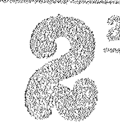


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA





NUMERO 26.116 — A 0,12 — AÑO XCV

Buenos Aires, Lunes 30 de marzo de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Sulpacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 393-3982

DEPTO EDITORIAL
Tel. 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3779/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

AUTOMOTORES EUROCARSA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 28.7.86, se protocolizaron las actas de Asamblea del 21.12.84 y 22.5.86, en las que se resolvió aumentar el capital social a australes 105.000 y reformar los Artículos 4º y 5º del Estatuto. — Emisión: 105.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de valor nominal austral 1 de un voto cada una.

El Apoderado.

A 5,60 — Nº 3.325

STETTIN
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28.7.86 se protocolizó el acta de Asamblea del 21.5.86 en la que se resolvió aumentar el capital social a australes 65.000 y reformar los Artículos 4º y 5º del Estatuto. — Emisión de 65.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A de valor nominal austral 1 de un voto cada una.

El Apoderado.

A 4,86 — Nº 3.326

CILAMPA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 28.7.86 se protocolizó el acta de Asamblea del 19.5.86, en la que se resolvió aumentar el capital social a australes 100.000 y reformar los artículos 4º y 5º del Estatuto. — Emisión: 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de valor nominal austral 1 de 5 votos cada una.

El Apoderado.

A 5,60 — Nº 3.327

FAT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por acta de Asamblea Ordinaria 81 del 25 de marzo de 1983, elevada a escritura pública número 287 del 17 de junio de 1983, pasada al folio 820 del Registro Notarial 983 de Capital, se resolvió el aumento del capital de pesos 2.564.000.000 ($a 256.400) a pesos 4.746.000.000 ($a 474.600) y la emisión de 2.182.000 acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal pesos 1.000 cada una con derecho a 5 votos por acción y se modificó el estatuto en los artículos cuarto, que fijó el capital en pesos 4.746.000.000, representado por acciones de 1.000 pesos cada una y el artículo noveno, que fijó el número de directores en un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año.

El Presidente.

A 9,60 — Nº 3.333

V.C. INMOBILIARIA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Victorino Angel Viegas, argentino, casado, 40 años, Contador Público, Documento Nacional de Identidad número 4.540.931; Andrés Capria, italiano, casado, 38 años, Cédula de Identidad número 5.623.112, Contador Público; Mirta Inés Robaglio, argentina, casada, 35 años, comerciante, Libreta Cívica número 6.369.986; y Carmen Alicia La Valle, argentina, casada, 35 años, Licenciada en Psicología, Documento Nacional de Identidad Nº 6.524.140, todos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 1144, Capital Federal. — 2) Escritura del 19.9.86. — 3) V.C. INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) a) Inmobiliaria: Por la compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, como asimismo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y su reglamentación. — b) Financieras: Por el aporte de capitales a personas y/o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. — 5) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5º, Capital Federal. — 6) 99 años. — 7) Australes 3.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente. — 10) 30 de setiembre. — Directorio: Presidente: Victorino Angel Viegas; Vicepresidente: Andrés Capria; Directoras Suplentes: Carmen Alicia La Valle y Mirta Inés Robaglio. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo.

El Presidente.

A 17,60 — Nº 3.352

ORIHUEL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución, Estatuto modelo, Resolución I. G. J. 1/86. — Socios: Graciela Beatriz Gloria, argentina, soltera, empleada, nacida el 7.8.56, D. N. I. 12.644.393, domiciliada en Ituzaingo 1732, Lanús Este, Buenos Aires y Gabriel Antonio Iusia, argentino, casado, empleado, nacido el 28/12/59, D. N. I. 13.685.200, domiciliado en Felipe Boero 797, L. de Zamora, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 29.8.86. — Denominación: ORIHUEL S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Charcas 2746. — Objeto: a) Importación y exportación de todos los rubros incluidos en las nomenclaturas arancelarias vigentes y/o futuras. — b) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, consignación, distribución, reparación y service de computadoras, microcomputadoras y cualquier otro tipo o clase de procesadores de datos, creados o a crearse, sus accesorios, partes, repuestos y equipos auxiliares o periféricos; programas, procedimientos, reglas, sistemas y todas las mercaderías, materiales, insumos, publicaciones e informática, relativos a la computación. — c) Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones regidas por la ley de propiedad horizontal. — d) Realizar todo tipo de inversiones, aportes de capital y participación en sociedades por acciones; comprar, vender y transferir títulos, acciones y demás valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — e) Compra, venta, consignación, distribución, acopio y comercialización de frutos del país, mercaderías y materias primas provenientes del agro y de artículos de lana, cuero, piel y de todo otro elaborado con materias primas agropecuarias; industrialización de dichos productos y materias primas; incluyendo la instalación y explotación de frigoríficos. — f) Realizar todo tipo de explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales, en establecimientos propios o de terceros; compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y depósito y consignación de los mismos. — g) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, de conformidad con las normas legales vigentes. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Gabriel Antonio Iusia. Director suplente: Graciela Beatriz Gloria. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

A 26,20 — Nº 3.362

LOMAS AZULES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria del 31|1|86, elevada a Escritura Pública Nº 170, pasada al folio 375, con fecha 16|6|86 y rectificatoria número 292, folio Nº 660, del 26|8|86, ambas por ante el Registro Nº 1.052 de esta Capital, autorizadas por el escribano Ricardo José Rial, en su carácter de adscripto de dicho Registro, se aprobó el aumento del Capital Social de ₳ 15, a la suma de ₳ 100.000 y reformar los Artículos: 4º, 5º, 8º 9º 11 y 16 de los Estatutos Sociales, los que —en lo sucesivo—, quedan así redactados: Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de ₳ 1, cada acción. — Art. 5º: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1, cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a escritura pública en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes. — Art. 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por parte de la Asmablea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria. — El mandato de los directores será de tres ejercicios y su remuneración será fijada por la Asamblea. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente en caso de pluralidad de miembros, el cual suplirá al Presidente en caso de incapacidad o impedimento. — Art. 9º: En garantía de sus funciones, los Directores Titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 200 o su equivalente en títulos valores oficiales. — Art. 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado, Decreto Nº 841|84). — Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la ley citada, anualmente, la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. — Art. 16: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. — En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Autorizado.

₳ 32.— — Nº 3.522

DISTRIBUIDORA REPRAS
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1) Juan Salvador Prastaro, argentino, nacido el 27|1|1949, casado, comerciante, domiciliado en Pedernera 575, de Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, y Julia Varela de Prastaro, argentina, nacida el 4|6|1945, casada, comerciante, L.C. número 5.117.866, domiciliada en Pedernera 575, de Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. — 2) Escritura de fecha 21|10|1986. — 3) DISTRIBUIDORA REPRAS S.A. — 4) Amenábar 3672, piso 5º "A", de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de toda clase de maquinarias, artefactos, herramientas, autopartes, repuestos, accesorios, lubricantes y aditivos para automotores en general. — El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y|o mandatos relacionados con el objeto social. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de ₳ 3.000 y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de ₳ 1 valor nominal cada acción. — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Juan Salvador Prastaro; Directora Suplente: Julia Varela de Prastaro. — La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme Art. 284 de la Ley Nº 19.550. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

₳ 16,80 — Nº 3.598

TAN-CO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1º de setiembre de 1986 con carácter de unánime dispuso aumentar el capital social, emitir acciones y reformar los artículos tercero y cuarto del estatuto social. La citada Asamblea aumentó el capital social en la suma de ₳ 172.000 y emitió 172.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, v|n. ₳ 1 cada una, de de las que 86.000 serán de clase A, 5 votos y 86.000 serán de clase B, 1 voto. Las acciones se emiten con una prima de ₳ 9,0207651 por acción y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1986. Por unanimidad, la Asamblea aprobó el texto de los artículos reformados que quedan redactados en la siguiente forma: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: La explotación, importación, compra, venta, representación, distribución, comisión y consignación de frutos y productos primarios de la agricultura y de la ganadería; así como de maquinarias, repuestos, implementos y artículos para explotaciones agropecuarias y forestales; la explotación de barracas de lanas y frutos del país y depósitos de mercaderías. — b) Industriales: La explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de lana. — c) Agropecuarias: La compra, venta, administración y explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. — d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, subdivisión, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones; el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones referidos a la actividad inmobiliaria y adminstración de consorcios de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — Artículo 4º: El capital social es de ochocientos noventa y dos mil australes, representado por cuatrocientas cuarenta y seis mil acciones, nominativas, no endosables, clase A de cinco votos, valor nominal ₳ 1 cada una y cuatrocientas cuarenta y seis mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B de un voto, valor nominal ₳ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto o hasta el mayor importe legal que rigiere a la fecha de resolverse el aumento.

El Abogado.

₳ 39,20 — Nº 3.823

PUNTO DE COMPRA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3|10|86 ante escr. C. Isac y con adopción del estatuto modelo, se formalizó PUNTO DE COMPRA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Pte. R. Sáenz Peña 852, 1er. piso, del contrafrente, siendo sus integrantes: Alfredo Cayetano Suescun, argentino naturalizado, nacido 3|11|1923, L. E. N. 4.218.098, casado, empresario, domicilio Emilio Mitre 874, Martínez, Pcia. Buenos Aires; Francisco Carlos Gavilanes, argentino, nacido 5|7|1930, D.N.I. Nº 4.494.892, casado, ingeniero, domicilio Castelli 469, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; Beatriz Elena Suescun de Martínez, argentina, nacida 19|4|1948, L. C. Nº 6.032.401, casada, empresaria, domicilio Don Bosco 2175, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. — Capital: Tres mil australes que suscriben a razón de un mil acciones cada uno, ordinarias, nominativas, no endosables, valor un austral c| una y un voto por acción; integran 25 %. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Directorio: Alfredo Suescun, Presidente; Francisco Varlos Gavilanes, Vicepresidenta; Beatriz Elena Suescun de Martínez Directora. Síndico titular: Hugo Modesto Marcos, argentino, casado nacido 31|7|1942, contador, L. E. Nº 4.398.571, domicilio Av. de Mayo 580, 5º. Síndico suplente: Alberto Eduardo Pasman, argentino, casado nacido 26|2|1942, abogado, L. E. Nº 4.391.701, domicilio Vte. López 1725, 6º. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro o fuera del país, se dedica a estas actividades: Comerciales: Promoción, venta y contratación de espacios publicitarios; adquirir y actuar con medios de difusión realizando todas las tareas inherentes a tal actividad ya sea directa o indirectamente. Promover y hacer producciones con estaciones de radio y televisión, cines, teatros u otros medios de difusión actuales o futuros. Explotar patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. Cobrar y pagar regalías. Importar o exportar equipos acordes con la actividad a desarrolar. Ejercer representaciones y mandatos y gestiones de negocios y administraciones vinculadas al objeto. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar y de cualquier modo negociar bienes inmuebles y constituir o aceptar todo género de derechos reales. Industriales: Fabricación de aparatos y equipos vinculados directa o indirectamente a la contratación y promoción de espacios publicitarios.

El Escribano.

₳ 24,80 — Nº 3.829

TANDIPLAS FUEGUINA
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 223, del 1º de octubre de 1986. Socios: Jesús Alberto Grondona, argentino casado, industrial, de cuarenta y cinco años de edad, titular del D.N.I. Nº 4.582.437, domiciliado en Washington 1348, departamento uno, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, y Roberto José Castillo, argentino, casado, industrial, de cuarenta y dos años de edad, titular de la L. E. Nº 4.603 170, domiciliado en Washington 1348, departamento dos, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: TANDIPLAS FUEGUINA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Thorne 369, de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de compuestos y derivados de P. V. C. (Policloruro de Vinilo). Capital Social: Tres mil australes (₳ 3.000). Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Se fija en cuatro al número de directores, designándose para cubrir los cargos: Presidente: Jesús Alberto Grondona; Vicepresidente: Roberto José Castillo. Directoras titulares: Marta Susana Larripa de Grondona y Sonia Norma Rodríguez de Castillo; Directores suplentes: Raúl Andrés Videla y Carlos Enrique Salgado.

La Autorizada.

₳ 19.20 — Nº 3.833

MANSEAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Socios: Benjamín Krevneris, argentino, casado, de 39 años de edad, comerciante, L. E. Nº 7.591.610, domiciliado en Angel Gallardo 92, Capital Federal; y Jorge Osvaldo Albani, argentino, casado, de 39 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 7.598.442, domiciliado en Lautaro 123, piso 8º, Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: escritura pública Nº 87, del 11 de julio de 1986, pasada al Folio 642 del Registro Notarial Nº 408 de la Capital Federal, otorgada ante el escribano Carlos Astoul Bonorino. — Denominación: MANSEAS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Uruguay 651, piso 16, oficina A, Capital Federal. — Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: a) realizar todas las actividades y operaciones financieras, conforme a las disposiciones legales que rijan y las que el Banco Central de la República Argentina determine o permita en el futuro, con exclusión de las operaciones autorizadas por la ley de entidades financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público. — b) Intervención en la oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. — c) Todas las actividades relativas al turismo en todas sus formas y la venta de todo tipo de pasajes. — d) Constituirse en mandataria de personas físicas o jurídicas. — Exportación e Importación: compra, venta, exportación, importación, representación y distribución de todo tipo de materias primas o productos elaborados o semielaborados — Inmobiliaria: a) la compra, venta, remate, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales. — b) La construcción de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad y la venta de los mismos, aun por el régimen de la ley 13.512. — c) La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de producto y materiales para la construcción. — d) La urbanización, parquización y pavimentación de fracciones urbanas y rurales para la instalación de centros habitacionales. — e) La administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. — Agropecuarias: a) compra, venta, consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, plantas, semillas, frutos del país y productos comerciales, minerales, industriales o mercaderías de toda clase vinculadas con el agro y con la explotación agropecuaria. — b) La industrialización y elaboración primaria de los productos de la agricultura y la ganadería. — c) La explotación agropecuaria en todas sus formas, ya sea en campos de la sociedad o arrendados o en participación con agricultores, colonos, estancieros o puesteros. — Alimenticias: a) la compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebestibles, ya sean materias primas, manufacturados o industrializados, nacionales o extranjeras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. — Plazo de duración: 99 años. — Capital Social: australes cinco mil. — Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre uno y cinco titulares con mandato por dos años. — Fiscalización: se prescinde de Sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. Directorio: Presidente: Benjamín Krevneris. — Vicepresidente: Jorge O. Albani. — Directores suplentes: Ricardo Alberto Villanueva y Eduardo Mas. — Representación social: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1986.

El Abogado.

₳ 52.80 — Nº 3.0[illegible]

JOSE L. DIAZ Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 21 de julio de 1986, acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 27 de mayo de 1986, Nº 2, Unánime de la Sociedad "JOSE L. DIAZ Y CIA. S. A."; aumento de capital, emisión de acciones y reforma de estatutos Artículo Cuarto: el capital social es de australes veinticinco mil cien (₳ 25.100), en acciones nominativas

El Presidente del Directorio.

₳ 4,80 — Nº 3.1[illegible]

ZOBRA
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Gral. 1, del 1º abril 1986, Anexo I. — Socios: Marcelo Manuel Zalcwas, argentino, casado, nac. 22|12|52, D.N.I. 10.788.258, com., dom. Díaz Vélez 474, La Lucila, Bs. Aires; Francisco Eduardo Aguilar, argentino, casado, nac. 26|2|33, L.E. 4.105.503, com., dom. Lidoro Quinteros 1389, Cap. Federal; Jorge Isidoro Rappaport, argentino, casado, nac. 29|7|31, L.E. 4.073.255, dom. Mendoza 2138, 3º, Cap. Federal; y Angel Alberto Bortnik, argentino, casado, nac. 21|12|28, L.E. 5.434.892, dom. Güemes 4419, 7º Cap. Federal. — Fecha: 25 setiembre 1986. — Denominación: ZOBRA S. A.". — Domicilio: Migueletes 1234, 16 dpto. 6, Cap. Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, la construcción de complejos polideportivos, canchas y predios, para practicar deportes, tales como tenis, volleybal, basquetbal, hockey, pistas de patinaje, patinaje sobre hielo, etcétera; como asimismo la explotación comercial, de los locales que lo integren, mediante locación y|o venta. Capital Social: veinte mil australes (₳ 20.000). Directorio: Presidente, Marcelo Manuel Zalcwas; Vicepresidente, Francisco Eduardo Aguilar; Directores: Jorge Isidoro Rappaport y Angel Alberto Bortnik; Síndico titular: Carlos Macario Turon; Síndica suplente, Argentina Máxima Argañaraz. — Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Escr. del 25 de setiembre de 1986, Registro Nº 1.140 de Capital, Escribano Dante Luis I. Caponnetto.

El Presidente.

₳ 17.60 — Nº 3.1[illegible]

ZORI
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 3 de octubre de 1986, pasada al folio 344 del Registro 730 se reformó el estatuto social de ZORI SOCIEDAD ANONIMA, modificando el artículo tercero que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: Tiene por objeto: a) La compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales. La construcción y comercialización de edificios de todo tipo incluidos las operaciones sobre propiedad horizontal. — b) La importación, exportación, compra, venta de maderas y productos agropecuarios, cereales y legumbres, el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — c) La forestación de tierras y aprovechamiento de bosques y la explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos. — d) El procesamiento y acopio de cereales y legumbres. — e) La compra, venta de valores mobiliarios, la constitución y otorgamiento de prendas, con o sin registro, hipotecas y demás derechos reales y todo tipo de cré-

ditos garantizados o no y cualquier operación financiera, con exclusión de las comprendidas en la ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social". Asimismo se hace saber que se fijó la nueva sede social en la calle Perdriel 467, ciudad de Buenos Aires.

El Escribano.

₳ 16.80 — Nº 3.040

SIMON CACHAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada con fecha 9 de abril de 1985, por escritura de fecha 13 de mayo de 1985, pasada al folio 231 del Registro Nº 21 de Capital, se protocolizó el aumento de capital y reforma de estatutos. Dicho aumento fue de pesos argentinos 9.700.00 para suscripción por los señores accionistas. — Modificándose en consecuencia el artículo cuarto, que queda redactado de la siguiente manera: El capital social es de $a 10.000.000 representados por 10.000.000 de acciones, de pesos argentinos 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de aumento de capital social, se elevará a escritura pública, pagándose en ese acto el correspondiente impuesto de sellos y se publicará e inscribirá.

El Socio.

₳ 12.00 — Nº 3.036

BUGGI-BOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución. Escritura Nº 383 de fecha 15 de setiembre de 1986. Accionistas: Leonardo Rondinone, argentino, de 3? años, casado, arquitecto, con L. E. Nº 4.544.926, domiciliado en Avenida Rivadavia 4246, 1º piso, departamento "A", Capital. — Rolando Ricardo Carloni, argentino, de 32 años, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 11.027.365, domiciliado en Zapiola 1655, Castelar, provincia de Buenos Aires. — Horacio Gabriel Carloni, argentino, de 29 años, casado, comerciante, con D. N. I. Nro. 12.714.592, domiciliado en Mercedes 2431, Capital y Edgardo Fausto Carloni, argentino, de 40 años, divorciado, arquitecto, con C. I. º 5.652.391, domiciliado en Medrano 70, 3º piso, departamento I, Capital, adoptan el estatuto modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1º|86 (anexo II). — Denominación: BUGGI-BOYS S. A. — Objeto: Fabricación, producicón, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados de toda clase de calzado, comprendiendo sus procesos de industrialización y/o comercialización, tanto en la fuente de origen de las materias priman, como en sus etapas intermedias, con todas las actividades a fines preparatorios o derivados. — Capital: Australes 3.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Leonardo Rondinone, Vicepresidente: Rolando Ricardo Carloni. Director titular: Edgardo Fausto Carloni. — Director suplente: Horacio Gabriel Carloni. — Sede Social: Medrano 70, 3er. piso, departamento "I", Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno máximo de cinco por dos años. Representación. Presidente o Vicepresidente. Fiscalización. La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

La Sociedad.

₳ 13.40 — Nº 3.027

POLISUR

S. M.

Se comunica a los señores accionistas que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de agosto de 1986, que pasara a cuarto intermedio hasta el 9 de setiembre de 1986, se procedió a reformar los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 10, 11, 12, 13, 19, 20 y 25 de los estatutos sociales, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 5º: El capital social se fija en australes cinco mil cien (₳ 5.100) representado por 5.100 acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada acción con la cantidad de series que será definida por el Directorio. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el capital social podrá elevarse hasta el quintuplo de su monto. Corresponderá a la Asamblea fijar las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, dentro de las condiciones generales establecidas por el presente estatuto y acta constitutiva, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de fijar la época de las emisiones, como asimismo la determinación de la forma y de las condiciones de pago de las acciones. Todo aumento de capital social deberá inscribirse, anotarse, anunciarse y comunicarse de acuerdo con la legislación vigente. — Artículo 6º: Las acciones serán: ordinarias, nominativas, no endosables clase A, con derecho a 1 voto, que serán suscriptas por la Dirección General de Fabricaciones Militares, en forma exclusiva; ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, con derecho a 1 voto, que serán suscriptas por la Dirección General de Fabricaciones Militares; ordinarias, nominativas, no endobles hasta cinco años después de la puesta en marcha de la planta citada en el artículo 4º, clase C, con derecho a 1 voto, las que serán suscriptas por Ipako Industrias Petroquímicas Argentinas S. A. No obstante las características indicadas de las acciones clase C, tanto en caso de suscripción como en el aumento del capital, Ipako S. A. podrá ceder sus derechos —con la conformidad previa de la Dirección General de Fabricaciones Militares— a favor de otros inversores privados nacionales, siempre que con dicha cesión no se modifique la calificación de empresa de capital nacional aplicable a POLISUR S. M., conforme con la Ley Nº 21.382, todo ello sin perjuicio de la obligación del cedente de suscribir el saldo de aumento de capital no suscripto que le corresponda a la citada clase de acciones. — Artículo 7º: Se establece como índice básico a los efectos de la actualización del valor nominal de las acciones clase A, B y C, mediante prima de paridad monetaria, la siguiente relación entre el austral y el dólar estadounidense: ₳ 0,000003009: un (1) dólar estadounidense. — Artículo 8º: A la fecha de cada integración de capital se procederá a determinar la relación entre el dólar estadounidense para transferencias financieras y el austral al cierre de las operaciones del día anterior al de la fecha de pago de la cuota de integración de que se trate, según cotización tipo vendedora para dicha divisa del Banco de la Nación Argentina, y si dicha relación fuere mayor al índice básico definido en el artículo anterior, se establecerá la relación porcentual respectiva con la que deberá incrementarse en idéntica proporción la suma a abonar. En caso de que la suma a abodiente a Prima de Paridad Monetaria no sea abonada juntamente con la correspondiente integración de capital, se practicará a su respecto igual determinación de variación e incremento que los previstos en el párrafo precedente, tomando en cuenta para ello el lapso transcurrido entre la fecha en que la prima de paridad monetaria se devengó y el día anterior a su pago. En el caso de que no exista cotización para el dólar estadounidense para transferencias financieras a la fecha de que se trate, se tomará la paridad resultante entre el actual y el dólar estadounidense para transferencias financieras en el mercado de Buenos Aires, según la primera cotización del Banco de la Nación Argentina para dicho mercado posterior a la fecha de integración de que se trate, sin que la demora provocada por la falta de tipo de cotización oficial genere a favor de la sociedad derecho a percibir intereses. — Artículo 10: Del importe que la sociedad reciba por imperio de los artículos precedentes aplicará al capital un importe igual al valor nominal y el excedente será considerado prima de paridad monetaria y prima compensatoria con los cuales se constituirá un fondo de reserva "primas de emisión" que podrá ser capitalizado por resolución de la Asamblea en los términos del artículo 189 de la Ley Nº 19.550 o utilizado según lo prevé el artículo 202 de la Ley citada. — Artículo 11: Si el importe en moneda argentina que resulte de la aplicación de las cláusulas de actualización a determinada cuota de integración fuera inferior al valor nominal que trate de integrarse, la diferencia hasta completar dicho valor nominal deberá ser abonada en efectivo por el accionista de que se trate. Un nuevo accionista, que en tal situación cambiaria integrare la primera suscripción de acciones, abonará su valor nominal total en australes. — Artículo 12: Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, determinado por asamblea extraordinaria ajustado al artículo 197 de la Ley Nº 19.550, los tenedores de acciones gozarán del derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de sus respectivas clases y en proporción de las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, que nunca será inferior a treinta días siguientes al de la última publicación, que se hará conforme a lo que señale la ley. En todos los casos se emitirán acciones de las clases A, B y C, conservándose la proporción existente entre las mismas al momento de resolverse la emisión. — Artículo 13: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con cualquiera de las medidas que determina la ley. Las acciones y certificados provisionales que se emitan se ajustarán a las Leyes Nros. 19.550, 20.643 y sus modificatorias, el Decreto Nº 83/86 y las que resulten aplicables a las sociedades de economía mixta. En los certificados provisionales se hará también la anotación de las integraciones que se efectúen; deberán estar numerados en orden correlativo. Las acciones y certificados provisorios serán suscriptos por el presidente y un síndico, pudiendo dicha firma ser en facsímil por impresión autorizada por la autoridad de contralor. — Artículo 19: Los directores prestarán una garantía de australes 100 cada uno, en dinero efectivo o en títulos públicos. En el caso de que la garantía sea dada en títulos públicos su renta será percibida por el director que la haya constituido. — Artículo 20: El Directorio se reunirá por lo menos una vez por mes, sin perjuicio de que el Presidente o quien lo reemplace lo convoque cuando lo considere conveniente. Asimismo, el presidente o el vicepresidente deben citar al Directorio para reunión dentro de los cinco (5) días cuando lo solicite un director o cualesquiera de los síndicos. En su defecto, podrá convocarlo cualesquiera de los directores. Los directores podrán hacerse representar por otro director en las reuniones mediante autorización en los términos del artículo 266 de la Ley número 19.550. — Artículo 25: La fiscalización de la sociedad se ejercerá por medio de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes que durarán tres años en el cargo y tendrán las facultades establecidas en la Ley Nº 19.550 y/o en las disposiciones legales vigentes. El Honorable Directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares, como titular de las acciones clase A, designará dos síndicos titulares y dos suplentes y las acciones clases B y C designarán por mayoría de votos en asamblea parcial un síndico titular y un suplente. Las funciones del síndico serán remuneradas e imputadas en forma igual a la que establece este estatuto para los directores. La comisión fiscalizadora actuará como cuerpo colegiado, designará uno de sus miembros representantes de las acciones clase A como presidente y se reunirá como mínimo una vez por mes, llevando libro de actas de tales reuniones donde también se hará constar las disidencias, de haberlas. El síndico disidente tendrá los derechos, atribuciones y deberes establecidos por la Ley Nº 19.550 y/o en las disposiciones legales vigentes. En el supuesto de renuncia, incapacidad, inhabilidad o fallecimiento de alguno de los síndicos, la vacante será llenada con el suplente que corresponda según la clase de acciones que represente y en el orden de su elección, si correspondiere. En todos los casos, el designado reemplazará al titular hasta la reunión de la próxima asamblea ordinaria. Las auditorías interna y externa dependerán funcionalmente de la comisión fiscalizadora, sin perjuicio de las facultades del Directorio de la sociedad.

El Directorio.

₳ 128.80 — Nº 3.089

LA BUENA FLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 17|9|86 pasada al folio 3.777 del Registro 15 de Capital. Que adoptan el Estatuto Modelo de la I.G.J. Nº 1|86 Anexo II de fecha 25|4|86. — Socios: Héctor Mario Aranda; casado; argentino; empresario; de 33 años; con D.N.I. Nº 10.419.846; domiciliado en Julián Alvarez 1870, piso 6º A, Capital Federal; Andrea Guillermina Martín; soltera; argentina; empresaria; de 26 años; con D.N.I. número 14.127.072; domiciliada en Formosa 157, P.B. 2, Capital Federal. — Denominación: LA BUENA FLOR S.A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación de establecimientos agrícolas; ganaderos; forestales; tambos; granjas y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas. b) La industrialización primaria de los productos derivados de tal explotación y c) La comercialización; importación y exportación de toda clase de productos agropecuarios. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Capital: Australes 3.000. — Primer directorio: Presidente: Héctor Mario Aranda. Directora suplente: Andrea Guillermina Martín. Sede social: Julián Alvarez 1870, piso 6º A, Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 12,30 — Nº 3.153

SERVICIOS ESPECIALES EN INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. — Socios: Aldo Rubén Paladini; 29 años; casado; contador público; argentino; D.N.I. Nº 12.204.450; domiciliado en Carlos Calvo 329, Capital Federal. Guillermo Alejandro Heanna; 29 años; casado; contador público; argentino; D.N.I. Nº 12.491.596; domiciliado en Yapeyú 84, Capital Federal. Jorge Alberto Vaccaro; 29 años; casado; contador público; argentino; casado; D.N.I. Nº 12.491.862; domiciliado en Lavalle 1145, Martínez, provincia de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 30 de setiembre de 1986. Escritura Nº 199 folio 475, Registro 988 otorgado ante la escribana Graciela María Ramírez. — Denominación: SERVICIOS ESPECIALES EN INFORMATICA S.A. — Domicilio social: Avda. Rivadavia 4391, piso 14 D. — Objeto social: Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; compra; venta; locación; importación; consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; el análisis y la auditoría de sistemas de información; la programación de computadoras y la implementación de banco de datos y antecedentes; el asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. — Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: El capital social es de tres mil Australes. El capital está totalmente suscripto por los socios de la siguiente manera: Guillermo Alejandro Heanna, mil acciones, integración Australes 250.-; Aldo Rubén Paladini, mil acciones, integración Australes 250.-; Jorge Alberto Vaccaro, mil acciones, integración Australes 250. — Administración: A cargo de un directorio compuesto por presidente: Aldo Rubén Paladini; vicepresidente: Jorge Alberto Vaccaro; director suplente: Guillermo Alejandro Heanna. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada.

₳ 24.- — Nº 3.1??

YARETA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16|5|86 aumentó el capital de Australes 79 a Australes 15.000 y reformó los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto, Fijando en el Artículo 4º su capital en Australes 15.000.

El Autorizado.

₳ 2,40 — Nº 3.164

J. M. RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Por un día: 1) Acta General Extraordinaria: 5|11|85. — 2) Cambia domicilio. Modifica Artículo 1º: Liniers 442, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, siendo el anterior: Avda. Córdoba 904, piso 3º A, Capital Federal.

La Abogada.

₳ 4.- — Nº 3.156

MICLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. 1|86. — Socios: José Soriano, argentino, comerciante, nacido el 23|3|29, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.053.076 y Noemí Sethy Mohadeb, argentina, comerciante, nacida el 24|1|36, casada, Libreta Cívica 2.733.191, ambos domiciliados en José G. de Artigas 4620, 3º piso 13, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 6|6|86. — Denominación: MICLAT S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Bartolomé Mitre 1131, 3º piso C. — Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. — Compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de cueros, pieles, plásticos o artificiales, algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales; estampería y tintorería del ramo textil, y todo lo que se relacione con la industria del vestido. — Realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, el Estado, empresas estatales, autárquicas y/o mixtas, en cuentas directas o en participación; administración de toda clase de bienes y servicios; prestación de servicios de organización

y asesoramiento comercial, financiero, técnico y en licitaciones. — Urbanizar, fraccionar, vender inmuebles propios y de terceros, permutarlos, administrar y explotar toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 35.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: José Soriano; Vicepresidenta: Noemí Sethy Mohadeb; Directores Suplentes: Claudio Alberto Soriano y Juan Carlos Palacios. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.
₳ 28,80 — Nº 3.555

LETAMID
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: Claudio Alberto Soriano, argentino, comerciante, nacido el 11|8|62, soltero, Documento Nacional de Identidad número 14.901.499; Noemi Sethy Mohadeb, argentina, comerciante, nacida el 24|1|36, casada, Libreta Cívica 2.733.191 y José Soriano, argentino, comerciante, nacido el 23|3|29, casado, Libreta de Enrolamiento 4.053.076, todos domiciliados en José G. de Artigas 4620, 3º piso, 13, Capital. — Instrumento de Constitución. Escritura pública del 6|6|86. — Denominación: LETAMID S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Bartolomé Mitre 1131, 3º piso, C. — Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. — Compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, industriaización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de cuero, pieles, plásticos o artificiales, algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales; estampería y tintorería del ramo textil y todo lo que se relacione con la industria del vestido. — Realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. — Operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, el Estado, empresas estatales, autárquicas y|o mixtas, en cuentas directas o en participación. — Administración de toda clase de bienes y servicios. — Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero, técnico y en licitaciones. — Urbanizar, fraccionar, vender inmuebles propios y de terceros, permutarlos, administrar y explotar toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 35.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Claudio Alberto Soriano; Vicepresidenta: Noemí Sethy Mohadeb; Directores Suplentes: José Soriano y Juan Carlos Palacios. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.
₳ 29,60 — Nº 3.656

SAN NICOLAS
COMERCIAL Y AGROPECUARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asambleas del 15|10|84 y 15|10|85, escrituras públicas del 22|4|85 y 25|3|86, SAN NICOLAS COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del Art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: pesos argentinos 10.000 (hoy australes 10).

El Directorio.
₳ 4,— Nº 3.558

PAY LAUQUEN
SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Se hace saber: Que por Asambleas del 15|10|84 y 15|10|85, escrituras públicas del 22|4|85 y 25|3|86, PAY LAUQUEN SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del Art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: pesos argentino 10.000 (hoy australes 10).

El Directorio.
₳ 4,— Nº 3.559

LINTIMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber. Que por Asamblea del 21|10|85, escritura pública del 11|3|86, LINTIMA S.A. aumentó el capital social y prescindió de la sindicatura, reformando los Arts. 5 y 9 del estatuto. — Modificación. — Capital Social: Australes 3.000. — Fiscalización: Estará a cargo de los señores accionistas, ejerciendo el derecho de contralor que les confiere el Art. 55, Ley 19.550, en reemplazo de la sindicatura privada de la cual se prescinde. — Administración: Director Suplente: Miguel Yaya.

El Directorio.
₳ 6,40 — Nº 3.560

LINEA INTIMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 16|12|85, escritura pública del 11|3|86, LINEA INTIMA SOCIEDAD ANONIMA, decidió prorrogar la vigencia del estatuto, aumentar el capital social, y prescindir de la sindicatura, reformando los Arts. 2, 4 y 12 del estatuto, designando asimismo un director suplente. — Modificación. — Duración: 40 años contados desde el 1º|1|67. — Capital Social: Australes 15.500. — Fiscalización: Estará a cargo de los señores accionistas, ejerciendo el derecho de contralor que les confiere el Art. 55, Ley 19.550, en reemplazo de la sindicatura privada de la cual se prescinde. — Administración: Directora Suplente: Nélida Cura.

El Directorio.
₳ 8,— Nº 3.561

ORIGINAL CLOTHING COMPANY
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Anexo I). — 1º) Gustavo Gabriel Benadiva, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1960, Documento Nacional de Identidad Nº 14.195.721, casado, Raúl Scalabrini Ortiz 3235, piso 15 B, Capital Federal; Jaime Kleiman, argentino, nacido el 7 de octubre de 1936, Libreta de Enrolamiento número 4.193.449, casado, empresario; Marcelo Elías Kleiman, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1966, Documento Nacional de Identidad 18.1881.999, emancipado civil y comercialmente, 556, Libro 10 de Venias; Salomón Javier Kleiman, argentino, nacido el 16 de abril de 1965, Documento Nacional de Identidad 17.410.317, soltero, empresario, todos domiciliados éstos en Montevideo 1336, piso Cuarto A, Capital Federal. — 2º) 22 de setiembre de 1986. — 3º) ORIGINAL CLOTHING COMPANY SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Raúl Scalabrini Ortiz 3235, piso 15 B. — 5º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Capital: Es de australes treinta mil (30.000). — 7º) Directorio: Uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — 8º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 9º) 31 de agosto de cada año. — Presidente: Gustavo Gabriel Benadiva; Vicepresidente: Jaime Kleiman; Directores: Salomón Javier Kleiman; Marcelo Elías Kleiman; María Ruth Kleiman de Benadiva; Síndico Titular: Claudio Marcelo Barenbaun; Síndico Suplente: Hugo Daniel Barenbaum, por un año. — 10) Operaciones comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de productos elaborados, semielaborados, y materias primas referentes a la producció de artículos de cuero, textiles, de plásticos y de la indumentaria en particular. — Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración de materias primas, productos, subproductos y demás bienes relacionados con productos textiles, del cuero, de plásticos y de la indumentaria en particular. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones relacionadas con los bienes que comercializa y|o industrializa. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles, sean éstos rurales o urbanos. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, y negociación de títulos, debentures, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Apoderado.
₳ 32,— Nº 3.568

COCTIN
SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea unánime del 13|6|86 se reformó el acto constitutivo en la parte referente al objeto social en la siguiente forma: Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, a las siguientes actividades: a) Asesoramiento en organización, sistemas, informática y gestión empresaria; desarrollo, programación y comercialización de sistemas de información; captura y procesamiento de información; búsqueda; selección y capacitación de recursos humanos; auditoría de sistemas de información. — b) Desarrollar, organizar y dictar cursos de capacitación profesional en el área de la informática, y vender material bibliográfico. — c) Importación, compraventa, o distribución, consignación y representación de las mercaderías relacionadas con su objeto principal incluidas en la Nomenclatura Arancelaria de exportación, nomenclatura arancelaria de importación, o las que en el futuro hagan sus veces. — d) Mediante comisiones, consignaciones, representaciones de todo tipo, ya sea de personas o de sociedades comerciales, del país o del extranjero, pudiendo concurrir por sí o por terceros a la participación en ferias, exposiciones, muestras o eventos en el interior o en el exterior del país, tanto oficiales como privadas, relacionadas con el objeto social. —e) Aportes de Capital a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, financiación de las operaciones premencionadas en los apartados anteriores, ya sea por cuenta propia o de terceros mediante los recursos de capitales de personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero; constitución o transferencias de hipotecas, prendas, créditos, deudas u otras garantías; compraventa, cesión o caución sobre títulos, acciones, valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — f) Realización de estudios, creación, planeamiento, producción y administración de campañas publicitarias relacionadas con el objeto social. — A tal fin, la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Presidente.
₳ 27,20 — Nº 3.658

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MAX
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 358 del 22|9|86, Es. Denis Sampaoli se modificó parcialmente el estatuto. Capital: (Art. 4º) ₳ 2.800 dividido en 2.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto. — Administración: (Art. 9º) Directores 2 a 7 y suplente igual o menor número. — Mandato un año. Sindicatura: (Art. 12) suprimida. — Las modificaciones a los arts. 5, 10, 11, 15 y 16 son de detalles.

El Directorio.
₳ 7,20 — Nº 3.652

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DINAMICA EMPRESA DE SERVICIOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12 de setiembre de 1986 y otro modificatorio del 14 de octubre de 1986, se ha constituido la sociedad denominada: DINAMICA EMPRESA DE SERVICIOS S. R. L. — Socios: Alicia Susana Castro, argentina, soltera, de 34 años de edad, D. N. I. Nº 10.306.820, empresaria, domiciliada en Viamonte 524, 1º piso, oficina 5 y la señora Yoyanda Rosa Zacaría de Castro, argentina, casada, de 60 años de edad, Cédula de Identidad Nº 3.145.934, domiciliada en Lautaro 454, 5º piso, ama de casa, ambas vecinas de esta ciudad de Buenos Aires. — Domicilio Social: Viamonte 524, 1º piso, oficina, Buenos Aires. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios a empresas de toda índole, de acuerdo a la siguiente enumeración: a) Selección de personal. — b) Computación: Compra, venta, locación, reparación y fabricación de equipos de computación, así como también el análisis, procesamiento de información y programación de sistemas de computación. — c) Turismo: Reserva, compra y venta de pasajes, y organización de excursiones, por tierra, aire o agua, dentro o fuera del país. — d) Estudios de Mercado: Elaborar estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planos de desarrollo y programas de comercialización. — e) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, informes, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. — f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento o administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, dentro o fuera del país. — h) Importación y Exportación de mercaderías en general. — i) Financieras: Compra, venta de títulos, acciones, créditos hipotecarios, prendarios o conexos y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años, a partir de su inscripción. Capital Social: Australes 2.000 dividido en 2.000 cuotas de austral 1 cada una. — Suscripción: Alicia Susana Castro 1.900 cuotas por australes 1.900, Yolanda Rosa Zaccaría de Castro 100 cuotas por australes 100. — Totalmente integrado: Administración: A cargo de Alicia Susana Castro exclusivamente, en su carácter de gerente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
₳ 32,80 — Nº 3.549

POLICLINICA JOSE INGENIEROS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Daniel González, argentino, de 36 años de edad, médico, casado, con D. N. I. Nº 8.462.381, domiciliado en Crámer 1649, 6º piso, "A", Capital Federal. — Aída Stella, argentina, de 70 años de edad, empleada soltera, con L. C. Nº 3.060.262, domiciliada en Honorio Pueyrredón 449, 10 piso "C", Capital Federal. — Claudio Luis Bednarz, argentino, de 33 años de edad, médico, casado, con D. N. I. Nº 10.133.541, domiciliado en Bravard 1172, departamento 4, Capital Federal. Carlos Roberto González Martín, argentino, de 36 años de edad, médico, casado, con D. N. I. Nº 8.203.860, domiciliado en Nazarre 3251, 1º piso, "D", Capital Federal y Alfredo Parietti, argentino, de 43 años de edad, médico, casado, D. N. I. Nº 4.408.997, domiciliado en Arribeños 2314, Capital Federal. — 2) Contrato Modelo de S. R. L. de fecha 30-9-1986. — 3) Denominación: POLICLINICA JOSE INGENIEROS S. R. L. — 4) Domicilio: Avenida de Mayo 1161, piso 3º, departamento X, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto el asesoramiento médico, médico laboral y asistencial en fábricas, establecimientos comerciales u otros; venta de planes de atención médica para empresas, particulares y/o instituciones y el ejercicio de la medicina asistencial privada, a obras sociales o mutuales, pudiendo asimismo y para tal objeto adquirir o instalar sanatorios, clínicas médicas, mutualidades médicas, consultorios u otros establecimientos que se dediquen al arte de curar. Dentro de este objeto podrá realizar todas las actividades que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. — 6) Su duración es de 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Australes 1.000. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los señores Guillermo Daniel González, Aída Stella, Claudio Luis Bednarz, Carlos Roberto González Martín y Alfredo Parietti. — 9) El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 24 — Nº 3.862

ENELRIEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato modelo de S. R. L. con fecha 21 de octubre de 1986. Socios: Carlos Aldo Santuccione, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10 de enero de 1931, con D. N. I. Nro. 4.942.785, domiciliado en Tapiales 1572, Vicente López; p Liliana Alicia Fuentes, argentina, casada, comerciante, nacida el 24 de octubre de 1959, con D. N. I. 13.406.842, Sargento Cabral 207, 3º - 3 Ramos Mejía. — Denominación: ENELRIEL S. R. L. — Objeto: La compra,

venta, distribución y acopio de elementos y accesorios para uso médico, hospitalario y formacéutico; la compra, venta y distribución de artículos de perfumería, cosmética y afines; la importación y exportación. Capital: Australes 5.000, totalmente suscripto por C. A. Santuccione, 2.500 cuotas por australes 2.500 y L. A. Fuentes, 2.500 cuotas por australes 2.500, de las que se integran en efectivo el 25 por ciento. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Socios Gerentes: Carlos Aldo Santuccione y Liliana Alicia Fuentes. — Domicilio Legal: doctor Silvio Ruggeri 2733, 7º piso E de esta Capital. — Duración: veinte años.

El Apoderado.
A 11,20 — Nº 3.839

CENTER COSMOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. — Carlos Dante Granata; argentino; divorciado; nacido el 26|1|1941; D.N.I. Nº 4.361.843; domiciliado en Reservistas Argentinos Nº 523, piso 2º 14, Capital Federal; comerciante; Marta Elisa Soto; argentina; soltera; comerciante; nacida el 30|5|1935; L. C. Nº 0.960.351; domiciliada en Canalejas 3804, piso 13 D, Capital Federal. — Fecha del Instrumento: Contrato Modelo de S.R.L. del 10|9|1986. — Primero: La sociedad se denomina CENTER COSMOS S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Empresa de viajes y turismo. Pudiendo realizar reserva y venta de pasajes terrestres, aéreos y marítimos; así como de alojamiento, organizar cruceros; excursiones y tour nacionales e internacionales. Servicios de télex; alquiler de automóviles; para viajes nacionales e internacionales; y cuanto más actividades sean inherentes a la misma; que no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil Australes (Australes 3.000). — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no; por el término de tres ejercicios; siendo reelegibles. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Octavo: El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año. — En este acto los socios acuerdan establecer lo siguiente: a) Establecer la sede social en la calle Cuzco Nº 40; Locales 31|32 de Capital Federal. b) Designar gerente a los señores Carlos Dante Granata y María Elisa Soto.

La Autorizada.
A 23,20 — Nº 4.108

TRANSPORTE RUTA CINCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Rosa Beatriz Ramón; 27 años; casada; argentina; comerciante; domiciliada en Humahuaca Nº 4279, Capital Federal; D.N.I. 13.276.353; Angelina Sánchez; 55 años; casada; española; comerciante; domiciliada en Bartolomé Mitre 1980, piso 2º, Capital Federal; C.I. Nº 5.413.325, expedida por Policía Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: 23 de setiembre de 1986. — Denominación: TRANSPORTE RUTA CINCO S.R.L. — Domicilio social: Avda. Rivadavia 4391, piso 14 D. — Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Transportar mercaderías de terceros, en vehículos de su propiedad. — Capital social: Cien Australes. Rosa Beatriz Ramón 50 cuotas Australes 50; Angelina Sánchez 50 cuotas Australes 50; integración el 25 por ciento de dinero en efectivo. — Administración: La ejercen en forma indistinta los dos socios gerentes por el término de cinco ejercicios. Gerentes: Angelina Sánchez, Rosa Beatriz Ramón. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
A 12,31 — Nº 4.119

LA VILLETTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Horacio Oscar Ventura; argentino; 11|7|1930; casado; comerciante; L. E. Nº 5.671.069; República de Indonesia 54, piso 3º, Capital Federal; y Juan Alberto Sacchetti; argentino; 15|6|1931; casado; L. E. Nº 4.903.931; comerciante; Melincué 2739, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 453 del 6|10|1986. — 3) La Villette S. R. L. — 4) Boyacá 326, Capital Federal. — 5) Podrá realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La instalación; compra; venta; arrendamientos; administración y la explotación de restaurantes; cervecerías; confiterías; salón de fiestas y recepciones; bares y toda clase de establecimientos comprendidos en el ramo de la gastronomía en general y afines. Inmobiliarias: Mediante la compra-venta; permuta; explotación; arrendamientos; locación; administación y construcción de inmuebles urbanos o rurales; loteos y fraccionmientos; incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente. — 6) 30 años. — 7) Australes 3.000. — 8) Gerentes, ambos socios. — 9) 31 de octubre de cada año.

El Gerente.
A 16,80 — Nº 4.113

LUCORI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Ricardo Jorge Grinspun, argentino, casado, nacido 29|3|1946 comerciante, L. E. Nº 4.542.643, domiciliado Avda. Santa Fe 5380, 6º A, Capital; Luis Alberto Grinspun, argentino casado, nacido 19|4|1949, comerciante L. E. Nº 7.803.164, domiciliado en Gral. Urquiza 109, 1º D, Capital Federal y Rita Mónica Medvietzky, argentina, casada, nació 20|12|1953, comerciante, D.N.I. Nº 11.280.034 domiciliada Céspedes 2484, 4º B, Capital Federal. — 2) Fecha Inst. Const.: 30|6|1986. — 3º) Denominación: LUCORI R.R.L. — 4) Domicilio: Lacarra 1040, Capital Federal. — 5) Duración: 99 años, de la fecha de insc. en R. P. Comercio. — 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, distribución, importación y|o exportación y comercialización de artículos textiles y marroquinería utilizando materiales y fibras naturales y|o sintéticas para la industria de la indumentaria. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, mandatos, relacionados directamente con el objeto social. — 7) Capital: A 9.300, dividido en 9.000 cuotas de A 1 cada una valor nominal suscr. 3.000 cuotas Ricardo J. Grinspun, 3.000 cuotas Luis Alberto Grinspun y 3.000 cuotas Rita Mónica Medvietzky. — 8) Administración: Representación y uso de firma social, está a cargo de los tres socios con carácter de gerentes en forma individual e indistinta por diez ejercicios. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
A 20 — Nº 4.415

ONION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Eduardo Moisés Inl, argentino, soltero, nacido 30|4|1956, D.N.I. Nº 12.093.627 comerciante, domiciliado en Fray Cayetano 29, Capital Federal; Marcos Daniel Inl, argentino, soltero, nació 21|3|1965 D.N.I. Nº 17.366.099, comerciante, domiciliado en Fray Cayetano 29, Capital Federal. — 2) Fecha del Inst. Const.: 14|10|1986. — 3) Denominación: ONION S.R.L. — 4) Domicilio: Varela 26, 7º A, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a desarrollar las siguientes actividades. Fabricación y comercialización de productos textiles y la importación y exportación de estos mismos artículos. Podrá asimismo realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — 6) Duración: 5 años a partir de su insc. en R. P. Comercio. — 7) Capital: A 4.000 dividido en 4.000 cuotas de A 1 cada una valor nominal suscr. 2.000 cuotas Eduardo M. Ini y 2.000 cuotas Marcos D. Inl. — 8) Administración: A cargo de los Sres. Marcos D. Inl y Eduardo M. Inl, con carácter de gerentes por 5 ejercicios a cargo de quienes está el uso de firma y representación legal de la sociedad en forma individual e indistinta. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 setiembre cada año.

La Autorizada.
A 18,40 — Nº 4.413

CARLOS BERTSCHI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Carlos Bertschi, argentino, casado, 46 años, comerciante, L. E. número 4.390.153 y Velia Luisa Sales de Bertschi, argentina, casada, 43 años, empleada, L. C. Nº 4.503.785, domiciliados en Rivadavia 4391, piso 11 D, Capital. — 2) Fecha Constitución: 9 de setiembre de 1986. — 3) Denominación CARLOS BERTSCHI S.R.L. — 4) Domicilio: Av. Pte. Roque Saenz Peña 943, elp., Of. 10, Capital. — 5) Objeto: Fabricación, armado, importación, exportación y distribución de instrumentos de medición y control. — 6) Plazo: Diez años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: 300 cuotas de A 10 c|u. o sea A 3.000. Suscripción: Carlos Bertschi, 250 cuotas (A 2.500), y Velia L. S. de Bertschi, 50 cuotas (A 500). Se integra en efectivo el 25 %. — 8) Gerencia: Los dos socios indistintamente. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de julio. — 10) Distribución Resultados: En proporción al capital aportado. — 11) Liquidación: De acuerdo al C. de Comercio.

El Autorizado.
A 12,80 — Nº 4.422

RUBEN CAUNEDO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 15|9|1986. Socios: Héctor Rubén Caunedo, argentino, nacido el 3|4|1958, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.400.237, domiciliado en Bacacay 5460, Capital; Leonardo Daniel Caunedo, argentino, nacido el 7|2|1962, soltero, comerciate, D.N.I. Nº 14.741.279, domiciliado en Bacacay 5460, Capital. Denominación: RUBEN CAUNEDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Bacacay 5460, Capital Federal. Plazo: 50 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Las siguientes actividades: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1º) Compra, venta, exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, de deportes y culturales, servicios técnicos y profesionales. — 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. — 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. — 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. — 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. — 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. — 7º) Representaciones comerciales en el país y en el extranjero. — 8º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. — 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. — Cuarta: Capital Social: Australes dos mil. — Dirección y Administración: A cargo de ambos socios Gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Gestor.
A 19,20 — Nº 4.424

BAZAR LOS TRES GALLEGOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Roberto Armando Morales, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Paysandú 1028, Capital Federal, L. E. Nº 4.401.567, nacido el 29 de octubre de 1942, y Ana Elena Fatoun, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Paysandú 1028, Capital Federal, D.N.I. Nº 3.974.356, nacida el 4 de febrero de 1941. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Contrato Modelo S.R.L. de fecha 29 de julio de 1986. — 3) Denominación: "BAZAR LOS TRES GALLEGOS S.R.L.". — 4) Domicilio Legal: Paysandú 1028, Capital Federal. — 5) Plazo de Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción. — 6) Objeto Social: Bazar para gastronómicos y todo lo relacionado con la venta de maquinarias y accesorios para gastronomía. — 7) Capital Social: australes mil (A 1.000). — 8) Organización de la representación legal: A cargo de los socios Roberto Armando Morales y|o Ana Elena Fatoun. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
A 8,80 — Nº 4.165

TRANSPORTE 92

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato modelo del 16|9|86. — Socios: Héctor Rodolfo Luján, casado, nacido el 14|4|56, D.N.I. Nº 11.864.782, domiciliado en Guatemala 4480, 12 piso, Dpto. 74, Capital Federal y Alfredo Muñoz, casado, nacido el 16|12|55, D. N. I. Número 12.080.080, domiciliado en Santo Tomé 3257, 5º C, Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes. — Denominación: "TRANSPORTE 92 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a la prestación de servicios de transportes, fletes, entregas a domicilio, traslados y servicios de mensajería. — Capital Social: A 3.000. — Fecha de Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año. — Ambos socios revisten el carácter de gerentes por el término de cinco ejercicios. — Sede Social: Malabia 2059, Capital Federal.

El Autorizado.
A 10,40 — Nº 4.166

DICTUM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Modificación del contrato social del 18|9|86. — Cláusulas: 2º) Su duración es de 14 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. — 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, actividades de compra, venta, fabricación, consignación, representación y distribución de productos de látex y|o caucho, naturales y|o sintéticos, de plástico y artículos de librería. — Importación y exportación de productos y mercaderías o manufacturadas. — 4º) Capital tradicionales o no tradicionales, primarias o manufacturadas. — 4º Capital Social: A 2.000. — 5a) Ambos socios revisten el carácter de gerentes. — Sede Social: Robertson 924, Cap. Federal.

El Autorizado.
A 8 — Nº 4.160

BELLISSIMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por escritura pública de fecha 17|9|1986, Nº 314 los socios: Luisa Liliana Gomel, argentina, casada, comerciante, nacida el 20|4|1948, D.N.I. Nº 5.898.241, domiciliada en Avenida Santa Fe 3071, 10 C, Capital; Ana María Furman, argentina, viuda, comerciante, nacida el 23|8|43, D. N.I. Nº 4.715.193, domiciliada en Larrea 970, 4º piso, Capital y David Jorge Capeluto, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 20|12|38, L. E. Nº 4.282.354, domiciliado en Pueyrredón Nº 1035, 9 A, Capital, constituyen la sociedad BELLISSIMA S.R.L. — Domicilio legal: Medrano 430, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse a la explotación, industrialización, fabricación, elaboración y compraventa así como la importación y exportación de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, así como también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y cuanto se relacione con la industria del vestido en general y la indumentaria en particular. — Mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y|o gestiones de negocios que tengan relación directa con el objeto indicado precedentemente. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital: A 3.000 representado por 300 cuotas de A 10 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en partes iguales. — Administración, representación y uso de la firma social: Estará a cargo conjunto de dos cualesquiera de los socios, en calidad de gerentes. — Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. — Socios Gerentes: Luisa Liliana Gomel, Ana María Furman y David Jorge Capeluto.

La Apoderada.
A 25,60 — Nº 4.178

VICANT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Acto privado de fecha 14 de octubre de 1986; en el cual Vicensa Francisca Klement, y Víctor Roberto Misiunas, socios de la sociedad VICANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, deciden la incorporación de los nuevos socios: Adela Nélida Kulionis de Misiunas, argentina, casada, 49 años, empresaria, Montiel 5810, piso 1º 6, Capital Federal, Libreta Cívica 3.278.591; Guillermo Germán Misiunas, argentino, soltero, 24 años, empleado, Montiel 5810, piso 1º 6, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 14.679.830; Yolanda Eugenia Narusis de Klement, argentina, casada, 58 años, empresaria, Avenida General Paz 16348, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 98.791; Osvaldo Klement, argentino, casado, 34 años, empleado, Edificio 78, piso 13 B, Barrio General Paz, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, Docu-

mento Nacional de Identidad número 10.423.442; Gustavo Klement, argentino, de 26 años, empleado, Avenida General Paz 16348, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 13.624.574. — Elevar el capital social y reformar el estatuto. — Tercero: El capital social es de australes cinco mil (A 5.000). — Cuarto: La firma de la sociedad y la gerencia estarán a cargo de los socios Víctor Roberto Misiunas y Vicente Francisco Klement; y el uso de la firma social en forma conjunta.

El Apoderado.

A 16,80 — Nº 4.364

ARGENTINA VIDEO COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Gerardo Enrique Fiszman, argentino, comerciante, casado, nacido el 25|2|52, Documento Nacional de Identidad número 10.129.857 y Moisés Fiszman, argentino naturalizado, nacido el 3|6|14, casado, Cédula de Identidad Nº 1.257.520, ambos domiciliados en Camarones 1527, piso 1 A, Capital. — Instrumento ne Constitución: Documentos privados del 8|9|86 y 14|10|86. — Denominación: ARGENTINA VIDEO COLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Camarones 1527, piso 1, departamento A. — Objeto: Fabricación, compra, venta, ensamble, distribución, representación, comercialización, importación, exportación, reproducción de artículos y componentes de cassettes de video y audio y de todo tipo de aparatos y equipos de video y audio. — Duración: 10 años contados desde el 8|9|86. — Capital Social: Australes 3.000. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios como gerentes, los que actuarán en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.

A 12,80 — Nº 4.371

STRATOS SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo. — 1º) Emilio Signorelli, argentino, casado, nacido el 25 de setiembre de 1944, 42 años, L.E. Nº 7.745.129, comerciante, casado, Pasaje Robertson 576, Capital Federal; Sergio Claudio Miravalles, argentino, nacido el 6 de agosto de 1958, 28 años, D.N.I. Nº 12.588.913, soltero, comerciante, avenida Directorio 2635, piso 1º, A, Capital Federal. — 2º) 2 de octubre de 1986, formas certificadas por la escribana Clara Sonia Schnitman. — 3º) STRATOS SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L." — 4º) Ciudad de Buenos Aires, avenida Directorio 3505. — 5º) compra, venta y fraccionamiento de materias primas para la elaboración de plásticos. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (50 años). — 7º) Capital es de australes mil (1.000). — 8º) Por cinco ejercicios asumen la calidad de gerentes ambos socios; garantía individual australes trescientos. — 9º) Uso de la firma social cada gerente en forma individual. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado

A 14,40 — Nº 4.312

GARINS COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Horacio Alberto Insúa, de 40 años de edad, casado, argentino, técnico mecánico, con domicilio en Felipe Iannone 150, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.535.703 y Federico Francisco García, de 49 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Dean Funes 505, Castelar, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.858.935. — 2º) Constitución: Por acto privado del 16 de setiembre de 1986. — 3º) Denominación: GARINS COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Avda. Rivadavia 10802, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación; instalación reparación y mantenimiento de equipos y materiales de telecomunicaciones, señalización, computación e informática. — 6º) Capital: Dos mil australes (2.000 australes), dividido en dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una. — 7º) Administración: Cualesquiera de los dos socios, quienes quedan designados gerentes por el término contractual. — 8º) Duración: 20 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 9º) Balance: 30 de setiembre de cada año.

El Abogado.

A 17,60 — Nº 4.551

RIBAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo de fecha 12 de agosto de 1986. — Socios: Ricardo Bazo, argentino, casado, nacido el 20 de julio de 1923, D. N. I. Nº 4.478.285, comerciante, domiciliado en Lambaré 882, Capital Federal. — Beatriz Alicia Bazo de Abal, argentina, casada, nacida el 9 de julio de 1954, D. N. I. Nº 11.347.033, comerciante, domiciliada en Díaz Vélez 3780, 4º piso F, Capital Federal y Marcela Beatriz Bazo de Marsicano, argentina, nacida el 10 de abril de 1961, D. N. I. Nº 14.315.844, comerciante, domiciliada en Bartolomé Mitre 4483, 6º piso B, Capital Federal, casada. — 1) Denominación: RIBAMAR S. R. L. — 2) Duración: 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de artificios pirotécnicos, para salvataje naval y defensa agrícola. — Comerciales: Mediante la comercialización, distribución, explotación e importación de los productos mencionados en el punto anterior que fabrique, adquiera o reciba en consignación de otros productores o comerciantes. — 4) Capital: Australes 5.000, dividido en 5.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Bazo: 2.500 cuotas. — Beatriz Alicia Bazo de Abal: 1.250 cuotas y Marcela Beatriz Bazo de Marsicano: 1.250 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 por ciento, en efectivo, el saldo dentro del plazo de los dos años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 6) Cierre del Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año. — 7) Asume en calidad de gerente: Ricardo Bazo y con una garantía de A 1.250. — 8) Domicilio Social: Bartolomé Mitre 4483, 6º F, Capital Federal.

La Abogada Autorizada.

A 29,60 — Nº 4.571

C C A COMPLEJOS TURISTICOS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que el socio señor Santiago Enrique Carmody Aguirre vendió, cedió y transfirió al otro socio don Raúl Félix Casadó Quintana noventa y cinco cuotas y a doña Mónica Asunción Isabel Blanco diez cuotas, respectivamente, que tenía y le correspondían como parte del capital social de C C A COMPLEJOS TURISTICOS ASOCIADOS S.R.L. — El señor Santiago Enrique Carmody Aguirre declara que queda desligado de la sociedad en su carácter de socios y de gerente de la misma. — En consecuencia el socio restante, don Raúl Félix Casadó Quintana y la socia que se incorpora, doña Mónica Asunción Isabel Blanco, argentina, soltera, nacida el 8|4|1950, empleada, C. I. Policía Federal Nº 6.210.262, domiciliada en Estados Unidos 1858, piso 9º, departamento E, Capital Federal, resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social que queda en la forma siguiente: Cuarto: El capital social se fija en la suma de doscientos diez australes, dividido en doscientas diez cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Félix Casadó Quintana: 200 cuotas de 1 austral cada una o sea 200 australes y Mónica Asunción Isabel Blanco: 10 cuotas de 1 austral cada uno a sea 10 australes. — Las cuotas se integraron en su totalidad en dinero efectivo. — Resuelven asimismo designar gerente al socio señor Raúl Félix Casadó Quintana.

El Gerente.

A 19,20 — Nº 4.577

LAS MARAVILLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adecuación de estatutos. Se hace saber que por escrituras de fechas 1º|7|86 y 8|9|86 otorgadas ante el Registro 7 del Partido de Bragado, la sociedad LAS MARAVILLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Cervantes 347, Capital Federal adecuó sus estatutos quedando redactados así: Socios: Ricardo Héctor da Torre, argentino, casado, 44 años, comerciante, L. E. Nº 4.265.239 y Juan Angel da Torre, argentino, casado, 33 años, comerciante, L. E. número 217.346, domiciliados en Cervantes 347, Capital Federal. — Duración: 50 años, a partir del 6|4|70. — Objeto: Ejecución de actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de artículos de jugueterías, chascos y magia, explotación de negocios relacionados con los productos mencionados. — Industrial: Producción, fabricación, transformación de materias primas o productos elaborados. — Inmobiliaria: La sociedad podrá, vender, comprar, explotar, administrar y construir por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. — Capital Social: Se fija en la suma de A 100. — Administración y Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de un socio gerente por el término de duración de la sociedad. — Ningún socio podrá ceder sus cuotas sociales sin el consentimiento del otro. — Cierre de Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Designar gerente a Ricardo Héctor da Torre.

La Abogada.

A 18,40 — Nº 4.609

OTEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 22 de setiembre de 1986, los socios de OTEAR S.R.L. (Registro Inspección General de Justicia), deciden: Elevar el capital social y la reforma del estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de Australes cuatrocientos (400).

El Apoderado.

A 4,80 — Nº 4.067

MARMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Roberto Ramón Moretti; argentino; casado; comerciante; de 30 años; D.N.I. número 11.704.271; domiciliado en la calle Carlos A. López 3325, Capital Federal; Mabel Moretti; argentina; soltera; comerciante; de 32 años; D.N.I. 11.026.873; domiciliada en la calle Carlos A. López 3325 de Capital Federal. — 2) 1º de octubre de 1986. — 3) MARMORE S. R.L. — 4) Carlos A. López Nº 3321, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades; La explotación de canteras de mármoles y granito; su proceso de industrialización y pulido; la compra; venta, importación; exportación y colocación de todo tipo de mármoles y granitos. — 6) Noventa y nueve años (99), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Es de un mil Australes (A 1.000). — 8) Administración a cargo de los socios en calidad de gerentes; por tiempo indeterminado. — 9) Uso de la firma social: Indistinta de los socios gerentes precedida de la denominación social. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.

A 14,40 — Nº 4.068

CORPO - LIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Artículo décimo de la Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Socios: Ramón Antonio Livio; argentino; soltero; empleado; nacido el 28 de agosto de 1962; Documento Nacional de Identidad Nº 16.172.395; domiciliado en Cucha Cucha 1818, Capital Federal; y Julia Ramona Díaz Acuña; argentina; soltera; empleada; nacida el 28 de agosto de 1928; Documento Nac. de Identidad Nº 0.191.358; domiciliada en Aristóbulo del Valle 1705, Burzaco, provincia de Buenos Aires. — 2) Constitución: Estatuto Modelo de I.G.J. documento del 18 de julio de 1986. — 3) Denominación: CORPO-LIMP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio. Maipú 359, quinto piso Oficina 30, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Limpieza y mantenimiento. Mediante la limpieza y mantenimiento de edificios; fábricas; espacios verdes; hoteles y residencias particulares; comedores para obreros y empleados; terrenos exteriores; edificios públicos y privados; y el aseo de interiores de cualquier tipo de inmuebles. b) Gastronomía; Mediante la explotación de negocios del ramo gastronómico; confiterías; bares; pizzerías; casas de comida; servicios de lunch; la fabricación de reposterías; masas y sandwiches; la concesión de comedores; cafeterías y meriendas en general en fábricas, oficinas públicas y privadas u otros establecimientos industriales, comerciales o administrativos. c) La venta al por mayor y menor de productos alimenticios; artículos de limpieza y papelería en general y su correspondiente representación. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. — 6) Plazo de duración: 50 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Australes 300 dividido en 300 cuotas de un Austral. — 8) Administración; representación legal; uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 9) Gerentes. Ramón Antonio Livio y Julia Ramona Díaz Acuña. — 10) Cierre de ejercicio; 30 de setiembre de cada año.

La Gerente.

A 26,40 — Nº 4.069

MITACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1). Socios: Héctor Antonio Presa; argentino; casado; L.E. Nº 4.268.260; 48 años; industrial; domiciliado en Miguel Cané 1741, Banfield, Buenos Aires. Jorge Omar Cicarelli; argentino; soltero; L. E. Nº 4.683.512; industrial; 47 años; domiciliado en Gral. Madariaga 1719, Sarandí, Buenos Aires. Jorge Carlos Gallegos; argentino; casado; L. E. número 4.859.883; comerciante; 49 años; domiciliado en Oncativo 1739, Lanús, Buenos Aires y Gabriel Cristian Casanovas; argentino; soltero; 24 años; D.N.I. número 14.943.675; arquitecto; domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2607, 1er. piso, Capital Federal. — 2) Denominación: MITACO S.R.L. — 3) Domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz 2607 1er. piso, Capital Federal. — 4) Escritura del 26 de agosto de 1986 ante el Registro 13 de Capital Federal. — 5) Objeto: Comercialización; distribución; elaboración y expendio de comestibles; su importación y exportación. La explotación del negocio de casas de comida; pudiendo también otorgar concesiones totales o parciales. Industrialización de artículos y productos derivados de la industria animal o vegetal y en especial de productos comestibles. — 6) Capital: 10.000 Australes. — 7) Plazo: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Administración: La representación legal, administración y uso de firma social a cargo de todos los socios que son designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. — 9) Representación: Por todos los socios que son designados gerentes. — 10) Ejercicio: Cierra el 30 de setiembre de cada año.

La Gerencia.

A 18,40 — Nº 3.989

DECAEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que, por instrumento privado de fecha 29 de agosto de 1986, la señora Amelia Rosa Mancuso de Palomba cede, vende y transfiere a favor de la señora Emilia Vicenta Rodríguez; argentina; soltera; comerciante; con Libreta Cívica Nº 2.607.642; nacida el 20 de agosto de 1916; domiciliada en Av. Rivadavia 4189, 4º G Capital Federal, la totalidad de cuarenta mil cuotas valor nominal, antes cuatrocientos mil pesos Ley 18.188 hoy 0,04 Austral; y la señorita Nora Ester Del Puerto, en representación de la señora Anita Victorina Mancuso cede, vende y transfiere a favor de la señora María Esther Rodríguez de Del Puerto; argentina; nacida el 20 de enero de 1920; viuda; con L.C. Nº 3.441.532; comerciante; domiciliada en la calle Rivadavia 4189, 4º G, Capital Federal, la totalidad de ciento sesenta mil cuotas valor nominal, antes 1.600.000 pesos ley 18.188, hoy 0,16 Austral. — Los socios modifican la cláusula quinta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: Las socias María Esther Rodríguez de Del Puerto y doña Emilia Vicenta Rodríguez quedan investidas en este acto del cargo de gerentes, teniendo el uso dela firma social a su cargo, en forma separada, alternada e indistintamente.

El Apoderado.

A 17,60 — Nº 3.997

N.B.D. SISTEMAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. del 2 de abril de 1986. — Socios: Héctor Daniel Fernández; argentino; nacido el 24|3|1959; casado; ingeniero electrónico: D. N.I. Nº 13.463.271; domiciliado en General Martín de Gainza 44|6 de Capital Federal; Tulio Alberto Rodríguez; ar-

gentino; nacido el 13|5|1958; casado; enfermero; D.N.I. Nº 12.633.246; domiciliado en Petroccvic Nº 5087, Caseros, provincia de Buenos Aires; Norberto Omar Degiovanangelo; argentino; nacido el 17|5|1963; soltero; estudiante; D.N.I. número 16.266.813; domiciliado en L.N. Alem 26, Juan José Paso, Partido de Pehuajó, provincia de Buenos Aires; y Miguel Parente; argentino; nacido el 5|10|1924; soltero; profesor jubilado; L.E. Nº 4.323.279; con domicilio en Martín de Gainza 444, de Capital Federal. — Denominación social: N.B.D. SISTEMAS Y SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 5 años. Objeto social: La fabricación; importación y exportación de sistemas de aplicación a la medicina, cirugía y experimentación en general. Prestación de servicios de asesoramiento y mantenimiento de dichos aparatos y sistemas electrónicos y de aparatos y sistemas en general; su fabricación, importación y exportación; comercialización de los citados elementos — Capital social: Australes un mil (A 1.000), dividido en 1.000 cuotas de un Austral (A 1) cada una: suscribiendo Héctor Raniel Fernández 250 cuotas; Julio Alberto Rodríguez, 250 cuotas; Norberto Omar Degiovanángelo, 250 cuotas y Miguel Parente, 250 cuotas. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede social: Martín de Gainza Nº 444 de Capital Federal. — Gerentes: Héctor Daniel Fernández, Tulio Alberto Rodríguez y Norberto Omar Degiovanángelo.

El Escribano.
A 24.- — Nº 4.000

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN DANIELE

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se comunica que por escritura del 25-11-83, pasada ante el Registro Notarial 534, se formalizó la cesión de una parte del capital comanditado de $a 0.20, a favor del señor José Luis Piazza, soltero, argentino, nac. el 22-9-57, D.N.I. 13.508.279, domiciliado en E. Garzón 5948 Cap. Federal. La cesión se formalizó por el precio de $a 1.000, pagados al contado y en efectivo, por los siguientes cesionarios y proporciones: Delfor A. Casagrande cedió $a 0,08, percibiendo $a 400; Carlos Piazza, cedió $a 0,08, percibiendo $a 400, y Elsa María Mora, cedió $a 0,04, percibiendo $a 200. Y por escritura del 11-12-85, pasada ante el mismo registro, se formalizó la reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de australes 0,015, que corresponden australes 0,0142 al capital comanditario, dividido en 14.200 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción, cuyo valor nominal es de australes 0.000001, y australes 0,0008 al capital comanditado. El capital comanditado ha sido aportado de acuerdo al siguiente detalle: Delfor Arturo Casagrande, australes 0,0002; Carlos Piazza, australes 0.0002; Elsa María Mora, australes 0,0002, y José Luis Piazza, australes 0,0002. Total: A 0,0008. El capital social podrá ser aumentado hasta su quintuplo, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva deberá elevarse a escritura pública.

El Escribano.
A 13,60 — Nº 4.471

LA PALOMA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día: 1º) Que por escritura Nº 282 pasada el 14 de octubre de 1985 al folio 448 ante el escribano Jorge O. Palacio, titular del Registro Nº 917 de la Capital Federal, la sucesión de don Diego Pedro Feune de Colombi, vende, cede y transfiere a favor de doña Ginette Labi de Mignaquy la totalidad del capital comanditado, o sea la suma de un mil pesos moneda nacional equivalente a diez milésimos de austral, y 2º) Que por Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 1986, protocolizada en la misma fecha por el escribano de esta capital don Jorge O. Palacio (escritura 139, folio 226) titular del Registro 917, se resolvió modificar el contrato social adecuándolo a la ley 19.550. Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Uruguay 1037, 6º piso, Capital Federal. — Duración: 99 años a partir del 1º de abril de 1968. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por su cuenta o de terceros, a la compra y venta de bienes inmuebles y a la administración de propiedades. Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejecutar actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto antedicho. — Capital social: Australes 0,00030 que corresponden a australes 0,00029 al capital comanditario representado por 2.900 acciones ordinarias, al portador de australes 0.000001 valor nominal cada una y australes 0,0001 al capital comanditado. Las acciones son ordinarias y cada 0,000001 de austral del capital comanditado tiene derecho a un voto cada una y pueden ser al portador o nominativas, según lo permita la legislación, endosables o no. El capital comanditado es aportado por la socia Ginette Labi de Mignaquy. Administración: La administración de la sociedad será unipersonal y ejercida por el socio comanditado Ginette Labi de Mignaquy quien tendrá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social y durará en su cargo el tiempo de duración de la sociedad. Tiene las más amplias facultades incluso aquellas para las que la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto-ley 5.965|63. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por tres ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 32 — Nº 4.360

JUAN BELLOCQ HNOS.

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime del 27-10-1986, se resolvió la prórroga, reforma y adecuación a la Ley 19.550 de los Estatutos de la Sociedad denominada: JUAN BELLOCQ HNOS. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Su domicilio es la Avda. Santa Fe 1106, 6º piso, de la ciudad de Buenos Aires. Su plazo es de 30 años a partir del 31-10-1986. — Su objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación agropecuaria en todos sus aspectos, rubros y modalidades, y esencialmente la cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino y yeguarizo y la agricultura en cualquiera de sus variedades. El capital social es de australes 0,002201 de los cuales australes 0,001036 corresponde al capital comanditado y australes 0,001165 al capital comanditario, representado éste por 1.165 acciones ordinarias de un voto cada una, nominativas no endosables de un valor nominal de australes 0.000001. Los señores Ricardo Rocha, argentino, casado, nacido el 27-4-28, arquitecto, L. E. 4.231.784, Mariscal R. Castilla 2875, Capital Federal; Marta Bellocq de Rocha, argentina, casada, nacida el 26-3-34, hacendada, L.C. 3.220.941 Mariscal R. Castilla 2875, Capital Federal y Emilia Belloco de Rocha, argentina, casada, nacida e 9-4-36, hacendada, L.C. 3.491.401, Santa Fe 1106, Capital Federal, asumen el carácter de socios comanditados en virtud de los aportes de capital que por la suma de australes 0,000515, 0,000510 y 0.000511 efectuaron cada uno de ellos en forma respectiva. Dirección y representación: La administración de los negocios sociales estará a cargo de uno cualquiera de los socios comanditados, indistintamente. Cada uno de ellos tendrá la representación legal de la sociedad, el uso de la firma social y las más amplias facultades para la realización de todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social, pudiendo otorgar los poderes generales o especiales, administrativos, judiciales o bancarios que estimen adecuados. — En garantía de sus funciones cada uno de ellos depositará en la caja social, la suma de australes 100 o su equivalente en títulos o valores públicos. — La Sociedad prescinde de la Sindicatura y se ajustará a lo que establece el art. 284, segunda parte, de la Ley 19.550. — Ejercicio Social: Finaliza el 31 de octubre de cada año.

El Socio Comanditado.
A 32.80 — Nº 4.402

LOS PINARES

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12|12|85 pasada a escritura pública Nº 637 del 12|12|85 se dispuso la venta de las participaciones en el total del capital social y designación de Síndicos. — Luis Alberto Garrasino, Haydée Elena Garrasino de Salinas, Alicia Garrasino de Ramilo, y Zulema Garrasino de Maza; ceden, venden y transfieren la totalización del capital comanditario y comanditado por el precio total y convenido de australes 6.000 a favor de los señores Rodolfo Enrique Pablo Steizner, en su carácter de socio comanditado con australes 0,02 de capital; alemán, casado, nacido el 17|9|24, comerciante, C.I.P.F. 4.667.310, domiciliado en Nuestras Malvinas 1000, Monte Grande, provincia de Buenos Aires; Antonia Hensellek de Stelzner, alemana, casada, nacida el 18|10|26, comerciante, C.I.P.F. 4.667.312, domiciliada en Nuestras Malvinas 1000, Monte Grande, provincia de Buenos Aires, en su carácter de socia comanditaria con australes 0,08 de capital; Karl Heinz Brozio, alemán, casado, nacido el 8|12|53, comerciante, D.N.I. 92.442.206, domiciliado en Nuestras Malvinas 1000, Monte Grande, provincia de Buenos Aires, en su carácter de socio comanditario con australes 0,06 de capital; y Christel Marina Brehmer de Brozio, alemana, casada, nacida el 10|11|56, comerciante, con D.N.I. 92.442.205, domiciliada en Nuestras Malvinas 1000, Monte Grande, provincia de Buenos Aires, en su carácter de socia comanditaria con australes 0,06 de capital, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Queda constituido el capital social: por 600 australes pertenecientes al capital comanditado y australes 5.400 al capital accionario. Se confirma en los cargos de Síndico titular y suplente a los señores José Romanyach y Jorge González, respectivamente.

El Gestor.
A 20 — Nº 4.423

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos y acreedores de UGARTE CARMEN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987. — Carlos A. Carranza Casares, Secretario.
e.30|3 Nº 1.401 v.1º|4|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días a MARIA BELEN MENDIETA, a los efectos de que tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Mendieta María de los Angeles s|adopción", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
A 7,70 e. 30|3 Nº 2.196 v. 31|3|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita a don DANIEL AGUSTIN BAQUERO, para que comparezca y tome intervención en los autos "Baquero Daniel Agustín s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declarárselo ausente con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1986, Avelino Rolón, secretario.
A 3,85 e. 30|3 Nº 98.335 v. 30|3|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a don AARON SALSMAN para que dentro del término de quince días a partir de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho en los autos: "Torro, Alejandro c|Steimberg, Jaime y otros s|prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designársele el Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986, Eduardo Nuzzolese, secretario.
A 8,30 e. 30|3 Nº 2.178 v. 31|3|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42 en autos: "Bergonzi, Osvaldo Máximo c|Warrent Company S.A. s|escrituración" emplazando a WARRENT COMPANY S.A. para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese edictos durante dos días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. Carlos Alberto Vásquez, secretario.
A 8,30 e. 30|3 Nº 19.091 v. 31|3|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALINA, MARIA LUISA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Daniel Rubén Tachella, Secretario.
e. 30|3 Nº 1.402 v. 1º|4|87

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza por quince días a JOSE MONASTERIO ARTEAGA, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en los autos "Ballve de Monasterio Arteaga, Graciela Elena c|Monasterio Arteaga, José s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. Rubén H. Malatesta, secretario.
A 8,80 e. 30|3 Nº 2.202 v. 31|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "LOPEZ LINO MANUEL". Expediente Nº 50659. Síndico contador Enrique Luis Sempe, con domicilio constituido en la calle Uruguay 239, piso 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de mayo de 1987. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 11 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido. Intímase al accionado para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Marta G. Cirulli, Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.403 v. 3|4|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24, Secretaría Nº 47, como surge de los autos caratulados: SAN FERNANDO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|ROMERO JOSE y Otro s|Ejecutivo. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Razón emplazando al demandado Pedro Nelson Ortiz para que dentro del quinto día tome intervención que le corresponda en estos actuados, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Fdo.: Jorge Del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986. Matilde E. Ballerini, secretaria.
A 4,95 e. 30|3 Nº 18.944 v. 30|3|87

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días que con fecha 9 de febrero de 1987 se decretó la quiebra de FATUMA SUED AYRAD DE CAPRIA, fijándose el día 22 de mayo de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos respectivos al síndico contador Tomás Annuasi con domicilio en Lavalle 1672, piso 3º, Dto. 43. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 14 de agosto de 1987 a las 10 horas. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo, debiéndose dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos dentro de las 24 horas quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme lo dispone el art. 107 de dicha norma.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — María E. Nocât Tachella, Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.404 v. 3|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos caratulados "TORNASOL S.R.L. s|quiebra", que se halla a disposición de los señores acreedores la ampliación del proyecto de distribución de fondos de fs. 562|564, la que será aprobada sino media oposición dentro de los diez días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — José M. Fanti, Secretario interino.

e. 30|3 Nº 1.405 v. 31|3|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretara Nº 31 hace saber por un día que en los autos "INSTITUTO UNIVERSAL DE LENGUAS S.A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, que se ha calificado como culpable y fraudulenta (Arts. 235 y 236 L.C.) la conducta comercial del Instituto Universal de Lenguas S.A. y la de sus directores señores Jorge Agustín Matar, Raúl Sebastián Marcon, Pedro Antonio Pérez, Miguel Angel Fernández y al señor Julio César Roumie como culpable (Art. 236 inc. 8vo. L.C.).

Buenos Aires, marzo 18 de 1987.
Nelly Rosa Fernández, secretaria

e. 30|3 Nº 1.406 v. 30|3|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.) interino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de ROSA DOMINGA LAURITO DE HERNAIZ. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se ha designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º I, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h.) secretario.

A 41,25 e. 30|3 Nº 18.991 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.) interino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de PLISA PLANTAS LACTEAS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se han designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.
Guillermo F Tabanera (h) secretario.

A 44 e. 30|3 Nº 18.992 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.) interino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de GUSTAVO EDUARDO AGUIRRE SARAVIA. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se ha designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º I, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h.) secretario

A 41,25 e. 30|3 Nº 18.993 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.) interino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de PATRICIO AGUIRRE SARAVIA. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se ha designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º I, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h.) secretario

A 41,25 e. 30|3 Nº 18.994 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h) —interino—, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de TROYA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se ha designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º "I", Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h), Secretario.

A 44 e. 30|3 Nº 18.995 v. 3|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1986, se ha decretado la quiebra de YUSION SOCIEDAD ANONIMA. Fue designado síndico el contador Jorge Julio Mazzarella, con domicilio en Tucumán 1506, 7º piso, oficina 703, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de mayo de 1987. El síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 15 de junio y 6 de julio del año 1987, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la ley 19.551, entregue al síndico los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera h.) secretario.

e. 30|3 Nº 1.407 v. 30|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de ACQUA SPORTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Síndico designado Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en la calle Piedras 1088, piso 5º C, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1987. Determínase el día 29 de junio de 1987, como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de créditos y dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 75 de la Ley de Concursos, respecto de los créditos verificados en el Concurso Preventivo. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 20 de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 30|3 Nº 1.408 v. 3|4|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, en los autos: "AMOEDO MANUEL A. s| Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", cita a los acreedores a los fines de que conforme lo autoriza el Art. 248, Inc. 2º de la Ley 19.551, ejerzan los derechos conferidos en dicha norma legal dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Emilio E. Lozano, secretario.

e. 30|3 Nº 1.409 v. 30|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber que con fecha 17 de marzo de 1987 se ha decretado la quiebra (civil) de Guillermo Horacio Maxit. El Síndico Designado es el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, piso 3º, 67. El plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico es hasta el 21 de mayo de 1987. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 1º de julio y 12 de agosto de 1987 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el 4 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que se abstenga a salir del país sin previa autorización del Tribunal y para que constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro de cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987 — Emilio E. Lozada, secretario

e. 30|3 Nº 1.410 v. 3|4|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaria Nº 42, interinamente a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ARELE VITAL SOCIEDAD ANONIMA. Síndico el contador Jaime B. Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º, oficina B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1987. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de setiembre de 1987, a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se intima a la fallida que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las veinticuatro (24) horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, incs. 1, 3, 4, 5 y 7, inc. 1, 2 y 97 de la Ley 19.551. Autos: "Arele Vital S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 13.376).

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30|3 Nº 1.411 v. 3|4|87

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra BALDINO, ROLANDO RUBEN Y RAIMUNDO HUGO W. (S. de Hecho) CENTRO 22 S.R.L. (en formación) quiebra, síndico Marta Cavalleri de Goldberg, Camargo 698, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 1987. La junta se celebrará el día 13 de agosto de 1987, a las 9.30 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbase hacer a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30|3|87 Nº 1.412 v. 3|4|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra CHAMHA VICTOR HUGO, síndico Miguel R. Lecman, Lavalle 1171, 6º A, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de abril de 1987. La junta se celebrará el día 9 de julio de 1987 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido con el fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30|3 Nº 1.413 v. 3|4|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de CALDERON COSTA CLAUDIO FELIX ARTURO, síndico Osvaldo S. Di Bonino, Paraná 326, 1º, Of. 3, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de mayo de 1987. La junta se celebrará el día 4 de agosto de 1987 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores con a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30|3 Nº 1.414 v. 3|4|87

Juzgado Nacional Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra F.R.D. ILUMINACION S.A., síndico Adriana Alicia Mendiaca, Ferrari 381, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 1987. La junta se celebrará el día 12 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Intímese al fallido con el fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Prohíbase hacer pagos a la fallida y sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Stella M. Timpanelli, secretaria.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.

e. 30|3 Nº 1.415 v. 3|4|87

Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que con fecha 10 de marzo de 1987 se decretó la quiebra de PEREZ MARTINEZ JOSEFA. Se ha designado síndico a doña Estela Sofía Schkolnik, con domicilio en la calle Tucumán 811, 1º "B", habiendo fijado plazo hasta el día 13 de mayo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Señálase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de agosto de 1987, a las 10 horas la que se llevará a cabo en la sala de audiencia del Juzgado. Se intime a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4º); b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) Constituya en autos —si correspondiere— domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; d) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización de este Juzgado. Decrétese la inhibición general de bienes de la fallida y de los Sres. Josefa Pérez Martínez o Pérez Martínez de Fouso. Prohibiéndose los pagos y entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma que ponga a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli Secretaria.

e. 30|3 Nº 1.416 v. 3|4|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de RIO CLARO S.A., síndico Luis Beldar, Boyacá 1658, 6º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de mayo de 1987. La junta se celebrará el día 27 de julio de 1987, a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquel. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciu-

Sind, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.417 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "COLETTE SOC. DE HECHO DE HORACIO M. ABITBOUL, JUAN C. COMUZZO Y JUAN C. CASAUX s|quiebra", a fin que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sind. Contad. Luis Belder con domicilio constituido en autos en la calle Boyacá 1658, piso 6º "A", de esta capital, hasta el día 27 de mayo de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 14 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.
El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Stella M. Timpanelli Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.418 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "GIRARDELLI DE JUSTE MARIA CRISTINA s|Concurso Civil", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Dr. Jorge A. Colombres, con domicilio sito en la calle Viamonte 986, piso 3º "D", de esta Capital hasta el día 1º de junio de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la Concursada a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 20 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.
El presente edicto deberá ser publicado, conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Stella M. Timpanelli Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.419 v. 3|4|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por un día a los interesados e imputados señores ANTONIO TERRANOVA y BEATRIZ TONINA; que en los autos: "Alunucentro S.R.L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", se les calificó como culpable y fraudulenta su conducta comercial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Graciela M. Molas, Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.420 v. 30|3|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 2

El Tribunal de Trabajo número 2 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza a "OCLOCK S.R.L. SERVICIOS EMPRESARIOS", según providencia de fojas 54 de los autos: "Chaparro Carlos Alberto C. Oclock S.R.L. Servicios Empresarios y|o Carpintería Pacheco s|accidente de trabajo". — "San Isidro, 16 de agosto de 1982... De la demanda interpuesta, traslado a OCLOCK S.R.L. SERVICIOS EMPRESARIOS... en el domicilio denunciado, a quien se cita y emplaza para que la conteste dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciere (artículos 26, 28 y 29 de la Ley 7.718). — A lo demás expuesto téngase presente. — La parte demandada deberá reconocer o desconocer la documentación acompañada por la parte actora, bajo apercibimiento del artículo 29, última parte de la Ley 7.718 y manifestar, asimismo si lleva libros de comercio. — Líbrese cédula con remisión de copias... — Francisco Manuel Carandica, Juez del Trabajo. Presidente. Tribunal de Trabajo Nº 2, San Isidro". — Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario "Clarín" de la Capital Federal.
San Isidro, 18 de noviembre de 1986. — Irma Edith Carnero, secretaria.
e. 30|3 Nº 1.421 v. 31|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, Concurso y Sociedades Nº 4 Secretaría Nº 14 de la Ciudad de Córdoba, se hace saber a los interesados que en autos "HEMISFERIO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s|liquidación", la Comisión Liquidadora ha presentado proyecto de distribución parcial y provisoria. — Publíquese por dos días.
Córdoba, 5 de marzo de 1987. — Zulema Silva de Alvarez, secretaria.
A 8,80 e. 30|3 Nº 19.081 v. 31|3|87

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en Paraguay 1457, 2º piso, Capital, cita representante legal de CONFIBAR S.A., para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos: Nederlander S. A. c| Confibar S.A. y otros s|Daños y Perjuicios".
Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Fernando O. Galán, Secretario.
A 7,70 e. 30|3 Nº 19.034 v. 31|3|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Lilia Germano, Secretaría a cargo de la Dra. Erica Anas de Fratini, sito en la calle Paraguay 1457, 1º piso de Capital Federal, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre cuatro de 1986 ... Fallo: I. — Haciendo lugar a lo demandado. En consecuencia, Declaro: Que tanto la convocatoria de Asamblea, como el quórum reunido y la cantidad de votos obtenidos para la remoción y designación de nuevo Administrador lo fueron conforme a la ley y al contrato de la sociedad civil, por lo que se tiene por legalmente removido al Sr. Hugo Rudecindo Neme, como Administrador del Consorcio de Propietarios Edificio Tatomar II, y ajustada a derecho la elección del nuevo Administrador ... Fdo.: Lilia Germano, Juez". El presente edicto se ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz: "Buenos Aires 13 de febrero de 1987. Atento a lo solicitado y constancia de autos, notifíquese la sentencia dictada al demandado Hugo Rudecindo Neme, librándose al efecto edictos por dos días en el Boletín Oficial y la Gaceta de Paz. Lilia Germano, Juez. A publicar en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO TATOMAR II s|Sumarísimo".
Buenos Aires, 5 de marzo de 1987.
Erica L. Anas de Fratini, Secretaria.
A 26,40 e. 30|3 Nº 19.024 v. 31|3|87

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 30, del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría única del Dr. Enrique César Virto, sito en Paraguay 1457, 2º piso, cita y emplaza a MARTA BEATRIZ PARRA DE NIELSEN, en autos "Acuña Daniel Angel c|Desmond Farrel Agustín s|transferencia de automotor", con el fin de que comparezca dentro del 5º día a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Enrique C. Virto, secretario.
A 9,90 e. 30|3 Nº 2.303 v. 31|3|87

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, a cargo del Dr. José E. Pellegrini, Secretaría de la Doctora Mirta Lucía Alchini, cita y emplaza por el término de cinco días a AUTOMOTORES ARGENTINOS S.A.C. e I., y a don LUIS ALBERTO CHIRICO, para que comparezcan a tomar intervención que le corresponde en el juicio caratulado: "Biganzoli Raúl Alberto c|Chirico Luis Alberto y otro s|transferencia de automotor", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. (Conf. arts. 145, 146, 147, 343 y ccds. Cód. Proc.). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1987.
Mirta L. Alchini, secretaria.
A 11 e. 30|3 Nº 2.184 v. 31|3|87

Nº 38

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 de la Capital Federal, con sede en calle Uruguay 714, piso 4º, cita y emplaza a JUAN CARLOS ALBERTO MONTISELLI para que se presente en la causa "Maini de Vañek, Delia Mireya c|Busco Chiviló Construcciones S.A.C.I. y F. s|sumario" en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.
Patricia Barbieri, secretaria.
A 9,90 e. 30|3 Nº 19.016 v. 31|3|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Dr. Juan M. Ramos Padilla, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón, por la Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS SALUSTIANO ENRIQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Morón, 2 de marzo de 1987. — Santiago Bermúdez, Secretario.
e. 30|3 Nº 1.422 v. 30|3|87

El Juzgado Federal de Primera Instancia, en lo Criminal y Correccional de Morón, a cargo del Dr. Juan M. Ramos Padilla, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Víctor Riguero, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde el término de la primera publicación del presente, al prófugo ANASTASIO JUAN RUIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.930 que se le sigue por Malversación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por el término de un día.
Morón, 12 de marzo de 1987.
Santiago Blanco Bermúdez, secretario
e. 30|3 Nº 1.423 v. 30|3|87

LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2 de la Dra. Ana Julia Biasotti, cita y emplaza a JULIA CELESTINA BAEZ, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días a partir del día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Art. 139 inc. 4º del C.P.M.P.
Secretaría Penal Nº 2, La Plata, 16 de marzo de 1987.
Ana Julia Biasotti, secretaria.
e. 30|3 Nº 1.424 v. 30|3|87

SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Angel R. D'Andrea, Secretaría en lo Penal Nº 1 de la Dra. María I. Vella. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MARIO ALCIDES AZCARATE, argentino, casado, de 30 años de edad, C.I. Nº 9.166.516, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Encubrimiento de Contrabando, bajo apercibimientos de declararlo rebelde.
Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 19 de marzo de 1987.
María Ivon Vella, secretaria
e. 30|3 Nº 1.425 v. 30|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HORACIO GORGINKEL a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Gorfinkel, Horacio s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 121|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 10 de febrero de 1987
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral.
e. 30|3 Nº 898 v. 30|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ALBERTO SALOMON MAMRUT o MARMUT a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Mamrut o Marmut, Alberto Salomón s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 93|86 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 10 de febrero de 1987
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral.
e. 30|3 Nº 901 v. 30|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ALBERTO ROISMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Roisman, Alberto s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 115|86 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 10 de febrero de 1987
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral.
e. 30|3 Nº 904 v. 30|3|87

PROVINCIAS JUZGADO FEDERAL

CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Bas María s|Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Expte. 171.269|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BAS MARIA, matrícula 1.658.400, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, estimo que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Bas María, M.I. 1.658.400; ... Fiscalía, 30 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1987.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30|3 Nº 895 v. 30|3|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

DISTRITO MISIONES

Testimonio: Posadas, 17 de marzo de 1987. — Autos y Vistos: Para expedirme acerca del reconocimiento definitivo del Partido Del Trabajo y Del Pueblo como Partido de Distrito; Y
Considerando: 1º) Que a fs. 13|14 se presenta el señor Evelio Amado Candia, en calidad de apoderado del Partido del Trabajo y Del Pueblo y apoderado de la Junta Promotora de la Agrupación en el Distrito, solicitando el reconocimiento en el mismo y acompañando a ese fin, Acta de Constitución, Declaración de Principios y Bases de Acción Política, Carta Orgánica Partidaria, Testimonio del Acta Número Noventa y Seis donde lo acredita como Partido Político Reconocido en el Orden Provincial, Acta de la Convención Provincial, fijando domicilio legal, como también haciendo "Reserva del Nombre" y acompañando adhesiones conforme lo establecido en el artículo 7º de la Ley Nº 23.298 - Orgánica de Partidos Políticos. 2º) Que a fs. 46, el apoderado presenta nuevas adhesiones, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo citado. 3º) Que a fs. 47, la Secretaría Electoral agrega un resumen con las adhesiones válidas —masculinas y femeninas—: un total de un mil cuatrocientos ochenta (1.480) y adhesiones observadas: un total de ciento cuarenta y tres (143). 4º) Que a fs. 48, la Secretaría Electoral informa que la Agrupación política recurrente ha superado el mínimo de adhesiones que deben acreditar los Partidos Políticos para obtener su personería jurídico-política. 5º) Que, habiendo pasado estos autos a dictamen de la Srta. Procuradora Fiscal Federal, ésta opinó que, estando reunidos los requisitos esenciales requeridos en la presente ley, es de opinión que corresponde convocar a la audiencia prevista por el artículo 62 del mismo ordenamiento legal; audiencia que se llevará a cabo el día 12 del corriente mes y año, sin que se formulen, en la misma observaciones pertinentes al cumplimiento de los requisitos exigidos en la ley. 6º) Que, tanto el Acta de Fundación como la Carta Orgánica y la Declaración de Principios (fs. 1|4 y 5|8) se adecuan, formal y sustancialmente, a la letra y a los principios contenidos en el Art. 3º inciso b) y Arts. 21 y 22 de la Ley 23.298, lo cual hace que se den por cumplidas las exigencias contenidas

en dicha ley y, reunidos los requisitos formales y sustanciales que la ley establece para el reconocimiento de la personería jurídico-política del partido Del Trabajo y Del Pueblo, en el Distrito Electoral Misiones. En consecuencia de lo expuesto y aplicando el caso las disposiciones legales citadas, resuelvo: Reconocer como Partido Político de Distrito con personería jurídico-política plena en los términos de la Ley 22.298 y con los alcances previstos en la misma, al Partido Del Trabajo y Del Pueblo, que será inscripto en el Registro Público correspondiente bajo el nombre antedicho y bajo el número cincuenta y uno (51) de identificación, con los alcances y prerrogativas que se establece en el capítulo III del título II de la misma ley. — Notifíquese y hágase saber a las autoridades promotoras que deberán dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2º, inciso g) y 37 de la Ley 22.298. — Hágase saber a la Excma. Cámara Nacional Electoral. Notifíquese. Fdo.: Dr. Marcial P. Toledo. Juez Federal Primera Instancia de Misiones.

Lo testimoniado es copia de su original obrante a fojas sesenta y dos y sesenta y tres del expediente caratulado: "62/87 - Partido Del Trabajo y Del Pueblo". — Para el Partido Del Trabajo y Del Pueblo, Distrito Misiones y por mandato judicial, expido el presente, en la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

CARTA ORGANICA PROVINCIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO DISTRITO MISIONES

De los Afiliados:

Artículo 1º) Pueden ser afiliados y constituyen el Partido del Trabajo y del Pueblo todos aquellos ciudadanos que adhieran, siendo residentes en esta provincia de Misiones, a su declaración de principios, a su programa, a la presente carta orgánica y se encuentren debidamente inscriptos en los Registros Oficiales de los órganos centrales del Partido.

Artículo 2º) Los ciudadanos afiliados al Partido ejercerán el gobierno del mismo por intermedio de los organismos creados en esta carta orgánica.

Gobierno del Partido:

Artículo 3º) El Partido del Trabajo y del Pueblo será gobernado en el orden provincial por la Convención Provincial, el Comité Provincial y la Junta Provincial, adecuándose de tal forma a la Carta Orgánica que el mismo Partido del Trabajo y del Pueblo dictare en el orden nacional.

Artículo 4º) La autoridad superior del Partido en el orden provincial será ejercida por la Convención Provincial, formada por convencionales elegidos por Departamentos de la Provincia, necesitando para sesionar y constituirse estar en quórum con mayoría absoluta del total de sus componentes.

Artículo 5º) La Convención Provincial se integrará por el sistema de representación proporcional, enviando cada Departamento provincial un delegado cada 100 afiliados o fracción menor. El Comité Provincial podrá, en caso de ser necesario, modificar la mencionada "cifra repartidora" elevando o disminuyendo el número de afiliados que representará cada delegado. Los delegados serán elegidos por el voto y secreto de los afiliados, debiendo acordarse representación a las minorías, que alcance un 30 por ciento de los votos válidos emitidos por Departamento.

Artículo 6º) La Convención Provincial se reunirá ordinariamente cada año y extraordinariamente cuando lo determine el Comité Provincial.

Artículo 7º) La Convención Provincial tendrá las siguientes atribuciones:

a) Sancionar el programa del Partido y sus plataformas y las reformas que en su oportunidad juzgue necesario.
b) Dictar la Carta Orgánica Provincial y sancionar sus reformas.
c) Considerar los informes anuales de la representación parlamentaria provincial y de cada uno de sus componentes y pronunciarse en última instancia sobre las observaciones formuladas por los órganos locales respecto de la actuación de los representantes del Partido en los distintos órganos electivos.
d) Considerar los informes del Comité Provincial y de la Junta Provincial.
e) Reglamentar la formación del tesoro del Partido en el orden provincial que se formará:
   1) Por la cuota mensual de los afiliados.
   2) Los representantes elegidos del Partido abonarán de sus dietas lo que excede del jornal de un obrero calificado.
   3) Diversas formas de contribución logradas entre la ciudadanía.
f) Autorizar candidaturas extrapartidarias y alianzas de diversos tipos.
g) Elegir a los miembros del Comité Provincial, de la Junta Provincial y del Tribunal de Disciplina. A partir de la primera convención para ocupar un cargo dirigente en el Partido, el afiliado deberá tener una antigüedad no menor a dos años.
h) Designar a los Delegados Partidarios del Distrito Misiones para participar en la Convención Nacional del Partido del Trabajo y del Pueblo.

Artículo 8º) Los miembros de la Convención Provincial durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Artículo 9º) La Convención será juez único de la validez de los diplomas de sus miembros.

Artículo 10) La Convención se regirá para el orden de sus deliberaciones por el Reglamento que ella misma se dé.

Artículo 11) Los candidatos a Gobernador y Vicegobernador de la Provincia de Misiones se elegirán por cargo y en una sola lista o fórmula por la Convención Provincial y en caso de no reunirse ésta, por el Comité Provincial, salvo que aquélla resuelva hacerlo por voto directo de los afiliados incluidos en los registros oficiales, salvo la excepción del inciso f) del artículo 7º. El mismo procedimiento se seguirá a nivel de Departamento en la elección de los candidatos a funciones electivas.

Artículo 12) La Convención deberá constituirse en el lugar, día y hora que designe la convocatoria, la que será efectuada por el Comité Provincial. El Comité Provincial citará para la sesión constitutiva con diez días de anticipación a la fecha elegida y redactará el orden del día. Reunida la Convención designará de su seno un presidente y dos secretarios provisorios y la Comisión de Poderes. Con posterioridad al examen y aprobación de los mandatos, nombrará como autoridades un presidente y cuatro secretarios.

Artículo 13) Durante la recesión de la Convención Provincial, la dirección provincial del Partido estará a cargo de un Comité Provincial. Los miembros de Comité Provincial deben estar inscriptos en el Padrón de Afiliados y serán elegidos por la Convención Provincial. Los miembros del Comité Provincial durarán dos años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos. Su número lo establecerá la Convención Provincial.

Artículo 14) El Comité Provincial dictará su Reglamento interno y a los efectos de su constitución formarán quórum la mitad más uno de la totalidad de sus miembros componentes.

Artículo 15) El Comité Provincial controlará el cumplimiento de esta Carta Orgánica y las resoluciones de la Convención Provincial. Velará porque no se desvirtúe el Programa del Partido y adelantará las medidas que requieran las circunstancias ejerciendo en caso de ser necesario las funciones de la Convención Provincial fijadas en el Artículo 7º Inciso f). El Comité Provincial designará una comisión revisora de cuentas que fiscalizará en patrimonio del Partido.

Artículo 16) El mandato del Comité Provincial quedará de hecho prorrogado cuando circunstancias notorias y graves ajenas al Partido impidan realizar la elección de sus reemplazantes o éstos se vieren impedidos de hacerse cargo de sus funciones.

Artículo 17) Durante el receso del Comité Provincial ejercerá la dirección cotidiana del Partido la Junta Provincial pudiendo abocarse al conocimiento de asuntos cuya decisión juzgue no debe diferirse o para la mejor marcha del Partido. Estará compuesto por cinco miembros que habrá de elegir la Convención Provincial. La Junta Provincial organizará la capacitación de los cuadros partidarios en las distintas jurisdicciones.

Artículo 18) Todos los miembros del Partido que ejerzan cargos electivos por el hecho de aceptar su mandato están obligados a ajustar su actuación al Programa, Declaración de Principios y disciplina partidaria, conforme a los mandatos y resoluciones de los órganos directivos (Convención Provincial, Comité Provincial y Junta Provincial).

Artículo 19) Esta Carta Orgánica es ley suprema del Partido en todo el territorio y/o distrito de la Provincia de Misiones. La organización de cada Departamento Provincial deberá ajustarse a sus principios. Las Juntas Departamentales y Comités Regionales y sus autoridades constituidas ajustarán su política a las resoluciones y orientaciones provinciales y nacionales del Partido, tal cual surja de la voluntad orgánicamente expresada de los afiliados que los componen y de los cuerpos de dirección que democráticamente serán establecidos. Esta Carta Orgánica podrá ser reformada cuando así lo declare la Convención Provincial.

Artículo 20) La Convención Provincial, el Comité Provincial y la Junta Provincial del Partido del Trabajo y del Pueblo podrán intervenir los poderes partidarios de los Departamentos. Si la intervención fuera dispuesta por la Junta Provincial o el Comité Provincial entrará de inmediato en ejecución, pero deberá ratificarse por la Convención Provincial al reunirse. En caso contrario quedará suspendida la intervención y restablecidas las autoridades Departamentales. Serán causales de intervención la transgresión de las resoluciones o directivas políticas de las autoridades provinciales o de la Carta Orgánica Provincial y Nacional, Declaración de Principios y Bases de Acción Política. También podrán ser intervenidos los organismos Departamentales o regionales que no cumplan con las normas de organización que establece esta Carta Orgánica.

Artículo 21) Cuando corresponde incorporar a los cuerpos legislativos y deliberativos del orden provincial o municipal sólo una parte de los candidatos de la lista en los comicios de que se trate, se aplicará la selección que haya resultado de la elección interna de los precandidatos. Todos los candidatos en el acto de ser proclamados, entregarán a las respectivas autoridades, las renuncias de los cargos de que se trate, a los efectos de que aquellos organismos cumplimenten lo establecido en el párrafo anterior.

Artículo 22) El Partido del Trabajo y del Pueblo podrá presentar candidaturas de ciudadanos no afiliados al Partido, previo cumplimiento de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 7º.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 30/3/87 - Vence: 1/4/87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	19/3/87	ENRIQUE FERMIN CHAPOTOT	2.195
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13/3/87	ORLANDO SANCHEZ	2.176
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19/3/87	MIGUEL VIERA	2.204
2	4	Martín Alejandro Christello	16/2/87	JOSE ROGOZINSKI y LEA FRANZBLAU	19.063
5	9	María Celia García Zubillaga	24/3/87	VICENTE ANIBAL BAYUGAR	18.977
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18/3/87	CONCEPCION VAZQUEZ Vda. de LOPEZ	2.194
6	11	Hugo Carriño	9/3/87	MARIA D ELOS ANGELES RODRIGUEZ o MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ DE SUAREZ o MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ Vda. de SUAREZ	19.014
7	13	María Teresa Tibau	19/3/87	EMILIA MARGARITA CRISTIANI de INDA	2.191
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26/2/87	ANA WILKINSON de FETTY	2.190
9	17	Ramiro Santo Fare	10/3/87	PABLO LINO ZUBIZARRETA WARD	19.089
11	21	Julio Campos	13/3/87	ALBERTO DUTRY	19.010
11	21	Julio Campos	18/3/87	ROBERTO AUGUSTO FENELON y de DORA FERNANDEZ de FENELON	2.197
11	22	José M. Irigaray	13/3/87	RUBEN SZMULEWICZ	2.201
12	24	Ezequiel E. Goitia	12/3/87	HERMES INDA FERREIRA de SANCHEZ	19.070
14	28	Guillermo C. Mercado	24/3/87	HUMBERTO RAFAEL BARRAZA	2.189
14	28	Guillermo C. Mercado	17/3/87	ANIBAL CESAR YETMAN	18.970
14	28	Guillermo C. Mercado	27/2/87	ORESTE CARLOS ARMESSOGLIO	19.006
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24/3/87	JOSE PRINCE CERSOSIMO y de ANA DRUSILLA o DRUCILLA VICELLI de PRINCE CERSOSIMO	19.030
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11/3/87	EDUARDO ALBANELL	2.192
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24/3/87	HECTOR ANGEL PERILLI	19.049
18	36	María Isabel Millán	23/3/87	JULIAN ABELARDO AGUERO	19.023
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/3/87	DOMINGO ALFREDO SARDI	2.185
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/3/87	MARIA ALEJANDRA BOITANO	2.188
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12/3/87	RAMON MARIA GIADAS	2.186
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23/3/87	CLARA RAPPALLINI	18.987
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26/2/87	JORGE ADRIAN FERNANDEZ	2.179
22	44	Carmen N. Ubiedo	17/3/87	ELISEO FERNANDEZ o ELISEO FERNANDEZ PRIETO	19.015
23	46	Félix G. de Igarzábal	20/3/87	TERESA LUISA BONAVENA Vda. de SAVINO	19.062
23	46	Félix G. de Igarzábal	13/3/87	SARAH GOTTHELFEMANN DE SCHACHTER	19.062
24	48	Rubén H. Malatesta	27/2/87	RAUL MARTEARENA URQUIZA	19.069
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	10/3/87	LUIS ALBERTO AUZMENDI	2.199
26	51	Julio César Dávolos	20/3/87	JUAN RAMON RODRIGUEZ o JUAN RAMON RODRIGUEZ MOREL	2.183
26	51	Julio César Dávolos	25/2/87	MARIA JULIA RRODRIGUEZ de RODRIGUEZ	2.177
26	52	Jorge A. Quagliardi	11/3/87	NORBERTO MANUEL DE LA CAMPA	2.182
26	52	Jorge A. Quagliardi	19/3/87	WENCESLAO KOHAN	18.988
27	53	María Isabel Di Filippo	23/3/87	CURT JULIO AUGUSTO EBERS	19.017
27	54	Juan Manuel Converset	18/3/87	KASSEM MOHAMED GUTANI	2.187
27	54	Juan Manuel Converset	23/3/87	LUIS EUGENIO GURY	2.200
29	57	Vilma G. Greco	7/3/87	TEODORO COLANGELO	2.181
29	58	Gustavo A. Carvallo	4/3/87	ORLANDO RUBEN MONTI	2.180
30	59	Santiago González Balcarce	23/3/87	LUIS CARLOS DE BELVA y doña JULIA DARAIO de DE BELVA	2.198
30	59	Santiago González Balcarce	20/3/87	FRANCISCO DURILLO	2.175
30	59	Santiago González Balcarce	17/3/87	RAUL ROBERTO RODRIGUEZ	19.040

e. 30/3 Nº 54 v. 1/4/87

Artículo 23) En aquellos Departamentos en los que aún no se hallan completados los requisitos para su organización, las autoridades provinciales podrán designar un delegado organizador a fin de organizarlo en dicho lugar. Los afiliados del Departamento tienen derecho a ser miembros de los órganos provinciales y nacionales, así como ser candidatos en las elecciones en cargos provinciales, lo que deberá ser resuelto por las autoridades provinciales.

Artículo 24) Cada órgano de dirección provincial (Convención Provincial, Comité Provincial y Junta Provincial) serán los únicos juzgadores de sus propios integrantes. Las sanciones que se impongan en la Junta Provincial y el Comité Provincial, serán apelables a la Convención Provincial. Las sanciones podrán ser: amonestación, suspensión por un término de hasta dos años, expulsión del Partido. El sancionado podrá solicitar la intervención del Tribunal de disciplina. En última instancia resolverá la Convención Provincial. Los Tribunales de disciplina estarán integrados por tres miembros electos en la Convención Provincial o Departamental. También serán apelables ante la Convención Provincial las sanciones aplicadas por organismos locales o provinciales.

Artículo 25) El Partido se extinguirá una vez cumplidos los objetivos, por resolución de la Convención Provincial convocada a tales efectos con tres meses de anticipación y por el voto de los dos tercios de todos sus componentes.

Las presentes fotocopias son copias fotoestáticas del original que tengo a la vista y corresponden al expediente Nº 02/87 caratulado: Partido del Trabajo y del Pueblo s/Presentación, fojas 62 y 63.

Posadas, 18 de marzo de 1987.

Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral.

e. 30/3 Nº 1.426 v. 30/3/87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio ARCE de ESPINILLO CARMEN c/ESPINILLO JUAN s/alimentos (Expte. Nº 3.517), que el martillero Alberto E. Bleule rematará el día martes 7 de abril de 1987, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Atanasio Lanz (ex Nº 24) Nº 5373 de la ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por propietarios y que consta de: al frente, 2 salones a la calle, baño y patio y, en el fondo, living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Nom. Cat.: Cir. IV, Sec. M. Mza. 19a, Parc. 20, Sup. total: 293m2 (10 x 29,30 m); con teléfono que responde al Nº 256-3678. Base: Australes 7.728,66 al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 % y cinco por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas a partir del día 2 de abril de 1987.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.

Ana M. Beneventano, secretaria

A 18,70 e. 30/3 Nº 19.043 v. 31/3/87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, Secretaría Nº 2 a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos BANCO GANADERO ARGENTINO S.A. c/DEFINO, CARLOS s/Ejecutivo, Expediente Nº 49222, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 9 de abril de 1987, a las 11.45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un televisor blanco y negro gabinete rojo de plástico, pantalla de 14', número de serie 61502, funcionando; un televisor pantalla gigante color, marca "Noblex" todo color, con control remoto, funcionando; un piano de estudio en estado muy bueno, marca "Heyl" y una máquina de coser marca Necchi, modelo Lycia con su mesa y gabinete, eléctrica en perfecto estado, bienes todos ellos que se subastan en el estado en que se encuentran en exhibición, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en Emilio Ravignani s/nº, entre el Nº 1312 y esquina Avda. Córdoba, piso 6º A Capital Federal. Se subasta sin base, al contador y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los bienes serán entregados previo pago total del precio de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de......... de 1987.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 26,40 e. 30/3 Nº 19.055 v. 31/3/87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos caratulados SOMASCHINI JORGE c/BRIL EDUARDO O. s/Ejecutivo (Expte. Nº 65.143), que el Martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día nueve (9) de abril de 1987, a las doce (12) horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Lote Nº 1. Un televisor color marca Subarú Dewo de 14' sin Nº visible con control remoto. Lote Nº 2. Una video cassetera VHS Nº NV-G9PX. Serial FCHE 02970. Modelo G9 Marca Panasonic con control remoto. Lote Nº 3. Un televisor blanco y negro modelo New Line sin Nº visible. Lote Nº 4: Un televisor color marca Sony Trinitrón a control remoto de 20'. Lote Nº 5. Una radio pasacassette Stereo con consola y dos parlantes. Lote Nº 6. Un sofá de tres cuerpos. Dos sillones de un cuerpo forrado en cuerina de color marrón oscuro y cuatro puff triangulares en cuerina marrón. Lote Nº 7. Una mesa redonda circular con pie cromado y cristal. — Lote Nº 8: Seis sillas de madera, oscuras, tapizadas en pana a rayas. — Lote Nº 9: Una mesa de comedor de madera enchapada de 2 x 0,80 aprox. — Lote Nº 10: Una bicicleta de hombre rodado 28 marca Junior color celeste. — Lote Nº 11: Una bicicleta de hombre rodado 28 marca Junior color celeste. — En el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 % Sellado de Ley 0,50 %. — Todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate — Saldos de precios: Los pagos se efectuarán indefectiblemente el día diez (10) de abril de 1987, a las 10 horas, en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, con más el porcentaje que corresponde (18 por ciento) en concepto de impuesto al valor agregado (I.V.A.) de acuerdo a normas legales vigentes en la materia. Exhibición. Lotes Nros. 1 al 5 inclusive, en calle Maipu 459, piso 6º, Depto. E de Capital Federal y lotes Nros. 6 al 11 inclusive en calle Schmidtel 7054/63 Capital Federal, en todos los casos se llevará a cabo durante los días 7 y 8 de abril de 1987, en el horario de 13 a 18 horas. — Entrega de bienes: Unicamente el día diez (10) de abril de 1987, a las catorce (14) horas, en el lugar donde se exhibieron. — El o los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Entrega de catálogos e informes: Av. Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, T.E. 35-6042/9362 Talcahuano 479 y en los mismos lugares de exhibición todos de Capital Federal.

Buenos Aires 20 de marzo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 42,90 e. 30/3 Nº 19.054 v. 31/3/87

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por tres días en los autos caratulados: WOLKOWICZ, CESAR ISIDORO c/CAMPISANI, ANTONIO s/Ejecutivo, Expediente Nº 8.978 que el martillero Oscar E. Calatayud (teléfono Nº 629-5587), rematará el jueves 9 de abril de 1987, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el departamento sujeto al régimen de propiedad horizontal sito en la calle Peribebuy Nº 6948, piso 1o, Unidad Funcional 10, entre las calles Carhué y Cosquín de la Capital Federal. Se entrega desocupado y según título tiene una superficie de 42,08 m2 y un porcentual de 4.88 por ciento "ad corpus" (fs. 189). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 72; Manzana 64; Parcela 16; Partida 1231533. — Se compone de tres ambientes; baño y cocina. Adeuda por expensas comunes al 30 de setiembre de 1986 Australes 1.219,63. Condiciones de venta: Base: Australes 2.853,33. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se puede visitar los días 6, 7 y 8 de abril de 1987 de 9 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.

Gastón F. Llantada, secretario.

A 33.- — e. 30/3 Nº 19.056 v. 1º/4/87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del doctor Gastón F. Llantada, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, Expediente Nº 17.871/86, hace saber por un día que el martillero público Sebastián Cava, Medrano Nº 516, piso 6º B, Capital Federal, 88-5066, en autos: INECTO S.A. c/ALDAVE, CARLOS MARIO s/Ejec., rematará el día 2 de abril de 1987, a las 13.30 horas en la Asociación Martilleros Públicos sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, las siguientes mercaderías, a saber: Cincuenta paquetes de 18 frascos c/u. de 450 cm3 limpiador Pinolux; veinticuatro paquetes de 12 botellas c/u. insecticida Sheltox de un litro matamoscas y mosquitos y un paquete de once unidades; doscientas escobas sin marcas; cuarenta paquetes conteniendo limpiador de hornos marca Hornolin de 250 gramos la unidad y 12 unidades c/u.; veinte paquetes de doce unidades c/u. de Bay Fresch de distintas fragancias y 270 gramos c/u; veinticinco cajas conteniendo cuarenta y ocho envases de 200 gramos de talco Feculax; veintisiete cajas conteniendo frascos de Plastitel de 12 unidades de 900 cm3; cinco cajas de cera Suiza Glanss de doce latas de 1.000 cm3.; quince cajas espuma controlada marca Tec-San de diez envases de 800 gramos c/u. — Las mercaderías se encuentran depositadas en el local de la firma Aullurel S.A., sito en calle Serrano Nº 290 esquina Padilla, Capital Federal, donde podrá ser inspeccionada de 10 a 11 horas días hábiles excepto sábados. — Condiciones de subasta: Sin base; mejor postor y al contado en efectivo. — Seña: 30 por ciento; comisión, 10 por ciento, pagados en efectivo en la subasta y el saldo dentro de 48 horas en efectivo previa entrega mercaderías. — Importante: No se admiten reclamos después de la subasta y por incumplimiento de las condiciones compradores perderá seña y comisión pagada.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987.

Gastón F. Llantada, secretario.

A 18,70 — e. 30/3 Nº 18.976 v. 30/3/87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 30

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 30, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría única del autorizante, comunica por dos días en el juicio: REBOLLAR, ALFREDO MARIO c/PRESMAN, ARNOLDO s/Ejecutivo Cobro de Alquileres, Expediente Nº 4.616, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día martes 7 de abril de 1987, a las 9.30 horas, el 50 por ciento indiviso del inmueble de propiedad de Arnoldo Presman, ubicado en la calle Gral. Roca Nº 2140, unidad 6, piso 1º Dpto. 4; entre las de Gral. Paz y España. Matrícula 14.724-01-04., Nomenclatur. Catastral: Circunscripción II; Sección H; Manzana 34; Parcela 35a; Subparcela 6, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. — Base: Australes 8.929,98. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado Fiscal. Todo al contado; en dinero en efectivo y al mejor postor. — Visitas: 4, 5 y 6 de abril; de 10 a 12. La entrada a la finca se hace por el número 2146. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; pieza y baño de servicio. Dos patios; uno de ellos techado y en el restante hay una parrilla. Estado de conservación es regular. Hay línea telefónica. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. — Deudas: Dirección Provincial de Rentas: Australes 206,310. Obras Sanitarias de la Nación: Australes 476.56. No adeuda expensas comunes atrasadas. Superficie: 100 mts.2 con 79 dmts.2. Desocupado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.

Enrique César Virto, secretario.

A 29.70 — e. 30/3 Nº 19.044 v. 31/3/87

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en los autos: CARLES CIA. FIN. c/GRINO S. A. s/Ejec. Hipot. - Reconstrucción, Expediente Nº 180/336/83 - Reservado, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el martes 7 de abril del corriente año a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, una finca ubicada en la ciudad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; con frente a la calle O'Connor 162; edificada en el lote 24 de la manzana letra G; que mide 10m. 392 de frente por 62m. 78 de fondo; superficie 652.40 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección A; Manzana 8; Parcela 41. Del mandamiento de constatación obrante en autos surge que el inmueble consta de living-comedor; dos dormitorios; baño; garage; cocina y antecocina; pieza y baño de servicio en desuso y fondo con quincho y pileta tipo tanque; en planta alta un pequeño cuarto y otra habitación grande; siendo el estado de conservación regular y se encuentra habitado por el señor Antonio Angel Egidio Bosco; su esposa Dora Fernández de Bosco y sus hijos Walter y Gisella Mónica Bosco; quienes invocan el carácter de inquilinos desde el año 1977 y en la actualidad del señor Mario López, no habiéndose acreditado en autos el carácter invocado. — Visitar a partir del día 2 de abril de 15 a 17 horas, excepto domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: Australes 710,795; al contado y mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento. — Deudas: Impuesto Inmobiliario al 28/6/85, Australes 134,071; Municipalidad, Australes 11,021. De fs. 128/129, surge que existen embargos.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987.

Julio A. Aullel, secretario.

A 27,50 — e. 30/3 Nº 19.053 v. 31/3/87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

A.C.E.C.
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1987, a las 8.30 horas, en el local social, calle Tacuarí 560, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º Ley 19.550 y de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/86.

3º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración y honorarios por el ejercicio económico terminado el 31/12/86 por A 34.069,75 en exceso de 20.158,45 australes sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.

4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondieran. Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Remuneración para el Contador Certificante del Balance 1986 y designación de Contador Certificante titular y suplente para el Balance 1987.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en la sede social, calle Tacuarí 560, Capital, hasta el día 16 de abril de 1987, en el horario de 13 a 17 horas.

El Directorio

A 79,75 e. 30/3 Nº 18.985 v. 3/4/87

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HACKNEY

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28, 30, 31 y 33 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de la Asociación, calle San Martín 683, 3º piso, el día 31 de marzo, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario.

2º) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Incorporación de la Asociación al Consejo Consultivo de la Sociedad Rural Argentina.

4º) Cuota social para el próximo ejercicio.

Samuel Ortiz Basualdo, Secretario.

Artículo 30: Las asambleas se convocarán mediante publicaciones que se efectuarán durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial.

Artículo 31: Las asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la convocatoria. Las asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrente, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones solo podrán recaer en asociados con derecho a intervenir en la Asamblea, siempre que no invistan el carácter de Miembros de la Comisión Directiva. Ningún mandatario podrá representar a más de cinco socios. Las cartas poderes debe

rán ser presentadas con veinticuatro horas de anticipación en la sede en que se efectuará la Asamblea.

A 10. e. 30|3 Nº 19.070 v. 30|3|87

ASOCIACION DE AYUDA MUTUA ENTRE EL PERSONAL DE LA INSPECCION GENERAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

Se lleva a conocimiento del señor asociado que el Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 del estatuto en vigencia, a celebrarse el día 30 de abril próximo, a las 20 en el local Nº 726, sito en el Palacio Central de Correos (ENCOTEL), 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del acta de la última asamblea.

2º) Designación de una Junta Electoral compuesta de tres asociados con derecho a voto para el cumplimiento del Título XVII del Estatuto.

3º) Examen y consideración de la marcha administrativa y estado financiero de la Asociación; comprobación del Balance año 1986 y análisis de la Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Consideración del aumento del importe de la cuota social a contar del 1º|6|86 y 1º|12|86 y de los montos para el pago de subsidios, dispuestos por el Consejo Directivo ad referéndum de la Asamblea, en los términos del artículo XX, inciso L) del estatuto vigente.

5º) Elección del Consejo Directivo, que regirá los destinos de la Asociación por el período 1º|6|87 al 31|5|89, compuesto de un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares y siete suplentes y de la Junta Fiscalizadora, integrada por tres miembros titulares y tres suplentes en reemplazo de los actuales cuyos mandatos vencen el 31 de mayo próximo.

6º) Proclamación de los candidatos electos.

7º) Designación de dos socios para que suscriban el acta.

El Consejo Directivo

A 11,16 e. 30|3 Nº 18.996 v. 30|3|87

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA DE PROTECCION AL ENFERMO "BIKUR JOILIM"

Tte. Gral. Juan D. Perón 3460 — Capital Federal — T.E.: 88-6377 88-9542.
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación
Inscripta en el Instituto Nacional de Acción Mutual bajo el Nº 26
Registro Nacional de Asistencia Social Nº 5221

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a usted, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos Sociales a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 30 de abril de 1987, a las 20 horas, en el local social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 3460, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Acta de Asamblea Anterior y ratificación y confirmación de Actas anteriores.

2) Consideración de la Memoria.

3) Consideración del Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986.

4) Informe de los Revisores de Cuentas.

5) Reglamentación de los servicios que se prestan.

6) Elección de Junta Escrutadora.

7) Proclamación de nuevas autoridades para la renovación del Consejo Directivo y Revisores de Cuentas.

8) Designación de dos asociados, para que juntamente con el señor presidente firmen el Acta de Asamblea.

Julio Melamed, Tesorero; Enrique Mario Gutman, Secretario.

A 3,47 e. 30|3 Nº 19.047 v. 30|3|87

ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS VOLKSWAGEN ARGENTINA SAN JUSTO

Matrícula Nº B.A. 643
Florencio Varela 1803 (1754)
San Justo - Buenos Aires

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados de Volkswagen Argentina, en cumplimiento del artículo Nº 29 del Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1987 a las 16,30 horas, en nuestra sede de la calle Gral. Ocampo 2587, San Justo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo firmen el Acta de la Asamblea.

2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos, Disminuciones y Excedentes Netos, Distribución de los Excedentes Netos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 13 finalizado al 31 de diciembre de 1986.

3) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

4) Consideración y aprobación del reglamento Plan de Viviendas, conforme el I.N.A.M.

Jorge Majeras, Presidente; Angel C. Giglio, Secretario.

Nota: Pasado 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con los socios presentes, de acuerdo al art. 35 de nuestro Estatuto.

A 24,24 e. 30|3 Nº 19.046 v. 1º|4|87

ASOCIACION MUTUAL PROGRESO

MEMORIA Y BALANCE GENERAL
Correspondiente al 1er. Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1986.

Comisión Directiva: Presidente: Sr. Enrique Angel Salvi; Secretario: Sr. Oscar Horacio Mortada; Tesorero: Sr. Luis Norberto Rojo; Protesorero: Sr. Fernando Sebastián; Vocales titulares: Sr. Héctor Omar García, Sr. Demetrio Martín Baini, Sr. César Norberto Chiappella, Sr. Juan Oscar Savino; Vocales suplentes: Sr. Jorge Fabián Tavares, Srta. Carmen Angélica Cerrano, Sr. Héctor Enrique Ríos, Sr. José Luis Ledesma; Organo de Fiscalización: Sr. Daniel Antonio Tripoli, Sr. Ricardo Alberto Di Mauro, Sr. Carlos Alberto Della Ratta; Organo de Fiscalización Suplente: Sr. Juan Carlos Domínguez, . . Marta Inés Opici y Sr. Juan Jimeno Amil.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1987 a las 19 horas en Ramón Castillo entre 5 y 5, Buenos Aires; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3) Aprobación aumento cuota social.

El Secretario

A 11,55 Nº 19.088 v. 30|3 v. 30|3|87

"C"

CASA DE JUNIN

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, conforme al artículo 36 del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1987, a las 18 horas en avenida de Mayo 1437, piso 4º, "G", Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora.

3) Elección de la mitad de la Comisión Directiva.

4) Elección de la Junta de Fiscalización.

5) Fijación de la cuotas social.

6) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Comisión Directiva.

Nota: La documentación estará a disposición de los socios para su consulta, en Secretaría de lunes a viernes de 17 a 19 horas.

A 5,39 e. 30|3 Nº 18.951 v. 30|3|87

CASTAGNO HERMANOS

Sociedad en Comandita por acciones

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en las oficinas de Avenida Santa Fe 966, 5º A, Capital Federal, el día 28 de abril de 1987, en primera convocatoria a las 18.30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria a las 19.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, ley Nº 19.550, correspondiente a dos ejercicios cerrados el 30|6|85 y 30|6|86.

3) Disolución anticipada de la sociedad.

4) Designación de liquidadores.

5) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6) Consideración de la gestión de los administradores cesantes.

Nota: Los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán comunicar su asistencia por medio fehaciente dirigiendo las notificaciones a nombre de la sociedad, a Avenida Santa Fe 966, 5º A, Capital Federal, hasta el día 21|3|1987.

A 52,25 e. 30|3 Nº 19.084 v. 3|4|87

CIA. DE TRANSPORTES PLATAMAR VALLE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cía. de Transportes Platamar Valle S. A. convoca por cinco días a sus accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 1987, a las 10 horas, en Luis Sáenz Peña 2002, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Marcha de la empresa, estado del patrimonio y su desenvolvimiento futuro y

2) Elección e incorporación de un nuevo director titular y de su suplente, en los términos del artículo 8 del Estatuto.

El Director

A 22,— e. 30|3 Nº 19.029 v. 3|4|87

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS

S.A.I.C.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1987 a las 18 horas en Lavalle 1587, piso 7º, departamento 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación del artículo 234, ley Nº 19.550 por ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

2) Consideración revalúo contable ley Nº 19.742.

3) Elección de un director titular por un año, de tres directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente, ambos por un año.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 19.30 horas.

El Directorio

A 33,75 e. 30|3 Nº 19.013 v. 3|4|87

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA

S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Domingo Pazzaglia S.A.C.A.G. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 24 de abril de 1987 a las 10 horas, en Tucumán 540, piso 22, oficina G, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable ley Nº 19.742 al 30 de noviembre de 1986.

3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancia y pérdidas e informe del síndico relativos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5) Ratificación de las remuneraciones

5º Ratificación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986 en función de lo resuelto al tratar el punto 9º del Orden del Día de la asamblea del 21 de abril de 1986.

6) Retribución al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1987.

7) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

8) Elección del síndico titular y suplente.

9) Ratificación de la reducción del capital social en virtud del receso de accionistas.

10) Consideración del aumento del capital social.

Para el tratamiento de los puntos 9º y 10 del Orden del Día la asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley Nº 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Tucumán 540, piso 22, Oficina G, Capital Federal, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el día 20 de abril de 1987, a las 13 horas.

El Directorio

A 56,— e. 30|3 Nº 19.077 v. 3|4|87

"F"

FUNDACION ALTO PARANA

Personería Jurídica
Resolución I.G.J. Nº 560|85

CONVOCATORIA

En los términos del art. 26 de la Ley 19.836 se convoca para el día 22 de abril de 1987 a las 16 horas en Av. L. N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, a la reunión anual para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Nombramiento de dos miembros del Consejo de Administración para aprobar y firmar el Acta.

Héctor A. Gronchi, Secretario.

A 13,46 e. 30|3 Nº 19.021 v. 1º|4|87

"M"

MEILI Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 30.914

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1987 a las 14 horas, en Jerónimo Salguero Nº 2751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Informar motivos convocación fuera de término.

3º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º) Consideración de los documentos del punto 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 18 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

5º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.

6º) Capitalización de la reserva "Saldo Ley Nº 19.742 (Capitalizable)".

7º) Elección de directores.

8º) Elección de síndicos.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la sociedad, Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal. Se recuerda a los señores accionistas el art. 239 de la Ley antes citada.

A 44 e. 30|3 Nº 19.042 v. 3|4|87

MONOFORT

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 46 Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 21 de abril de 1987 a las 10 y 30 horas, en San Martín 379, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos que menciona el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades formulada por el Directorio en la Memoria.

4º) Consideración de la propuesta de capitalización del Ajuste de Capital por A 8.745.960.

5º) Fijación de los Honorarios del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31|12|86.

6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.

7º) Designación de Síndicos, por el término de un año.

8º) Fijación de la retribución del contador Certificante del Balance General, Estado de Resultados y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Designación del Contador Certificante de la misma documentación correspondiente al ejercicio que se inició el 1º de enero de 1987 y fijación de su remuneración.

Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispone el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada, o comunicar su propósito de asistir a la Asamblea, en la calle San Martín 379, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 y 30 a 16 horas, hasta el día 14 de abril inclusive.

El Directorio.

A 93,50 e. 30|3 Nº 19.064 v. 3|4|87

MONOFORT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1987 a las 11.30 horas, en San Martín 379, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Reforma de Estatutos.
3º Prescripción del canje de acciones.
4º Conversión de acciones y mecanismos de canje.
5º Emisión de acciones con limitación del derecho de preferencia.

Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispone el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o un certificado de depósito librado por un Banco o institución autorizada, o comunicar su propósito de asistir a la Asamblea en la calle San Martín 379, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 16 horas, hasta el día 14 de abril inclusive.

El Directorio.
A 55 e. 30|3 Nº 18.985 v. 3|4|87

MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Estatuto Social de la Mutual del Personal del Banco Nacional de Desarrollo, convócase a Asamblea Ordinaria de socios para el 30 de abril de 1987, a las 16.30 en 25 de Mayo 145, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos así como de la Memoria, presentados por el Órgano Directivo y el Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio que venció el 31|12|86.
3º Ratificación del aumento de la cuota social de A 5 a A 8 dispuesto por el Consejo Directivo a partir del 1º|8|86. Fijación del monto de la cuota social que regirá a partir del 1º|5|87.

Lionel Demayo, presidente — Francisco Antonio Adduci, secretario.
A 6,54 e. 30|3 Nº 18.254 v. 30|3|87

"R"

RONA PRIMERA ROTOGRAVURICA ARGENTINA
S.A.G.C. e I.
Expte. 5.559
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 1987, a las 9 horas, en la calle Uruguay 263, 1er. piso, Of. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma artículos vigésimo tercero y vigésimo octavo de los estatutos sociales.

El Directorio.
A 24,75 e. 30|3 Nº 19.020 v. 3|4|87

RONA PRIMERA ROTOGRAVURICA ARGENTINA
S.A.G.C. e I.
Expte. 5.559
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1987, a las 10 horas en la calle Uruguay 263, 1er. piso, Of. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Fijación del número de directores conforme al Art. 23 de los estatutos sociales y elección de los mismos.

El Directorio.
A 24,75 e. 30|3 Nº 19.019 v. 3|4|87

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
S.A.
Legajo 35.596 I.G. de J.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1987, hora 18, en México 628, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º Balance General, Cuadro de Resultados, anexos, memoria, e informe de la comisión fiscalizadora, todo por el ejercicio al 31|8|86.
3º Revalúo de Ley 19.742 al 31|8|86.
4º Aprobación remuneración a directores.
5º Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º Elección de comisión Fiscalizadora.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.
A 38,50 e. 30|3 Nº 19.063 v. 3|4|87

TRANSPORTES DEL TEJAR
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 1987 a las 16 horas en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del recurso interpuesto por el señor Isolino García contra la resolución del Directorio de fecha 27 de noviembre de 1986 que no dio conformidad para la venta de 6.440 acciones a favor de la señorita Beatriz Alicia Giunta Parodi.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea deberán presentar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado librado al efecto por Banco o institución autorizada con el fin de poder asistir a la Asamblea.

A 46,75 e. 30|3 Nº 18.788 v. 3|4|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

María Mercedes Garboni transfirió el fondo de comercio "Establecimiento Geriátrico Santa María", sito en la calle AGUILAR 2440, Capital Federal a las señoras Alicia Silvia Falco y Viviana Eleonora Ceriani. — Reclamos de ley y domicilio, en el establecimiento.

Este edicto sustituye al Nº 10.594 publicado del 22 al 29|12|86.

A 16,50 e. 30|3 Nº 19.079 v. 3|4|87

Se avisa que con fecha 1º de marzo de 1987 el señor José Manuel Artos transfiere a Hugo Adolfo Montastruc y Martha Lía Truanovsky de Schweitzer la titularidad de la Licencia de la Dirección Nacional de Turismo Nº 4815 Res. 1008|85 y el Fondo de Comercio para uso y explotación del ramo de turismo en la AVENIDA CORDOBA 1439, piso 12, departamento 88, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio. — Tansmediterránea E.V.T.

A 19,21 e. 30|3 Nº 19.039 v. 3|4|87

"C"

Se avisa que Farmográfica S.A. transfirió a Artes Gráficas Modernas S.A. el taller de artes gráficas sito en CASTRO BARROS 641|51, Cap. — Domicilio legal y reclamos ley mism local.

A 8,25 e. 30|3 Nº 19.041 v. 3|4|87

"J"

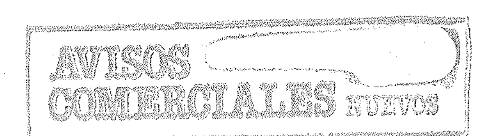
Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociac. de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Esteban Rómulo Nantez Savino, Rinaldo Nantez Savino, Julio Ricardo Fernández y Artigas Mario Fernández venden a los señores Antonio Falduti y Máximino García Camino, quiénes compran para sí y en representación de (Juncal 2249 S.R.L. en formación), su negocio de Panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas, Garage (2 camiones), elaboración de pan, denominado "Blanco", sito en la calle JUNCAL Nº 2249|55, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 33 e. 30|3 Nº 19.068 v. 3|4|87

"S"

Angel Enrique Cadahia, Corred. Mat. 366, con oficinas en la calle Directorio 662, Capital, avisa que Miguel Braulio Franco vende su negocio de elaboración de matambres sito en la calle SAN PEDRO 5867, P.B. y E.P., Capital a Lidia Beatriz Etkin libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de ley, en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 30|3 Nº 19.031 v. 3|4|87



"A"

ANAMARA
Sociedad Anónima

Informa que: por acta de Asamblea General Ordinaria del 17|3|87 y acta de directorio del 18|3|87 se procedió a instrumentar la renuncia del directorio de la sociedad, el nombramiento de las nuevas autoridades y a la distribución de los nuevos cargos. Renuncian los señores Carlos Alberto Rodríguez y María del Carmen Foulon de Rodríguez. El nuevo directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Díaz, director Suplente, Graciela Haydée Piotto.

La Apoderada.
A 4,95 e. 30|3 Nº 19.002 v. 30|3|87

"C"

CIOFER
Sociedad Anónima
DESIGNACION DE DIRECTORES Y DISTRIBUCION DE CARGOS

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de febrero de 1987 han sido designados administradores de Ciofer S.A. las siguientes personas. Presidente: Juan Esteban Rossi; Director Suplente: Enrique Lemesoff.

El Presidente.
A 2,75 e. 30|3 Nº 19.075 v. 30|3|87

CONSTRULADE
Sociedad Anónima

Informa que: por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21|2|87 y acta de directorio de la misma fecha se procedió a instrumentar la renuncia del directorio de la sociedad, al nombramiento de las nuevas autoridades y a la distribución de los nuevos cargos. Renuncian los señores: Carlos Alberto Rodríguez, María del Carmen Foulon de Rodríguez, Alejandro Félix Baiza y Norma Iris Meinieri. El nuevo directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Oscar Simón Marocco; Vicepresidente: José Arístides Blasco; Síndico Titular: contador Carlos González y Síndico Suplente: abogado Patricio Gutiérrez Eguía.

La Apoderada.
A 6,60 e. 30|3 Nº 18.992 v. 30|3|87

"E"

EDITORIAL NUEVO MUNDO
Sociedad Anónima

El Directorio comunica a los señores accionistas a los efectos de que ejerzan el derecho de preferencia que les compete, que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 16 de octubre de 1984 se aprobó un aumento de Capital Social de A 200 a A 2.000, mediante la emisión de 1.800 acciones ordinarias al portador de un voto por acción de austral 1 valor nominal que serán integradas de acuerdo a la proporción que corresponda a cada tenencia.

El Directorio
A 16,15 e. 30|3 Nº 19.028 v. 1º|4|87

"G"

GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Miguel Alfredo Moore D.N.I. 11.266.737 comunica que con fecha 4|4|86 renunció al cargo de Director de la sociedad, renuncia que fue aceptada por el Directorio el 8|4|86, no manteniendo ninguna otra vinculación con la Sociedad.

A 3,85 e. 30|3 Nº 19.009 v. 30|3|87

GIMEZA COMPAÑIA FINANCIERA

Miguel Alfredo Moore, D.N.I. número 11.266.737 comunica que con fecha 4|4|86 renunció al cargo de Director de la sociedad, renuncia que fue aceptada por el Directorio el 11|4|86, no manteniendo ninguna otra vinculación con la Sociedad.

El Autorizado.
A 2,75 e. 30|3 Nº 19.008 v. 30|3|87

"I"

INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 104, otorgada el 5 de marzo de 1987 al Fº 296 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital Federal, la Sociedad Interpublic S. A. de Publicidad confirió un poder especial a favor de Alfredo Miguel O'Farrel, Julio Fernández Moujan, Nedgar E. V. Piranian, Marcos J. Benegas Lynch y|o Miguel Angel Queraltó.

El Directorio.
A 3,30 e. 30|3 Nº 18.933 v. 30|3|87

"K"

KENNECOTT VENTURES INC.

Hace saber: Que por resolución del 15|1|87, originada en Cleveland, Ohio, Estados Unidos de Norteamérica, elevada a escritura pública en Buenos Aires el 3|3|87, designó al Sr. Arnaldo Ovidio Valazza como Gerente de la Sucursal en la República Argentina y le otorgó un poder general con vigencia hasta el 31|12|87, para que en nombre y representación de la Sucursal ejerza las facultades que en el mismo se consignan.

El Apoderado.
A 4,40 e. 30|3 Nº 19.007 v. 30|3|87

"L"

LITERCO
S.A.

Que por Asamblea del 11|3|87 han cesado en sus cargos los Sres. Mario Cadranel y Samuel Cadranel, habiendo sido designados en su reemplazo las siguientes personas: Presidente: Salvador Ferraro; Director Suplente: Martín Basaldúa.

El Apoderado.
A 2,75 e. 30|3 Nº 19.011 v. 30|3|87

"S"

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea del 31|10|1985 y por Acta de Directorio de igual fecha la sociedad "Sucesores de Pedro R. Mosoteguy Agrícola Ganadera Sociedad Anónima" designó: Presidente: Rómulo Alberto Picasso, Vicepresidente: Dr. Jaime Pablo Núñez. Directores Titulares: Sres. Alberto David Picasso y Ricardo Nuñez. Síndico Titular: Inés Milano. Síndico Suplente: Ricardo Antonio Arcucci.

El Presidente.
A 3,85 e. 30|3 Nº 19.037 v. 30|3|87

"V"

VENEDIG
S.A.

Informa que: por acta de Asamblea General Ordinaria del 11|9|86 y acta de directorio de la misma fecha se procedió a instrumentar la renuncia del directorio de la sociedad, al nombramiento de las nuevas autoridades y a la distribución de los nuevos cargos. Renuncian los señores: Carlos Alberto Rodríguez y María del Carmen Foulon de Rodríguez. El nuevo directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Armando Chiarelli y Director Suplente: Oscar Simón Marocco.

La Apoderada.
A 5,50 e. 30|3 Nº 19.003 v. 30|3|87

REMATES COMERCIALES NUEVOS

EDICTO AMPLIATORIO

El martillero Eduardo Torres, comunica y hace saber por un día que los cascos navales en estado de construcción se encuentran en los Astilleros Puerto Deseado S.A., sobre el río Luján Km. 32. Este edicto es ampliatorio del librado los días 23, 24 y 25 del corriente en el que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A., rematará el día 7 de abril a las 14:30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., de acuerdo al art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio. Publíquese por un día.

A 4,40 e. 30|3 Nº 19.057 v. 30|3|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por quince días a "EDIFICIO MIRO 382 S.R.L." para que comparezca a estar a derecho en los autos "Andrés, Marcelo Hernán c.Gabot, Arnaldo Guillermo s.Reivindicación", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser designado el señor Defensor Oficial para que le represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. — Martín Alejandro Christello, Secretario.

A 7,70 e. 27|3 Nº 18.961 v. 30|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 490 piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a STELLA MARIS CASADEI para que comparezca y conteste la demanda instaurada por [illegible] Construcciones S.A. sobre Escrituración, bajo apercibimiento

de nombrarle defensor oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Martín Alejandro Christello, Secretario.
₳ 8,80 e. 27|3 Nº 18.807 v. 30|3|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA MACCARINI DE MANDRINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1986. Gustavo Pedro Torrent, Secretario.
₳ 5,75 e. 27|3 Nº 99.931 v. 31|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16|12|86 al 18|12|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia B. Hernández, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Stella Maris Etchepare, cita y emplaza a herederos y acreedores de don PEDRO CAMPO, por el término de treinta días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986. Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 5,75 e. 27|3 Nº 14.770 v. 31|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|2|87 al 24|2|87.

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a don JOHN BUCKINGHAM BATLEY, como surge de los autos caratulados "Lipkin, David c/Batley, John Buckingham y Ripoll, Elena Araceli s|reivindicación y daños y perjuicios". Cítese a estar a derecho por el término de quince días al demandado John Buckingham Batley, bajo apercibimiento de designar para su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial. Firmado: Guillermo Juan Blanch, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986. María Isabel Millán, secretaria.
₳ 11 e. 27|3 Nº 18.898 v. 30|3|87

Nº 20

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON SUDARSKY GURWITZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986. Luis José Carbalido, secretario.
₳ 5,75 e. 27|3 Nº 8.203 v. 31|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5|12|86 al 10|12|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Martín L. Bosch, en autos: "Banco Regional del Salado S.A. (c. 1.) c|Martínez Vivot Andrés Eugenio José s|ejecutivo", ha dictado las siguientes providencias: Buenos Aires, 21 de marzo de 1986. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación a fin de que el demandado ANDRES EUGENIO MARTINEZ VIVOT, comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Martín Luis Bosch Juez. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1986. — Expídanse nuevos edictos. — Martín Luis Bosch, Juez.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.
₳ 11 e. 27|3 Nº 18.924 v. 30|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de don HUGO ORLANDO OUBIÑA, con domicilio en calle San Martín 365, piso 3º, oficinas 301|303|305 Capital Federal. — Se ha designado Síndico al Contador Gregorio Konkoff, con domicilio en calle Maipú 509, piso 3º, Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores formular sus pedidos de verificación hasta el 29 de julio de 1987. — Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, el día 1º de octubre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.
₳ 33 e. 27|3 Nº 18.957 v. 2|4|87

Nº 2

El Juzgado Nac. en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, hace saber que el 6 de marzo de 1987 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "TRAFLUEN COMPAÑIA ARMADORA S.A.C.I.I.A. y F.", con sede en San Martín 50, piso 7º, of. 52, de la ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico al contador D. Rafael Herrera, con domicilio en French 2473, piso 1º, C, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 12 de junio de 1987, habiéndose fijado los días 29 de julio y 20 de agosto de 1987 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Pres. R. S. Peña 1211, piso 3º, de la Capital Federal, el 10 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Los acreedores deberán concurrir con una antelación de dos (2) horas a la fijada para la junta. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.
₳ 41,25 e. 26|3 Nº 18.774 v. 1º|4|87

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en autos: "García Tuñón, Graciela Liliana s|Cancelación de Certificado" se ordenó la cancelación por extravío del certificado de depósito a plazo fijo emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga, Nº 0364775.0, por un monto de ₳ 2.340,41; intereses ₳ 84,86; neto ₳ 2.425,30; con vencimiento el 18 de junio de 1986, a favor de GRACIELA LILIANA GARCIA TUÑON y|o NORBERTO ANTONIO TERRAGNO.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires octubre 24 de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.
₳ 74,25 e. 11|3 Nº 1.563 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, de la Capital Federal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de MIRINA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Emilio Lamarca 2940, Capital Federal. Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 12 de junio de 1987 para que soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de sus acreencias ante el Síndico designado Doctor Ricardo C. Marín, con domicilio en Av. Santa Fe 3942, 3er. piso, "C", Capital Federal. — El mismo deberá presentar el informe individual que marca el art. 35 de la Ley Nro. 19.551 el día 3 de julio de 1987 y el informe general del art. 40 de la citada ley el 10 de agosto de 1987. — La Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará con los acreedores que concurran el día 2 de setiembre de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (art. 28 de la ley concursal). — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Luis H. Sarmasky, Secretario.
₳ 55 e. 27|3 Nº 2.147 v. 2|4|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge J. Fargas, sito en diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, en autos caratulados: "ZAPATERRA, RENZO s|QUIEBRA" expediente Nº 66.397, comunica la quiebra de: Renzo Zapaterra; Síndico: Alejandro A. Semorile, con domicilio en Florida 537, 4º piso (Galería Jardín), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el día 5 de junio de 1987; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 31 de agosto de 1987 a las 9 horas en la Sala de Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la localidad de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (artículo 12 de la ley de concursos). — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1987. — Jorge J. Fargas, Secretario.
e. 27|3 Nº 1.386 v. 2|4|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber en autos: "FRIGORIFICO ALCALA S.R.L. s|QUIEBRA" el proyecto de distribución final de fondos (Art. 214 LC) mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires marzo 19 de 1987. — Fernando J. Pozo, secretario.
e. 27|3 Nº 1.387 v. 30|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Fernando J. Pozo sito en Roque Sáenz Peña 1211, p. 8º, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1987 se ha decretado la quiebra de STAROSTA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con domicilio en la calle Avenida Honorio Pueyrredón 1638 de esta Capital — Fijar plazo hasta el 29 de mayo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante la síndica, contadora Ester Beatriz Gurri, con domicilio en Uruguay 10, "100" Capital — Señálase como fecha para la junta de acreedores la del día 19 de agosto de 1987 al sólo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. — Intimar a la deudora y a los terceros para que entreguen a la síndica los libros, papeles y los bienes que tuvieren en su poder, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 109 y 236, inc. 6º, Ley 19.551. — Se prohíbe la realización de pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Fernando J. Pozo, secretario.
e. 27|3 Nº 1.368 v. 2|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por cinco días, que con fecha 12 de febrero de 1987, se decretó la quiebra de COMERCIAL AGROPECUARIA SOC. COLECTIVA y sus socios CARLOS ALBERTO MANOPELLA y EDUARDO JOSE MANOPELLA, que el Síndico el Contador Mauricio Jelen, con domicilio constituido en Libertad 420, piso 1º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de mayo de 1987. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, con treinta y quince días de anticipación a la fecha de la Junta. — Señálase la audiencia del día 10 de agosto de 1987, a las 10 horas, para celebrar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran (Art. 96, inc. 2º). — Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. José Antonio Iglesias, secretario.
e. 25|3 Nº 1.331 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos: "EMPRESA LAURIA S.R.L. s| Quiebra", Expediente Nº 23.270, decretada el 11|7|86. — El Síndico D. Juan Carlos Lascurain recibirá hasta el 30|4|87 títulos justificativos de créditos en Avenida de Mayo 666, 5º piso de Capital, presentará informes Arts. 35 y 40, Ley 19.551, con los acreedores presentes realizará la junta el 29|6|87 al solo efecto de la cuenta de los plazos respectivos, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. Fernando J. Pozo, secretario.
₳ 33.— e. 24|3 Nº 2.034 v. 30|3|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º, hace saber que se ha decretado la apertura en los autos caratulados KOHAN E. SAVODIVKER L. (Soc. de hecho) HIDGASHOP s|concurso preventivo. — Domicilio del deudor: Cuenca 3118. — Plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos: Hasta el 20 de mayo de 1987. — Síndico: Contador Ademar Honorio Dufau. — Domicilio: Paraguay 1359, 8º piso. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 10 de agosto de 1987, a las 9 horas. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
₳ 30,25 e. 25|3 Nº 2.076 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º, hace saber que se ha decretado la apertura en los autos caratulados: SAVODIVKER, LEONARDO s|concurso preventivo. — Domicilio del deudor: Cuenca 3118. — Plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos: Hasta el 20 de mayo de 1987. — Síndico: Contador Ademar Honorio Dufau. — Domicilio: Paraguay 1359 8º piso. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 10 de agosto de 1987, a las 11 horas. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
₳ 30,25 e. 25|3 Nº 2.077 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º, hace saber que se ha decretado la apertura en los autos caratulados KOHAN EDGARDO DANIEL s|concurso preventivo. — Domicilio del deudor: Cuenca 3118. — Plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos: Hasta el 20 de mayo de 1987. — Síndico: Contador Ademar Honorio Dufau. — Domicilio: Paraguay 1359, 8º piso. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 10 de agosto de 1987 a las 10 horas. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
₳ 30,25 e. 25|3 Nº 2.078 v. 31|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "N. B. TOY'S S.R.L.", fijando hasta el 11|6|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Doctor Jorge María Steverlynck, domiciliado en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, 2º P. of. D. Capital Federal, y el de 2|9|87 a las 9 horas para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.
₳ 24,75 e. 27|3 Nº 18.841 v. 2|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de FOUSSATS, DANIEL ALEJANDRO, habiendo sido desinsaculado, Síndico Enrique F. Rubensztain, domiciliado en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1610, 3ro., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de junio de 1987, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de agosto de 1987 a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27|3 Nº 1.389 v. 2|4|87

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1987 se decretó la quiebra de KUPAMAR S.A., fijándose el día 29 de mayo de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico contador, Marcelo Joaquín Ilundain, con domicilio en Sarmiento 1287, 7º piso Dpto. 15. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará el día 21 de agosto de 1987, con los acreedores que concurran en la sala de Audiencias del Juzgado, a las 10 horas. Intímase a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacerle pagos bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo, debiéndose dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley de Concursos dentro del término de 24 horas, quedando sujetos a restricción de salida del país conforme lo dispone el Art. 107 de dicha Ley.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1987. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27|3 Nº 1.390 v. 2|4|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que en los autos: "Hirsch, Leopoldo Ariel s|Concurso Civil Preventivo", Expediente Nº 48.687, ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de LEOPOLDO ARIEL HIRSCH, empleado, L.E. 4.439.611, domiciliado en Avenida del Libertador 5470, 1º piso, departamento 2, Capital Federal. — Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico, Dr. Juan Carlos Forestier, con domicilio en Lavalle 1171 5º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1987, y convócaselos para que concurran a la Jun-

la que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado, sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, el día 4 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran. — El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 3 de junio de 1987 y 25 de junio de 1987, respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 44.— e. 24|3 Nº 18.346 v. 30|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7I, hace saber que con fecha 30 de diciembre de 1986 se declaró en Concurso Civil a FARCU RICARDO RAFAEL. El síndico designado es el Dr. Juan Carlos Couso, con domicilio constituido en Paraná 275, piso 5º dpto. 9, al cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1987. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 30 de julio de 1987, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores sue concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Intímase a la fallida para que constituya domicilio en la localidad de la tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 12 de la ley concursal). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 24|3 Nº 1.26[illegible] v. 30|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber, que con fecha 27 de febrero de 1987, se ha decretado la quiebra de SOL DORADO S. R.L. El síndico designado es el contador Dr. Riccio Norberto Héctor, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, piso 11, of. 1110, al cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 27 de julio de 1987. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 1987, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Intímase a la fallida para que constituya domicilio en la localidad de la tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art 12 de la ley concursal). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 24|3 Nº 1.266 v. 30|3|87

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, hace saber por 5 días en autos "L'PARC S.A. s|concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 16 de febrero de 1987, el concurso preventivo de "L'Parc S.A.". Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Ernesto Julio Lerner, domiciliado en Valentín Gómez 3236, piso 1º "A", hasta el día 13 de mayo próximo. Se fijan los días 4 de junio y 26 de junio también del corriente año a lo efectos de que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 respectivamente. Fíjase la fecha del día 3 de agosto próximo a las 9 horas, para celebrar la junta de acreedores, en la que se votará el concordato preventivo en caso de proponerse, la misma tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, 1º piso.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers. Secretario.

A 35,75 e. 27|3 Nº 18.858 v. 2|4|87

El Juzgado Nacional de Priemra Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría número 18 a cargo del doctor Fernando J. Pascual, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE S. A., con domicilio en Grito de Asencio 3756|60 Capital Federal. — Fíjase plazo a los acreedores hasta el día 26 de mayo de 1987, para que soliciten la verificación de sus créditos, presentando los títulos justificativos ante el síndico designado contador Nicolás Robiano, con domicilio en Avda. Entre Ríos 258, piso 4º, G, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 13 de agosto de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 17 de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 46,75 e. 25|3 Nº 2.056 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, hace saber en autos caratulados: "Vicente H. Giardino e Hijos S.A. s|Concurso Preventivo', que el día 25 de febrero de 1987 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad VICENTE H. GIARDINO E HIJOS S.A. — Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado, contador Ricardo Félix Fernández, Paraná 230, 6 piso, oficina 62, antes del día 28 de mayo de 1987. — La Junta discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo el día 9 de agosto de 1987 a las 8 horas, en el lugar que oportunamente se comunicará, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieren. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. Federico Santiago Johnson, secretario.

A 38,50 e. 24|3 N 1.995 v. 30|3|87

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VILLAR, MANUEL O.; KAMEL MROUE, ERNESTO (SOC. DE H[illegible]CHO" y de VILLAR, MANUEL OSCAR y ERNESTO KAMEL MROUE (personalmente)" habiendo sido designada síndica la Cdra. Cristina Daunis, con domicilio constituido en Avda. de Mayo 1390, 5º piso, Cap. Fed. (Tel. 37-0227 - 38-2167) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 1987, a las 10.30 hs. Señálase la audiencia del día 26 de agosto de 1987 a las 9 hs., en la que se considerará y votará por los acreedores presentes, cualquiera sea su número, el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; la misma se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímese a los fallidos y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en jurisdiccin del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Los fallidos no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24|3 Nº 1.287 v. 30|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "OSVALDO ALBERTO CRESPI SOCIEDAD ANONIMA". Síndico designado: Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 piso 9º oficina 901, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 2 de junio de 1987. En este caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los integrantes del directorio y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en ls arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de junio y 28 de julio de 1987, respectivamente

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 24|3 Nº 1.268 v. 30|3|87

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma SARJO S.A. habiendo sido designado síndico el Cdor. Juan José F. Bussi, con domicilio constituido en Pte. Gral. Juan D. Perón 1767, P.B. 1, Capital Federal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de sus obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. Los acreedores de deudas posteriores a la fecha de prestación en concurso de la fallida (operad. el 16.5.85) deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 23 de junio de 1987. Los integrantes del directorio de la fallida no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27|3 Nº 1.391 v. 2|4|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel Bargallo, Secretaría Nro. 22, a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capial Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 10 de marzo de 1987, en los autos caratulados "Publicis S. A. s|Concurso Preventivo". — Expediente Nº 54.372 que tramitan por ante dicho Juzgado y Secretaría, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "PUBLICIS S.A.", inscripta en

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 27|3 - Vence: 31|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13| 3|87	ULDERICO ARQUIMEDES ARTENIO NEROLI	2.166
2	4	Martín Alejandro Christello	12| 3|87	RAMONA DORA FERNANDEZ	18.826
3	6	Alberto Ugarte	4| 3|87	ROBERTO BELLAGAMBA	18.838
4	7	Silvia V. Guahnon	17| 3|87	HERNAN EZQUERRA	2.150
4	8	María del Carmen Aguirre	20| 3|87	ELVIRA GILARDONI de PROTTI	18.824
4	8	María del Carmen Aguirre	17| 3|87	MARIA ANGELICA ALLORIO de GUGLIOTTO	18.840
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19| 3|87	RAMON PAILOS y doña TERESA GARCIA Vda. de PAILOS	2.159
6	12	Juan Luis Arito	11| 2|87	ITALO BERNABE CHAO	18.833
7	13	María Teresa Tibau	16| 3|87	ALBERTO NICOLAS CASSANO	2.162
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18| 3|87	MARTHA SUSANA SANCHEZ de JENESSE	2.168
10	20	Ernesto Lucchelli	12| 3|87	ANTONIO CARACCIOLO	2.141
11	22	José M. Irigaray	17| 3|87	PAULA OCHOA de OLANO	2.169
12	24	Ezequiel E. Goitía	26| 2|87	SANTIAGO TRUBIAN	2.150
14	28	Guillermo C. Mercado	10| 3|87	JUAN CARLOS MINETTO	2.154
15	30	José Luis González	29| 6|84	ALFONSO CUCCARESI	2.171
15	30	José Luis González	19|12|86	BENSION SALOMON AZIKRI	18.868
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5| 3|87	ELENA ELISA PARDO de OROQUIETA	18.950
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23| 3|87	ELVIRA JUANA PESSAGNO de BARIONI	2.164
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18| 3|87	NELIDA HAYDEE PANEPUCCI de AYZAGUER	18.962
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16| 3|87	GENEROSO RODRIGUEZ	18.830
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	18| 3|87	MARIA MATILDE GONZALEZ de CAPUTO	18.868
19	37	Eduardo Nuzzolese	3| 2|87	MARIO VITALI	18.800
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16| 3|87	ALFREDO PEREZ QUESADA	18.805
20	39	Luis José Carballido	19| 2|87	LEONARDO DOMINGO LABATE	2.148
20	40	Celia Angeles Pérez	23| 2|87	BERNARDO COUSELO	2.158
20	40	Celia Angeles Pérez	16| 3|87	ADOLFO ERNESTO GIACOMINO	2.163
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11| 3|87	JOSE PREVOSTO	18.967
22	44	Carmen N. Ubiedo	11| 3|87	CARMEN REYNO Vda. de VIDAL	2.146
22	44	Carmen N. Ubiedo	5| 3|87	RAMON REBOIRAS o RAMON REBOIRAS TORRES	2.140
23	45	Ana M. Beneventano	18| 3|87	CLAUDINA DE JESUS BAZAN	18.888
24	48	Rubén H. Malatesta	18| 2|87	VICENTA FERMINA HERRERA de RIOS	2.145
24	48	Rubén H. Malatesta	17| 3|87	JUAN FIORENTINO	2.172
24	48	Rubén H. Malatesta	23| 3|87	CELESTINA COLOMBO de BIANCHI	2.194
24	48	Rubén H. Malatesta	20| 3|87	ANA MESCHBURD de CHAPLICK	[illegible]
25	50	María Eugenia Giraudy	16| 3|87	SOFIA LIDIA FACCIO Vda. de SCAVINO	2.152
26	52	Jorge A. Quagliardi	5| 3|87	EUGENIO VILLANUEVA	2.151
26	52	Jorge A. Quagliardi	20| 3|87	MANUEL MARIO FERNANDEZ VEGA	2.149
27	54	Juan Manuel Converset	13| 3|87	CRISTINA CALVO CALVO o CRISTINA CALVO y CALVO o CRISTINA CALVO	2.170
27	54	Juan Manuel Converset	18| 3|87	ELIDA MAGDALENA MINO de PARRAL	18.854
28	56	Daniel Rubén Tachella	20| 3|87	SAMUEL EDGARDO RATCLIFF	2.167
28	56	Daniel Rubén Tachella	19| 3|87	MARTA NELLY STORTO de BUOSI	18.859
29	58	Gustavo A. Carvallo	20| 2|87	AIDA RASPA de GROSSO	18.870
30	59	Santiago González Balcarce	13| 3|87	MARCOS MERCURIO y GINEBRA FILOMENA SANTOS CUOMO de MERCURIO	2.189
30	59	Santiago González Balcarce	18| 3|87	VICENTE QUARANTA	2.158
30	59	Santiago González Balcarce	18| 3|87	MIGUEL QUARANTA	2.157

e. 27|3 Nº [illegible] v. 31|3|87

el Registro Público de Comercio con fecha 22|9|78 bajo el Nº 3376, Libro 91, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con domicilio en Avda. Santa Fe 2679, 7º "A", de la Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 30 de abril de 1987, para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura, y señalándose el día 8 de julio de 1987, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Tribunal, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran cualesquiera sea su número, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo. — Asimismo, se hace saber que el Síndico designado es la Dra. María Susana Taboada, con domicilio en la Avenida del Libertador 184, entrepiso A, Capital Federal.

Este edicto deberá ser publicado durante 5 días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — Oscar D. Del'Arciprete, secretario.

A 66.— e. 27|3 Nº 18.874 v. 2|4|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Número 26, a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, en los autos caratulados "CAJA ADMINISTRADORA DEL FONDO ESPECIAL DEL SEGURO - C.A.F.E.S. s|Pide su propia quiebra", hace constar que el domicilio constituido por la Sindicatura a los efectos del artículo 33 de la Ley 19.551 es el de la calle Marcelo T. de Alvear 1381, 5º piso, Capital Federal. — El presente edicto rectificatorio deberá ser publicado durante cinco días y previamente pagado por la concursada. — El auto que lo ordena dice: Buenos Aires 10 de marzo de 1987. — ..."publíquense edictos rectificatorios en el Boletín Oficial ...Fdo.: Carlos Alberto Villar, Juez.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 35,75 e. 27|3 Nº 18.905 v. 2|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital, comunica que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el Art. 89 del Decreto Ley número 5.965|63, se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 363491|5, expedido por el Banco Credicoop Cooperativo Ltdo. (Sucursal Abasto), librado el 24|7|86, con vencimiento el día 25|8|86, por un capital de australes 837,650, con intereses de australes 31,230 a su vencimiento y del tipo plazo fijo nominativo transferible. — Publíquese por quince días. — Se deja asimismo constancia que lo ordenado deriva de los autos caratulados: "CASUTTANA, EDUARDO LUIS RAFAEL s| Cancelación", de trámite por ante el referido Juzgado y Secretaría actuaria.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1987. Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 99,— e. 16|3 Nº 17.111 v. 3|4|87

Nº 15

El señor Juez doctor Rafael Cruz Martín, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, por la Secretaría Nº 29 comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GIOIA S.R.L. con domicilio legal en Uriarte 876, planta baja y comercial en la calle Darwin 535|39, nombrándose síndico al contador señor Jorge Horacio Pesce, con escritorio en la calle Uruguay 705, p. 11, fijándose plazo hasta el día 5 de junio de 1987 para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos. La Junta de acreedores se realizará el día 27 de agosto de 1987 a las nueve (9) horas en la sala de audiencias del Fuero Comercial sita en Av. Callao 635, p. 1º, Capital Federal, con la asistencia de los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 41,25 e. 26|3 Nº 2.089 v. 1º|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días que con fecha 17 de febrero de 1987, se decretó la quiebra de JUAN D. CAVALLO S.A.C.I.F.I.A., que es síndico de la misma el contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16, oficina A, que todos los acreedores con causa, títulos o créditos posteriores a la presentación en concurs. primitiva de la ahora fallida podrán requerir la verificación de sus créditos, de conformidad con las disposiciones del Art. 196 de la Ley 19.551, modificada por la Ley 22.917. — El síndico presentará la actualización de los créditos verificados y el informe del Art. 40 de la Ley número 19.551 el día 6 de agosto de 1987. Se intima al fallido a poner a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a disposición del Juzgado sus bienes, todo ello bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 25|3 Nº 1.332 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29, a cargo del doctor Edgardo Daniel Truffat, con asiento en la calle Avda. Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de CREACIONES ELICE S. R. L. y la designación de la Síndica doctora Adalina Acosta, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2569 piso 6º, departamento B, Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación, y los títulos correspondientes hasta el día 13 de mayo de 1987. — Fíjase la audiencia del día 3 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, marzo 13 de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 44 e. 25|3 Nº 2.058 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín Secretaría Nº 30, a cargo del doctor Tomás Daniel Allende, comunica por cinco días la quiebra de GLOBO DE ORO S.A., decretada con fecha 10 de marzo de 1987, Síndico designado, contador Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 4º B, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificacion y los títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1987. — Para el caso de corresponder se fija fecha paar la celebración de la Junta de Acreedores, el día 18 de setiembre de 1987, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Tomás Daniel Allende secretario.

e. 24|3 Nº 1.269 v. 30|3|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, con sede en Avenida Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de COURO EXPORT S.A. — Expediente Nº 15.061|87. — Es Síndica Rebeca Bromberg de Vila, con domicilio constituido en Avenida Corrientes 2330, piso 7º oficina 702, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justifcativos de sus créditos hasta el 22 de mayo de 1987. — En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores tendrá lugar el día 12 de agosto de 1987, a las 8 horas en la sala de audiencia del Juzgado. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del deudor a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya en autos domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarles sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con lo normado por el Art. 93 de la L.C. en 3 días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987. Nelly Rosa Fernández secretaria.

e. 25|3 Nº 1.333 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA BELGRANO S.R.L. s|quiebra", síndico Aurelio Juan Pacich con domicilio constituido en la calle Montevideo 725, 2º "4" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó por auto de fecha 4 de marzo de 1987; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1987; la reunión de acreedres en que se considerará y votará por los acreedores pesentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 30 de julio de 1987, a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635 piso 3º, de esta Capital Federal — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas del primer día de publicación constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ine-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 26|3|87 - Vence: 30|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	17 3|87	SUSANA JOSEFA ANABIA	2.083
3	6	Alberto Ugarte	13 3|87	MARINA ESTELA CERISOLA	18.745
4	7	Silvia V. Guaimoa	18 3|87	WOLF FURMAN	2.139
4	8	María del Carmen Aguirre	17 3|87	MANUEL LOPEZ LOPEZ	18.713
5	9	María Celia García Zubillaga	16 3|87	MARIA JULIA MARCONI de CALTABIANO	2.123
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16 3|87	ISAAC BERMAN	2.085
5	10	Carlos A. Carranza Casares	20 3|87	MIGUEL ANGEL PISANO	2.132
6	11	Hugo Carrillo	17 3|87	FRANCISCO MAIERA y ROSA MIRACCO Vda. de MAIERA	18.650
6	11	Hugo Carrillo	18 3|87	MARCOS GUTMAN	2.105
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19 3|87	MIGUEL PARENTE	18.651
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27|11|86	JUAN ANTONIO CAYETANO BASILE	2.119
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18 3|87	RAFAEL SANCHEZ	2.121
8	16	Víctor P. Palleiro Duarte	17 3|87	ANTONINO RIDOLFO	18.694
8	16	Norma Susana Nicolaris	27 2|86	CATALINA ALIARDI o ADIARDI Vda. de SALADINO	2.116
8	16	Norma Susana Nicolaris	17 3|87	MARIA ESTHER LIMA o LIMA Vda. de GRASSI	2.134
9	17	Ramiro Santo Fare	26 2|87	MARIA ESTHER BOVINO de CORTES	2.118
10	19	Fernando M. Racimo	19 3|87	MARIA VIEGAS	2.094
10	19	Fernando M. Racimo	11 3|87	JUAN BAS y COLOMER y|o JUAN BAS COLOMER	2.130
11	21	Julio Campos	19 2|87	ELVIRA VALFREDI de ANDRADE	2.138
13	25	Avelino Rolón (h)	18 3|87	ALFREDO STANLEY BALLONE	2.128
13	26	Gustavo Pedro Torrent	17 2|87	ALEJANDRO MAURICIO FRANCISCO MARGARIT	18.693
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16 3|87	VIDAL GONZALEZ	2.090
14	27	Patricia E. Castro	18 3|87	PASCUAL PETROLO y MARIA ANTONIA TRIPODI de PETROLO	2.115
14	28	Guillermo C. Mercado	17 3|87	DELFINA ARMESTO de SOMOZA	18.682
14	28	Guillermo C. Mercado	25 2|87	NESTOR MAURO BARBIERI	2.110
15	30	José Luis González	12 3|87	BEATRIZ AMALIA DE LA BARRA de RODRIGUE	18.649
15	30	José Luis González	20 3|87	AURELIO JUAN LEONARDO AMMIRATO	18.633
16	31	Luis Pedro Faranelli	10 3|87	AMANDA ZULEMA MENI BATTAGLIA Vda. de RETALI	2.127
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5 3|87	RODOLFO ANIBAL LLANOS	2.140
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3|12|86	SAUL MICHANIE y ADELA MICHANIE	2.120
17	34	Stella Maris Etchepare	18 3|87	IDA AURELIA POTRONE	2.085
17	34	Stella Maris Etchepare	2 3|87	ATILIO RAMON MARTINEZ	2.122
19	37	Eduardo Nuzzolese	18 3|87	CHANA SARA ZYWICA de ZYTNO	18.680
19	37	Eduardo Nuzzolese	13 2|87	JOSE LUIS BOCCA	2.084
19	37	Eduardo Nuzzolese	18 3|87	LAURA ESTELA POLTI de FRAGATA	2.108
20	39	Luis José Carballido	20 3|87	GABRIELE JOSE	18.684
21	41	Luis Guillermo Köhler	12 3|87	MANUEL ROMERO	2.107
23	45	Ana M. Beneventano	18 3|87	MICHLA EIDELZTEIN de KALENKA o MICHLA EIDELSZTEIN de KALENKA	18.691
23	45	Ana M. Beneventano	17 3|87	ROLANDO NOE CHAMBOULEYRON	18.698
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13 3|87	MARTIN ALFONSO de la IGLESIA	18.799
24	48	Rubén H. Malatesta	20 3|87	ARTURO GARCIA	2.087
24	48	Rubén H. Malatesta	16 3|87	FRANCISCO AMBROSIO PEDACE	2.135
25	51	Julio César Dávolos	16 3|87	CORREA de PEREIRA ELISA V. y PEREIRA EZEQUIEL	2.125
28	56	Daniel Rubén Tachella	11 3|87	FERNANDO ROMERO	18.792
29	57	Vilma G. Greco	10 3|87	SARA MATILDE CHIAUZZI Vda. de ZUNINO	2.112
29	58	Gustavo A. Carvallo	17 3|87	MARIA ROSA LAGO Vda. de LASSERRE	2.103
29	58	Gustavo A. Carvallo	13 3|87	DELMA RENE BOUCHET Vda. de NUÑEZ	2.113
30	59	Santiago González Balcarce	21 5|86	ENRIQUE OSCAR LATTANZIO	2.117
30	59	Santiago González Balcarce	17 3|87	EMILIO ANDRES FLAQUER	2.124
30	59	Santiago González Balcarce	13 3|87	ADEL SIBAI	2.137
30	60	Ester Riesel	11 3|87	MARCEL ENRIQUE SAUNIER	18.632
30	60	Ester Riesel	11 3|87	ADELIA ELENA SCARANO de MOTTO	18.731
30	60	Ester Riesel	13 3|87	AMERICA ARGENTINA CARABALLO de MESZAROS	2.091

e. 26|3 Nº 52 v. 30|3|87

ficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1987. — Nelly Rosa Fernandez, secretaria.

e. 24|3 Nº 1.270 v. 30|3|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. diecisiete, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de PETROCAR S.A.T.I. C.I.F.: síndico: Juan Carlos Gordon, con domicilio en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 268, 3er. piso, oficina "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de mayo de 1987. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 17 de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 26|3 Nº 1.339 v. 1º|4|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que con fecha 11 de marzo de 1987 se declaró abierto el concurso preventivo de MARGEN EDICIONES S.R.L. síndico designado: Ignacio Alberto Bilon, con domicilio en la calle Sarmiento 2530, 5º piso, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 16 de junio de 1987 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la Ley Nº 19.551 el 10 de setiembre de 1987 y el día 30 de setiembre de 1987 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el día 23 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Carlos J. Señaris, secretario.

A 46,75 — e. 26|3 Nº 2.114 v. 1º|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 15 días que en autos: GONZALEZ ALFREDO MANUEL c| DISPROTEX S.A. s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del cheque Nº 11433597, firmado por Disprotex S.A. de la Cuenta Nº 18172405 contra el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Almagro, librado al portador por la suma de Australes tres mil cuatrocientos tres (A 3.403) autorizándose su pago transcurridos 60 días a partir de la última publicación y si no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1987.

Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 90,75 — e. 12|3 Nº 1.607 v. 1º|4|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, en los autos: "Brienza, Nicolás c|Berardi, Daniel Luis s|Cobro Ejecutivo" (Expediente Nº 14.306) ha dispuesto emplazar a DANIEL LUIS BERARDI para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

El presente edicto se deberá publicar por dos días en el Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

A 12,10 e. 27|3 Nº 2.142 v. 30|3|87

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1987 se decretó la quiebra (civil) del señor PABLO MARIO BONETTI. Fue designado síndico el doctor Juan Andrés Mamasero Vilar con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, of. 9 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de mayo de 1987. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 1º de setiembre de 1987, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de cinco días; prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a que constituya en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, marzo 19 de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 26|3 Nº 1.341 v. 1º|4|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ANTONI NAPOLI, con domicilio en Arenales 995, piso 2º, de la Capital Federal. — Se hace saber que se ha designado síndico al doctor Luis Beider, con domicilio en Boyacá 1658, piso 6º A, de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 27 de abril de 1987. — Se hace saber asimismo que la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de julio de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 13 de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 27,50 e. 25|3 Nº 18.608 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del doctor Fernando Ferreira; Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "PIÑERO PACHECO AGROPECUARIA S.A. s|Concurso preventivo" se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores para el día 8 de abril de 1987, a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 19,25 — e. 26|3 Nº 2.126 v. 1º|4|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: DEBANDI OSCAR ALFREDO s|Quiebra, Expediente Nº 14.080 comunica por cinco días la Quiebra. — Síndico: Iribarren Juan Carlos, con domicilio en Pje. Rodolfo Rivarola 196, 4º piso, Of. 11, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de junio de 1987; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 28 de agosto de 1987, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 27|3 Nº 1.392 v. 2|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, de la doctora Cristina Lareo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, cita por cinco días a FRIGORIFICO SAN ANDRES S.C.A., para que comparezca a estar a derecho en los autos: ana c|Frigorífico San Andrés S.C.A. s|Ejec. Fiscal, Expediente Nº 54.621|86, bajo apercibimiento de dar intervención que compete al señor Defensor Oficial de Ausentes.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987.

Cristina Lareo, secretaria.

e. 27|3 Nº 1.394 v. 30|3|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo del doctor Raúl Hernán Cabral, Secretaría Nº 8 a cargo de la doctora María Cristina Carrió de Lorenzo, sito en calle Tucumán 1381, piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: Fisco Nacional (A. N. A.) c|Cardozo, Hugo Horacio s|Ejecución fiscal. Expediente Nº 13.037, cita a HUGO HORACIO CARDOZO por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en estos obrados.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1987.

María Cristina Carrió de Lorenzo, secretaria.

e. 27|3 Nº 1.395 v. 30|3|87

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Herrera, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital, en los autos caratulados "E.N. (A.N.A.) c|Gisbo S.A. s|ejecución fiscal", (Expediente Nº 11.267), cita a "GISBO S.A." por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986.

— Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 27|3 Nº 1.396 v. 30|3|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 1, a mi cargo cita y emplaza a GONZALEZ, FRANCISCO EFRAIN para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Fisco Nacional (D.N.R.P.) c|González, Francisco Efraín s|Ejecución Fiscal". — Expediente 2.461, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso artículos 145, 146 y 147 del C.P.C.

El presente Edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 30 de diciembre de 1986. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 27|3 Nº 1.398 v. 30|3|87

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo Nº 1, a cargo del doctor Roberto A. Carlos Rey, cita y emplaza a MARGARITA ROSA WAISSE DE LOMBARDI, L. C. Nº 4.257.335 y a EDGARDO HUMBERTO LOMBARDI, C. I. número 6.966.719, para que dentro del término de 90 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar del doctor Carlos E. Luft, Secretaría se sus presuntos fallecimientos. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 24 de noviembre de 1986. Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

A 30,25 e. 25|3 Nº 2.273 v. 31|3|87

MISIONES

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil cita por quince días a estar a derecho en autos: "Expte. Nº 218|85 — ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c|UIBRIG JUANA ELISA MARIA y|o quien resulte propietario s| Expropiación" a quienes sean titulares o se crean con derechos sobre los inmuebles designados como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 03 — Chacra 167 — Manzana 010 — Parcelas 4, 5, 12 y 13, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 11 de marzo de 1987. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 27.50 e. 24|3 Nº 18 357 v. 30|3|87

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita a estar a derecho por el término de cinco días contados a partir de la última publicación, en los autos: "Expediente Nº 581|85 — ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c|Quien resulte propietario s|Expropiación inmueble — Ch. 157 — Manzana 005 — Parcela 05Z", a los propietarios y|o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble determinado como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 02 — Chacra 157 — Manzana 005 — Parcela 05Z, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 15 de julio de 1986. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 27.50 e. 24|3 Nº 18.358 v. 30|3|87

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por el término de cinco días contados a partir de la última publicación a estar a derecho en autos: "Exp. Nº 582|85 — ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c|Quien resulte propietario s| Expropiación — Inmueble Chacra 157, Manzana 005, Parcela 08" a los propietarios y|o quienes se consideren con derecho al inmueble determinado como Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 02 — Chacra 157 — Manzana 005 — Parcela 08, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 30 de junio de 1986. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 27,50 e. 24|3 Nº 18.359 v. 30|3|87

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por el término de cinco días a partir de la última publicación, a estar a derecho en autos: "Expte. Nº 379|86 — Entidad Binacional Yacyretá c|Fermín Ledesma y|o quien resulte en definitiva propietario s| Expropiación" a FERMIN LEDESMA y|o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble determinado como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 01 — Manzana 002 — Parcela 01, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 19 de junio de 1986. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 27,60 e. 24|3 Nº 18.360 v. 30|3|87

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por el término de cinco días contados a partir de la última publicación a estar a derecho en los autos caratulados: "Expte. 410|86 — Entidad Binacional Yacyretá c|Araujo Juan Martín y|o quien resulte en definitiva propietario s|Expropiación" a JUAN MARTIN ARAUJO y|o quien|es se consideren con derecho sobre el inmueble determinado como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 01 — Chacra 207 — Manzana 002 — Parcela 04 — bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 13 de junio de 1986. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 27,50 e. 24|3 Nº 18.361 v. 30|3|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22 de la Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "BORIN, ELIO VICTORIO PRIMO c|VIVIENDAS CASTEL S.R.D. s|Ejecución de Sentencia". Expediente 109.330|01, que el martillero Lisandro Norberto Olmos subastará el día 9 de abril de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en calle Presidente Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en Avenida del Libertador San Martín 232|234 de la localidad de Vicente López, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción III, Sección D, Manzana 62, Parcela 10, y que mide: 12 m 22 cm de frente al NE., 59 m 77 cm en el costado NO., 10 m 79 cm al SO., y 60 m 82 cm, con una superficie de 593 metros 9 dm2, lindando al frente con Avenida del Libertador San Martín; al NO. parcela 9; al SO. vías del ferrocarril Bartolomé Mitre; y al SE. parcela 11. — El inmueble consta de una estructura de hormigón armado sobre sótano, planta baja y doce pisos altos. — Están ejecutados tabiques de albañilería de 0,10 metro en 2º y 6º pisos en un 80 por ciento, y en los pisos 3º, 4º y 5º en un 50 por ciento. — Los marcos de carpintería metálica de las puertas de los departamentos están colocados en el 2º y 6º pisos en un 80 por ciento. — Los tabiques están parcialmente rotos por el estado de abandono. — Existen deudas al 31|3|86 de Rentas Provincia de Buenos Aires, Impuesto Inmobiliario: australes 1.807,13; Municipales: australes 9.708,52. — El inmueble se encuentra desocupado y puede ser visitado en cualquier día y hora por no existir impedimento alguno. — La subasta del inmueble se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, con una base de australes 367.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — José María Irigaray, secretario.

A 57,75 e. 27|3 Nº 18.915 v. 31|3|87

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en los autos que responden al expediente

te Nº 22.975, que la martillera María Franci Galíndez, rematará el 3 de abril de 1987, a las 10 horas, en Talcahuano 479, en el estado en que se encuentra, el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Arenales 3300 esquina Coronel Díaz 1997, 6º piso, Unidad Nº 20, con una superficie propia de 60,49 dm2 y 4,70 dm2, correspondiente al balcón, haciendo una superficie total de 65,19 dm2. — Porcentual: 33,13 por ciento, constando de living comedor, dos dormitorios, pasillo interno, baño, cocina y lavadero, con balcón al frente. — Se halla ocupado por el señor Eugenio Julio Cornillón y familia. — Adeuda por impuestos municipales: australes 32,13 al 8|9|86 (fs. 529), y por O.S.N.: australes 39,20 al 17|9|86 (fs. 525|6). — Base: australes 9.500. — Contado. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 8 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Se exhibirá los días 1º y 2 de abril, en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

A 16,50 e. 27|3 Nº 18.917 v. 30|3|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del doctor Guillermo Juan Blanch, Secretaría Nº 35 de la doctora Iris Alicia Pini de Fusoni, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por tres (3) días que en autos: COSTA COLOMBO, MARIA ROSA GUILLERMINA s|Sucesiones c| ROMEO, ROLANDO VICTOR s|Ejecución de Alquileres (Expediente número 153.753), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, T. E. 35-8961, rematará el día 3 de abril de 1987, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y piso 1º, ubicada en la calle Fray Cayetano 739|41|43, entre las de Canalejas y Morón, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 65; Manzana 30; Parcela 1D. Zona: Norte. Matrícula: 5-1707|02. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 105|108 del primer cuerpo. La unidad consta de una superficie total de: 111 metros cuadrados con 64 decímetros cuadrados, de acuerdo al siguiente detalle: En Planta baja, piso bajo: cubierta de: 41,55 metros cuadrados; descubierta: 12,75 metros cuadrados. Total: 62,95 metros cuadrados. Planta piso 1º: cubierta: 9,52 mts. cuadrados; semicuberta: 3,19 metros cuadrados; descubierta: 35,98 metros cuadrados. Total: 48,69 metros cuadrados. Se encuentra ocupada por familiares del demandado, según constatación agregada en autos, y puede ser visitada de lunes a viernes entre las 16 y 18 horas. Esta vivienda tiene acceso único por el número setecientos cuarenta y tres (743) y se encuentra edificada en los fondos de un largo pasillo, y consta de: dos dormitorios amplios, utilizándose en parte uno de ellos como comedor, un baño completo, una cocina con cocina y calefón a gas natural, un WC, lavadero y pequeña galería. Del patio arranca una escalera que lleva a una habitación en Planta alta y también a la terraza. El estado de conservación no es bueno. Respecto a las expensas dice la señora de Mitri vda. de Rocco que no hay gasto alguno, pues las tres unidades del edificio tienen entrada independiente y cada uno de sus dueños se hace cargo de la limpieza y conservación de su unidad. Según constancias en el expediente existen deudas por impuestos a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y a Obras Sanitarias de la Nación. Según lo manifestado a fs. 94 por el letrado de la parte actora se deja constancia que no existe administrador de Consorcio y que se carece de informe de deuda sobre expensas comunes. Porcentual de la Unidad: 20 con 35 centésimos. Base: Australes 1.865,682 (2|3 partes de su Valuación Fiscal). Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 39,10 e. 26|3 Nº 3.708 v. 30|3|87

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por dos días en autos: "FERNANDEZ, LUIS s|Sucesión", Expediente Nº 124.184|84 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 3 (tres) de abril de 1987, a las 14 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Jujuy 1044|46, Unidad 27, piso 13, departamento B, que consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina, en buen estado de conservación. — Desocupado. — Según título, la unidad tiene superficie cubierta: 42,64 m2, balcón: 5,42 m2, descubierta: 3,93 m2. — Total: 51,99 m2. — Ad-Corpus. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Base: Australes 9.500. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley, el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Mario Fidel Tesei. — Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales, Fs. 189: australes 107,873 al 28|10|86 y Obras Sanitarias, Fs 185|6: australes 161,70 al 22|10|86. — Por expensas comunes atrasadas se adeudan australes 973,31 al 9|3|87. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. — E comprador contituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas, días 1º y 2 de abril de 1987, de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. — Gustavo A. Carvallo, secretario.

A 24,20 e. 27|3 Nº 18.919 v. 30|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, comunica por dos (2) días en los autos: "CAJA DE CREDITO PAVON COOPERATIVA LIMITADA c|BECK S.A.I.C. y Otros s|Ejecutivo", Expediente 54.096, que el martillero Casiano Rodolfo Otero rematará el día 6 de abril de 1987, a las 12.30 horas, en el depósito San Cayetano, ubicado en la calle Humberto I N 2042, Capital Federal, lugar donde también serán exhibidos los días 1º, 2 y 3 de abril de 1987, en el horario de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Una biblioteca de 3 módulos de 4 m aproximadamente; un mueble bar de 1,60 x 0,80 aproximadamente; un mueble bar de 2 puertas de 1,40 de alto por 1 metro aproximadamente; un televisor color, marca Sanyo, Nº 109.765, con control remoto; un órgano marca Baldwin Funmachine; un televisor color marca Noblex; un biombo de 3,50 x 2 m de alto aproximadamente, tipo Pacardo, con dos fases distintas; una mesa ratona de metal y tapa de vidrio de 1,20 x 0,30 metro aproximadamente; una mesa ratona de metal con tapa de vidrio de 0,80 x 0,80 m aproximadamente. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Los compradores constituirán domicilio legal dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 22,— e. 27|3 Nº 18.912 v. 30|3|87

Nº 10

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 19, hace saber por dos días en los autos: "BANCO GANADERO ARGENTINO S.A. c|DEL CORRAL, SERGIO RUBEN s|Ejecutivo", Expediente 38.208, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 2 de abril a las 16, en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital, la propiedad sita en La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, calle Atuel s|nº casi esquina Sófocles, lindando con el Nº 429, con casa que consta de porch, living comedor, habitación, cuarto de baño, cocina, galería y lavadero. — Pozo con bombeador eléctrico, tanque para agua y cerco. — Construcción antigua, ocupada por el Sr. Salvador Félix Casella y señora. — El demandado le dio en préstamo la vivienda — El motor eléctrico del bombeador es de propiedad del ocupante. — Superficie tereno: 319,50 metros cuadrados. — Circunscripción IV, Sección B, Manzana 1, Parcela 21. — Adeuda impuestos municipales (fs. 144), territoriales (fs. 141). — Visitas en días hábiles, de 15 a 17. — Base: Australes 4.000, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 5 por ciento y sellado: 0,50 por ciento, todo lo que e' comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debinedo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 23,10 e. 27|3 Nº 18.910 v. 30|3|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en el juicio: "DAGLIO, EDUARDO ALFREDO s|Concurso Civil - Inc. Venta Inmueble de Callao 1223, Unidad 19", Expediente Nº 14.701|86, que el martillero José María Rubianes rematará el día 22 de abril de 1987, a las 10 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional número 19, letra A del 9º piso, del edificio de departamentos de Avenida Callao 1223|1225|1235|1241, entre Arenales y Juncal, con una superficie cubierta de 106,74 m2, semicubierta de 4,12 m2 y balcón de 10,52 m2, lo que hace un total para la unidad de 121,38 m2, con porcentual de 3,50 por ciento; y las 25 avas partes indivisas de la unidad Nº 1 de la planta baja que corresponde a cocheras, que es el espacio guardacoche que tiene asignada la unidad 19 y que lleva la letra Z. — También se incluye en esta subasta dos aparatos de aire acondicionado marca Conqueror y Feeders, dos arañas, cinco spots, dos pequeños baffles y un mueble modular tipo biblioteca divisorio de ambientes. — El título de propiedad obra a fs. 83|93 del expediente que por fuero de atracción, se halla en este Juzgado y Secretaría "Consorcio Callao 1223|1225|1235|1241 c|Daglio, Eduardo A s|Ejecutivo" como también el Reglamento 1. Copropiedad a fs. 5|24. — Deudas O.S.N. a fs. 272 y a fs. 277; deudas municipales. — Las deudas por expensas comunes a fs. 55 del concurso son: departamento: australes 5.063,51, correspondiendo al último mes de febrero: australes 115,82; por cochera: australes 1.473,64, al mes de febrero: australes 42,64. — Todas las deudas sujetas a reajustes. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 5, Parcela 7. — Según constatación obrante en autos, la unidad se encuentra desocupada, en general en buen estado de conservación. — Tiene entrada principal por el Nº 1225. — La unidad consta de palier privado, living comedor, tres dormitorios, un ambiente dividido que hace de escritorio, dos baños, cocina, espacio para despensa o baulera, lavadero y dependencias de servicio. — Todos los ambientes moqueteados. — Balcón corrido al frente, calefacción por losa radiante, agua caliente central, y tiene una antigüedad de ocho años aproximadamente. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado boleto: 0,5 por ciento parte compradora, todo en dinero en efectivo al momento de la firma del boleto; saldo dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — A continuación se rematarán los bienes muebles existentes en la unidad, a saber: un lavarropas Eslabón de Lujo, semiautomático; heladera Coventry, sin uso; heladera Kenard, ambas de 9 pies aproximadamente; seis sillas de metal; una mesa de comedor; seis sillas de madera tapizadas en pana; un juego de living de sofá de 3 cuerpos y dos de uno, tapizados en pana; un anotador con reloj Citizen; un juego compuesto de escritorio, silloncito y silla; una cama de madera de dos plazas con colchón; dos mesitas de luz; un calefactor a gas, marca Spar, con tapa de mármol, sin uso; un mueble de madera con cinco cajones; un cochecito para muñecas; una muñeca y otro juguete de paño lenci; un sofá cama doble con colchones y tres almohadones; tres cortinas de voile y cortinados. — La venta es al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — I.V.A.: 18 por ciento. — Los bienes se entregarán previo pago total. — El inmueble y los muebles se subastan en el estado en que se encuentran. — Todo será exhibido los días 8, 9, 10, 14 y 20 de abril, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio, en ambos casos, en la Capital Federal. — Más informes en el lugar del remate y al T.E. 772-2527.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. — Julio J. Petrano, secretario.

A 170,50 e. 27|3 Nº 18.911 v. 2|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 32

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 32, Secretaría única comunica por dos días en autos: PRIETO, LUIS F. c|LEITES, JULIO s|cobro de alquileres (expediente Nº 180.723), que el martillero Eduardo Martinalmeyra rematará el día 3 de abril de 1987 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Mendoza (antes Río Cuarto) 2478 entre Lago Lacar y Gaspar Campos, Barrio Obligado de Bella Vista Provincia de Buenos Aires, que se compone de: Living, dos dormitorios, cocina y baño. — Construcción precaria con techos de chapa. — Sus medidas son: 10 metros de frente por 30 metros de fondo. — Sup.: 300 m2. — Ocupada por Juan J. Leites, señora y 4 hijas menores, su hermano Danilo Leites, señora y 1 hijo en calidad de simples ocupantes como surge de fs. 86. — Nomenclatura Catastral: Circ. II. — Secc. E. — Manzana: 10. — Parcela 15. — Adeuda en concepto de afirmado y mejoras al 30|8|86: A 615,02 y de Impuesto Municipal al 28|8|86: A 32,67 y de Rentas al 29|8|86: A 92,31. — Base: 583,44 australes, al contado y mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá construir domicilio dentro del radio del Juzgado y efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se la actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción pública que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código Procesal. — Se exhibe los días 1º y 2 de abril de 1987 en el horario de 9.30 a 13.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987. — Mirta Lucía Alchini, secretaria.

A 33 e. 27|3 Nº 18.916 v. 30|3|87

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en autos KONEX S.A. C.I.F.I.M. c|TAPIE, RAUL M. s|ejecución prendaria, expediente número 131.470|85 que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 20 de abril de 1987, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Canon, modelo P. C. 25 Nº K.L. 004137 en el estado en que se encuentra. — Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Córdoba 1235, Capital Federal. — Base: 239,60 australes. — Venta al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — IVA: 18%, todo a cargo del comprador en dinero efectivo. — Entrega sujeta a aprobación judicial. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Julio A. Auliel, secretario.

A 17,60 e. 27|3 Nº 2.161 v. 30|3|87

Nº 43

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la doctora Zulema Wilde, comunica por dos días en los autos SOCIEDAD COOP. DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|ULTRIZ S. A. s|ejec., expediente número 37.613, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 10 de abril de 1987, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, dos fracciones de campo denominadas "Nueva Bandera", ubicadas en el Dpto. Figueroa de la Provincia de Santiago del Estero, con una superficie total de 999 Has., 88 as., 36 cas. — Distando de la ciudad de Santiago del Estero 120 kilómetros aprox. — Nomenclatura catastral: Fracción I) Padrón número 10-2-293 (aptitud forestal) con 499 Has., 94 as., 18 cas. y Fracción II) Padrón Nº 10-2-190 (aptitud ganadera), con 499 Has., 94 as., 18 cas. — Se encuentran totalmente desocupadas. — Hallándose en estado de baldío podrán visitarse libremente. — Base: 5.799,22 australes. — Contado. — Comisión: 3%. — Seña: 8%. — Sellado de Ley: 5 o|oo. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. Dolores Miguens, secretaria.

A 13,20 e. 27|3 Nº 18.928 v. 30|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días, en los autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS ACEVEDO 2146-54 c|SINDICATO DE LUZ Y FUERZA s|ejecución de expensas (expediente número 37.593), que el martillero público don Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 7 de abril de 1987 a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Acevedo 2146|54, planta baja, unidades funcionales locales 68, 69 y 70 y sus unidades complementarias III, I y II, matrículas Nº 18-12081|69, 18-12081|68 y 18-12081|70; exhibiéndose el inmueble los días 1º, 2, 3 y 6 de abril de 1987 de 10.30 horas a 13.30 horas. — Base: Australes treinta y seis mil (A 36.000). — Seña: 10%. — Comisión: 3% todo en dinero efectivo al momento de la subas-

ta y a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. — El inmueble se encuentra desocupado. — El comprador deberá constiuir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Más información en las oficinas del martillero o en los estrados de este Juzgado, calle Paraguay 1536 piso 4º, Capital Federal. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "Clarín".

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Dolores Miguens, secretaria.

₳ 25,30 e. 27|3 Nº 18.913 v. 30|3|87

Nº 49

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos días en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SANTA FE 1823|29, Capital Federal c|NILA S. A. y otros s|ejec., expediente Nº 23.412, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 3 de abril de 1987 a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, en el estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la Avda. Santa Fe 1823|29 Unidad número 16 (local 1), ubicado en el subsuelo de la Galeria Bozzini, constando de tres niveles que abarca una superficie total de 311,95 dm2. — Se halla ocupado por la firma comercial que gira con el nombre de Peinados Bozzini. — Adeuda por expensas comunes: ₳ 6.763,63 (nov. 1986). — La exhibición se realizará los días 1º y 2 de abril en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. — Base: ₳ 80.000. — Contado. — Comisión: 3%. — Seña: 8%. — Sellado de Ley 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto día, contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (artículo 580 del Código Procesal).

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

₳ 23,10 e. 27|3 Nº 18.914 v. 30|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, a cargo de la doctora Cecilia M. V. Rejo, Secretaría doctora Ana M. Kruls de Molina Portela, comunica por tres días en los autos: ACMACO SISTEMAS SACIFIEM c|LEIZ ELISEO MANUEL s|Ejec. Prend. Exp. Nº 24.070 - 1984, que el martillero Edelmiro S. Dameri, a propuesta de parte actora, rematará el día 9 de abril de 1987, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 2358, piso 6º, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: un procesador de datos m|Cado 2842; compuesto de una unidad central mod. 202 con 2 unidades de diskettes, mod. 85-1010, montado sobre pedestal. Una impresora mod. TI-810; m|Cado sin pedestal y un terminal de video m|Cado mod. C-100 en buen estado de conservación. Sin Base. Al contado. Seña: 30 %. — Comisión: 10 % en efectivo. Se exhiben en el domicilio mencionado más arriba, los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas. Se entregan en el estado en que se encuentran y previo pago total. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762.

Buenos Aires 20 de marzo de 1987. — Ana M. Kruls de Molina Portel secretaria.

₳ 33 e. 26|3 Nº 18.769 v. 30|3|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7, hace saber que el martillero señor Israel Jaime Litman, con oficina en la calle Uruguay 228, P. B., 13, Capital Federal, teléfono número 49-1829, subastará los siguientes efectos: Una máquina de rayar cueros, marca Oregón, Nº 0328. — Una máquina pantógrafo, marca Model-D y sin número visible. — Una máquina pambina marca Wemaze y número 0406. — Una máquina manual tipo tijera para cortes materiales y no tiene marca ni número visible. — Las máquinas Oregón, Model y Wemaze, tienen sus respectivos motores para el funcionomiento. — Lugar donde se encuentran y se expondrán y deberán retirarlas el adjudicatario, calle Terrada 1626, Capital Federal. — Exposición días hábiles de 10 a 12 horas. — La subasta se realizará el día 6 de abril de 1987 a las 15.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal (Asociación Martilleros). — Sin base. — A contado y mejor postor. — Comisión: 10% (todo efectivo). — Los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta 24 horas antes de la subasta. — La subasta fue ordenada en los autos: SALAS, JUAN EVANGELISTO c|KAHN, RICARDO EMILIO s|desp., expediente Nº 11.288. — Más datos en la oficina del Martillero y|o en el Juzgado respectivo.

Buenos Aires, marzo 20 de 1987. — Víctor Arturo Pesino, secretario.

₳ 12,10 e. 27|3 Nº 2.173 v. 30|3|87

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, Secretaría única a cargo del autorizante, comunica por un día en los autos: GREGOR, MIGUEL ANGEL c|SISTEMAS BOXER DE SEGURIDAD y otro s|despido, expediente número 7.693, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 10 de abril de 1987, a las 14 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano, calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de abril, de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Una máquina de escribir eléctrica, marca IBM, número C6C-33372251-0062-78, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires 23 de marzo de 1987. — Juan José Hirzy, secretario.

₳ 8,25 e. 27|3 Nº 2.163 v. 30|3|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARDAN S.A.

CONVOCATORIA

Se onvoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraorinaria para el 11 de abril de 1987, en la sede social de 25 de Mayo 168 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social. Modificación de los Estatutos Sociales.

2º Canje de acciones en circulación.

3º Consideración de lo actuado hasta la fecha.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 35,75 e. 25|3 Nº 18.482 v. 31|3|87

ASOCIACION INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA CAZA, PESCA, CAMPING, NAUTICA Y TURISMO (A.I.C.A.C.Y.P.)

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1987, en las oficinas de la institución, Paraná 489, 2º piso Of. 14, en la Capital Federal, a las 19 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del último ejercicio al 30 de noviembre de 1986.

3º Elección de un presidente; un prosecretario y seis vocales titulares en reemplazo de los señores Llosas, Mosconi, Maino, Roberti, Mosquera, Cosoli, Rébora e Iannone.

4º Elección de cinco vocales suplentes.

5º Elección de tres revisores de cuentas.

6º Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario.

Hernán P. Llosas presidente — Néstor Roca, secretario.

₳ 20,79 — e. 26|3 Nº 18.756 v. 30|3|87

AGENCIA DE TURISMO INTEGRAL SWING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1987 a las 16 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 445, piso 6º, Of. C, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación de las renuncias presentadas por los directores Jorge Horacio García y Marcelo Alejandro Ubach.

2º Fijación de un nuevo número de directores.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 27|3 Nº 18.901 v. 2|4|87

ALGEON S.A.
Expediente Nº 76.564

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1987 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Córdoba 948|50, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado fuera del plazo legal.

2º Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

3º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

5º Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.

6º Distribución de utilidades.

7º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903) sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Córdoba 948|50, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

₳ 71,50 e. 27|3 Nº 18.930 v. 2|4|87

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Presidente.

2º Memoria Estados Contables, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Honorarios de los directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia para el mismo ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º Propuesta del Directorio sobre el destino de las utilidades, contenida en la Memoria.

4º Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

5º Determinación del número de directores titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación del número de directores suplentes y elección de los que corresponda.

6º Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones por V.A.N. 29.666.200 (58,000000782 % del valor nominal del capital en circulación), para atender la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social". Se propone que las acciones a emitir sean ordinarias, de un austral valor nominal cada una, y temporariamente nominativas no endosables y más adelante escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones ordinarias, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1987.

7º Condiciones de emisión de acciones preferidas, convertibles, aprobadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de octubre de 1985.

Notas:

A. Depósito de acciones, certificados o constancias de titularidad: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar certificados de depósito, títulos o constancias de titularidad de acciones, conforme al artículo 238 de la ley de sociedades comerciales (R.G. Nº 102|86 de la Comisión Nacional de Valores). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 15 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 20 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

El Directorio.

₳ 151,25 e. 27|3 Nº 18.902 v. 2|4|87

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS SICILIANA

Fundada el 16 de noviembre de 1931. Inscripto en el Registro Nacional de Mutualidades, Matrícula Nº 223, Resolución Nº 1.607|47 del Instituto Nacional de Acción Mutual. Personería Jurídica, Decreto del P.E.N. número 20.731 del 16|10|1933.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 29 incisos a) y b) del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1987 a las 20 horas en primera convocatoria y en segunda, media hora después, en nuestra sede social sita en la calle Zelada 6054, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2) Designación de dos socios para firmar el acta de esta Asamblea.

3) Considerar el Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario y el Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio 1º de enero de 1986 al 31 de diciembre de 1986.

4) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Sebastián Colombo, Presidente; Juan Pedro Gentile, Secretario General.

₳ 6.93 e. 27|3 Nº 18.877 v. 30|3|87

ASOCIACION ITALIANA "SAVALLESE" DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo estipulado por el art. 29 (inciso a b y c) de los Estatutos Sociales convocamos a usted a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1987 a las 16 horas, en nuestra Sede Social, de la calle Conde 1345 Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1). Lectura acta anterior.

2º) Nombrar 3 Socios Activos para firmar el acta.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al período que va desde el 1º de enero de 1986 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

4) Aumento Cuota Social.

Vicente Aguirre, Presidente; Vicente Greco, Secretario.

₳ 5,75 e. 27|3 Nº 18.929 v. 30|3|87

ASOCIACION MUTUAL DE JAPONESES RESIDENTES EN LA ARGENTINA
Personería Jurídica Nº 1.445

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a la Asamblea General Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de abril de 1987 a las 20 horas en el Salón del Centro Okinawense situado en la calle Angerich 68 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Palabra del Presidente.

2) Elección del Presidente y Vicepresidente de la Asamblea.

3) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta.

4) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1986.

5) Presentación de Servicio del Panteón Chacarita.

6) Sugerencia de los Socios.

Gusukuma Seihó, Presidente; Asato Shoken, Secretario.

A 5 e. 27|3 Nº 18.857 v. 30|3|87

ASOCIACION MUTUALISTA SOCIAL Y DEPORTIVA DEL PERSONAL DEL BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S.A.

Nº Registro 1.274

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1987 a las 17,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 338, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Heber E. Andino, Presidente; José del R. Aguirre, Tesorero.

Se recuerda a los señores socios que, si no se alcanza el quórum de la mitad más uno de los asociados en condiciones de participar en Asamblea a la hora fijada, se sesionará después de treinta minutos con todos los asociados presentes.

A 6,54 e. 27|3 Nº 18.973 v. 30|3|87

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Mutual Transporte Automotor (A.M.T.A.) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1987 a las 18 horas en la calle Juan Bautista Alberdi 3180 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta.

2) Capitalización Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Social del 1º de enero al 31 de diciembre de 1986.

4) Consideración de las Cuotas Sociales y Cuota Plan de Farmacia fijadas por el Consejo Directivo ad referéndum de la Asamblea.

5) Renovación Parcial del Consejo Directivo; elección de 4 (cuatro) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes. Renovación total del Organo de Fiscalización; elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes.

Enrique A. Sánchez Presidente; Eduardo B. Vidal, Secretario.

Los señores asociados que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse munidos de carnet social y documento de identidad.

A 21,94 e. 27|3 Nº 18.428 v. 31|3|87

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE CRISTANTE HNOS. S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1987, a las 17,30 horas, en nuestro local, sito en Pourouge 2545, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Inventario y Balance, Cuenta de Ayuda Económica Mutual y Memoria presentados por la Comisión Directiva e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al decimocuarto ejercicio año 1986.

2º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Organo de Fiscalización por término de sus mandatos.

3º) Elección de miembros de la Comisión Directiva.

4º) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

La Comisión Directiva.

Ana María Cepas de Garbagnoli, Presidente.

A 16,17 e. 27|3 Nº 17.993 v. 31|3|87

"B"

BONAFIDE

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1987, a las 18 horas, en la sede social, calle Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la presentación ante la Justicia, peticionando el Concurso Preventivo de la Sociedad y la continuación del trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 6º de la Ley 19.551.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los Sres. Accionistas que la Resolución Nº 7.613 de la Comisión Nacional de Valores del 8|4|86, ha autorizado a que la Caja de Valores S.A. lleve el Libro de Registro de Acciones de esta Sociedad, de acuerdo al convenio oportunamente suscripto. En consecuencia, no llevando la Sociedad dicho Libro de Registro de Acciones y de acuerdo a lo expresamente dispuesto por la Resolución General Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancia de la titularidad de las acciones librados al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en la Sede Social, calle Gavilán 1055, Capital Federal, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. El libro de "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Asambleas" será cerrado el día 14 de abril de 1987, a las 18 horas.

A 56 e. 27|3 Nº 18.862 v. 2|4|87

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los señores Accionistas de la Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de abril de 1987, a las 10 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nro. 13 finalizado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Destino del "Saldo Ley 19.742 (Capitalizable)" y capitalización cuenta ajuste integral del capital.

6º) Fijación de los honorarios de los Directores y Comisión Fiscalizadora. Aprobación del eventual exceso s/artículo 261 de Sociedades. Distribución de la utilidad.

7º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Sr. Raúl Osvaldo Girola que finaliza su mandato.

8º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Dr. Federico Spraggon Hernández que finaliza su mandato.

9º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B".

10) Elección de tres miembros titulares de la comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16 del Estatuto Social.

11) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para la certificación del Balance General, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 14. Determinación de su retribución.

12) Aumento del Capital Social.

El Directorio.

A 101,75 e. 27|3 Nº 18.850 v. 2|4|87

CASTELL'S

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 1987 a las 20,30 horas, en Av. Rivadavia 5235, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de A 0,60 a A 60.000.

2º) Modificación de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

3º) Conversión de las acciones, canje de las mismas y su adecuación al nuevo signo monetario.

4º) Modificación de la cantidad máxima de Directores, Art. 8º del Estatuto Social y Elección de los que se incorporan hasta completar el mandato.

5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 27|3 Nº 18.945 v. 2|4|87

CENTRO LITUANO

Asoc. de Soc. Mutuos y Cultural

Inst. Mut. Nº 251

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestro Estatuto y Reglamento Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en Tabaré 6950, Capital, el domingo 26 de abril de 1987 a las 17 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la Asamblea.

2º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

4º Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General correspondientes al año 1986 e Informe del Organo de Fiscalización.

5º Aceptación de nuevos socios.

6º Renovación total de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización para el período 1987-1989.

7º Cierre de la Asamblea. - José Pulikas, presidente; Laura Mutis, secretaria.

De los Estatutos del Centro Lituano.

Artículo 42: Las asambleas se celebran válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes a la votación, que será ordinariamente por signos, pero cuando la Asamblea lo resuelva, la votación puede ser secreta o nominal.

José Pulikas, presidente.

A 11,16 e. 27|3 Nº 18.860 v. 30|3|87

COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA

Industrial y Comercial

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1987, a las 18,30 horas, en la sede social, Joaquín V. González 1953, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración actualización contable Leyes Nros. 19.742, 21.525, al 31|12|86.

3º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio Económico cerrado al 31-12-86 y aplicación de la Resolución Técnica 6 de la F.A.C.P.C.E.

4º Distribución de utilidades del Ejercicio Económico Nº 31, cerrado el día 31|12|86 y su capitalización si así correspondiera y se determinare.

5º Remuneraciones y honorarios a Directores y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).

6º Consideración gestión de Directores, Gerentes y Síndico.

7º Fijar número de miembros del Directorio. Designación de Directores, Titulares y Suplentes.

El Directorio.

Nota: Comunicamos a los señores accionistas tener en cuenta para la concurrencia a la Asamblea, los recaudos exigidos por el Art. 238, Ley 19.550.

A 71,50 e. 25|3 Nº 18.477 v. 31|3|87

CARROCERIAS GNECCO S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Carrocerías Gnecco S.A.I.C.I.F. para el día 13 de abril de 1987, a las 14,30 horas, en J. A. Cabrera 6044, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración y aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico, atento a las funciones técnico administrativas realizadas por los mismos, aunque excedan el límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.

6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 46,75 e. 25|3 Nº 18.546 v. 31|3|87

COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA

Industrial y Comercial

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en primera Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1987, a las 17,30 horas, en la sede social, Joaquín V. González 1953, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta correspondiente.

2º Consideración y aprobación del Revalúo Técnico.

El Presidente.

Nota: Recomendamos a los señores accionistas tener en cuenta, para la concurrencia a la Asamblea, los recaudos exigidos por el artículo 238, Ley 19.550.

A 41,25 e. 25|3 Nº 18.476 v. 31|3|87

CAUCION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1987, a las 17, en Teniente General Juan Domingo Perón 564, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a Asamblea fuera de término.

2º Consideración documentos Art. 234, Ley 19.550, correspondientes al 11 ejercicio cerrado el 30|9|86. Distribución de utilidades.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.

A 22.— e. 25|3 Nº 18.544 v. 31|3|87

CONSTRUCTORA ESTIGIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria el día 24 de abril de 1987, a celebrarse en las oficinas de calle Perú 375, 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios cerrados el 30-6-85 y 30-6-86. Causas de la demora en la convocatoria.

3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Elección de nuevo Directorio.

5º Elección de nuevos Síndicos (titular y suplente).

El Directorio.

A 46,75 e. 25|3 Nº 18.605 v. 31|3|87

CAPORALETTI HNOS.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, a realizarse a las 9 horas del día 10 de abril de 1987 en el local social de la calle México 1355, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria para tratar los puntos del orden del día, mencionados en los ítems 1º y 2º del Art. 234 de la ley 19.550, realizada fuera de los términos legales.

2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742, realizado al 30 de junio del año 1986.

3º Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y de la gestión del Directorio, y de la Sindicatura.

4º Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Directorio.

5º Remuneración del Síndico y destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1986.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 31,75 e. 24|3 Nº 18.394 v. 30|3|87

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

La Comisión Directiva del Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval Argentina [illegible] a los asocia-

dos a Asamblea Ordinaria Anual, la que se realizará el día 30 de abril de 1987, a las 18 horas, en la Sede Social de la Institución, calle Paraná 831, Capital Federal, para tratar el siguiente temario

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta.

2º Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37, cerrado el 31 de diciembre de 1986, e Informe de la Junta Fiscalizadora.

3º Destino de los fondos resultantes de la aplicación de la Ley de Revalúo Contable Nº 19.742 y modificatorias.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido en el Artículo IV del Estatuto Social, para reemplazar a los siguientes Vocales Titulares: Perfecto Mayor (Contador) D. Roberto Carbone, Prefecto Principal (RS) D. Osvaldo Juan Censi, Prefecto D. Pedro Alberto Cuesta, Prefecto (Contador) D. Natalio Kutz y Prefecto (TG) D. Eduardo Jesús Pérez, que finalizan sus mandatos. Conforme lo establecido en los Arts. 24 y 27 del Estatuto Social corresponde elegir cinco (5) Vocales Titulares por un período de dos (2) años, en reemplazo de los nombrados. Al mismo tiempo, deberán elegirse cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) año, de conformidad con lo establecido en los precitados artículos.

5º Renovación de la Junta Fiscalizadora, de conformidad con lo previsto en el Título VII del citado Estatuto Social, la que será integrada por tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes, por el término de un (1) año.

6º Renovación parcial del Jurado de Honor, acorde lo determinado en el Artículo 48 del Estatuto Social, para reemplazar por un período de dos (2) años, a los Miembros Titulares: Prefecto General (RE) D. Rubén Omar Williams y Prefecto General D. Alberto Bao, que finalizan sus mandatos. Al mismo tiempo deberán elegirse tres (3) Miembros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores Prefecto General D. Jesús Alberto Quiroga y Prefecto Mayor (Auditor-RS) D. José María Eguiguren Laborde, que finalizan sus mandatos y cubrir una (1) vacante disponible.

7º Designación de la Comisión Electoral.

Buenos Aires, marzo de 1987.

David Sernard Robaina, Presidente; Osvaldo Juan Censi, Secretario.

A 45,03 Nº 26|3 Nº 18.654 v. 30|3|87

CENTRO VILLAMARIN FEROJANO
Mutual, Cultural y Recreativo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

UNICA CONVOCATORIA

Este centro convoca a sus asociados a asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1987 a las 16 horas en su sede social, calle Moreno 3261, Capital, para tratar su Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio de 1986.

José Díaz, presidente.

A 4,23 e. 27|3 Nº 18.922 v. 30|3|87

CENTRO REGION LEONESA
de Ayuda Mutua

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Región Leonesa de Ayuda Mutua en la reunión realizada el 21 de marzo de 1987, haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 30, inciso C, del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1987, a las 9 horas, en nuestra sede social (Humberto 1º 1462), de la Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta Nº 13.

2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora.

3º Ratificación por la Honorable Asamblea de la resolución de C. D. de acta Nº 2.540 respecto de la exclusión del pago de la cuota social de los asociados con más de 50 años en la entidad.

4º Ratificación de la cuota social actual y fijación de la misma para el resto del año.

5º Elección de las siguientes autoridades por haber concluido sus mandatos: 1 vicepresidente por 2 años; 1 secretario general por 2 años; 1 secretario de actas por 2 años; 1 protesorero por 2 años; 1 contador por 2 años; 1 subbibliotecario por 2 años; 1 vocal titular Nº 1 por 2 años; 1 vocal titular Nº 2 por 2 años; 1 vocal titular Nº 3 por 2 años; 1 vocal suplente Nº 1 por 2 años; 1 vocal suplente Nº 2 por 2 años; 1 vocal suplente Nº 3 por 2 años; 1 revisor de cuentas titular por 2 años; 1 revisor de cuentas suplente por 3 años.

6º Designación de 2 socios para refrendar el acta de asamblea.

Benito G. Martínez presidente — Hipólito Alvarez, secretario general.

A 21,94 e. 27|3 Nº 18.835 v. 31|3|87

"D"

DU-LIT
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de abril de 1987, a las 16 horas, en la calle San Martín 1033, 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, su incorporación a los estados contables al 30 de junio de 1986 y autorización para actualizar su valor en los ejercicios subsiguientes.

El Directorio

A 35,75 e. 26|3 Nº 18.787 v. 1º|4|87

"E"

ENRIQUE NAJMAN E HIJO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 1987 a las 16 horas en el local de la calle Planes 832, 10 A, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los Estados Contables cerrados el 30|9|86 y sus correspondientes cuadros, anexos, memoria, informe del Síndico e Inventario General.

b) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado

c) Consideración de venta del automóvil Ford Falcón modelo.

d) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos por tres años.

e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 33 e. 24|3 Nº 18.410 v. 30|3|87

"F"

FOLCO & LOZZA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 29|4|87 a las 18 hs. en la calle P. Morán 3542, Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 e Informe del Síndico.

3º Elección del Directorio por el término de ley.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio superiores al 25 %.

6º Causas de la mora en la convocatoria.

El Directorio.

A 35,75 e. 27|3 Nº 18.816 v. 2|4|87

FADEMAC
Fábrica Argentina de
Materiales de Construcción
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1987, a las 10 horas en la sede social de Avda. Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación de la venta del inmueble de Esteban Bonorino Nº 564, Capital Federal.

3º Consideración de la transferencia de la participación accionaria en Fademac Forestal S. A.

El Directorio

A 22.— e. 26|3 Nº 18.564 v. 31|3|87

FIDEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1987 a las 10 horas, en Venezuela 728, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Análisis de algunas operaciones y actividades de la empresa, entre ellas, especialmente la vinculada con la compra venta de acciones de Todo Campo S.A.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al depósito o certificados de depósito bancario con anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea.

El Subgerente.

A 30,25 e. 26|3 Nº 18.767 v. 1º|4|87

FLOR DE LIS
Industrial, Comercial, Financiera
y Agropecuaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 inc. C del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de abril de 1987 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Vieytes 1641, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.

2º Consideración del plan de realización de bienes para cancelación de la deuda hipotecaria de la Sociedad.

3º Tratamiento de la situación económico-financiera de la Sociedad.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su Sede Social, Vieytes 1641, Capital Feedral, en el horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas, de lunes a viernes con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16 horas del 7|4|87.

A 44 e. 24|3 Nº 18.323 v. 30|3|87

"G"

GUEMES VEINTISIETE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 1987 a las 18 horas, en Avda. Rivadavia 5235, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y emisión de acciones de A 60 a A 25.000.

2º Modificación de los artículos 4º y 8º del Estatuto Social.

3º Conversión de las acciones, canje de las mismas y su adecuación al nuevo signo monetario.

4º Modificación de la cantidad máxima de directores, art. 8º del Estatuto Social y elección de los que se incorporarán hasta completar el mandato.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 27|3 Nº 18.954 v. 2|4|87

"H"

HIDALGO SOLA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Hidalgo, Solá y Cía. Sociedad Anónima, a la Asablea Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, en su sede legal calle Alsina 1156 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del término que establece el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.

2º Aprobación de la actualización de los valores contables de la Ley Nº 19.742 correspondientes a Ejercicio 1985|1986.

3º Aprobación del revalúo técnico realizado por la firma y contabilizado bajo el rubro "Reserva por Revalúo Técnico".

4º Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1986 y afectación de la pérdida del ejercicio.

5º Aprobación de las remuneraciones el Directorio, Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designaciones correspondientes.

7º Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes. Designaciones correspondientes.

El Directorio

Nota: Como las acciones de esta Sociedad son nominativas, es de aplicación el Art. 238, Ley 19.550 y sus modificaciones Ley 22.903. (Comunicación de asistencia).

A 77 e. 24|3 Nº 18.355 v. 30|3|87

"I"

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.137

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de abril de 1987 a las 18 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar 2 Accionistas para firmar el Acta.

2º Fijación del número de directores y designación de los que correspondan.

3º Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio

A 27,50 e. 24|3 Nº 18.393 v. 30|3|87

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1987, a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 y resultados correspondientes al 45 Ejercicio que comprende el período 1º|10|85 al 31|12|86. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.

2º Remuneración Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458, piso 10, en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

A 55.— e. 25|3 Nº 18.564 v. 31|3|87

INMOBILIARIA CARDALES
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de abril de 1987, a la hora 18.30, en la sede de la calle P. Lucena 2552, 5º C, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas de la demora para considerar los temas de la presente convocatoria.

3º Consideración estados contables del ejercicio al 31|3|86.

4º Renuncia de los Directores y consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplente.

6º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

7º Estado de juicios pendientes.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de abril de 1987, a la hora 19.30, en la sede de la calle P. Lucena 2552, 5º C, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital y emisión de acciones.

3º Reforma de los estatutos sociales.

El Directorio

A 66.— e. 26|3 Nº 18.448 v. 31|3|87

ICESA
INDUSTRIA DE COMPONENTES ELECTRONICOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en Alvarado 1163, Capital, el día lunes 13 de abril de 1987, a las 16 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2) Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en los Estados Contables del ejercicio.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

4) Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.

5) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 38,75 e. 26|3 Nº 18.773 v. 1º|4|87

"J"

JET SET
S.A.C. y F.
Cía. de Viajes y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1987, a las 14 horas, en Córdoba 652, piso 11, Oficina C, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234, Inciso 1º del Decreto-Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

2º Honorarios Directores y Síndicos.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de Directores y opción Sindicatura.

El Presidente

A 30,25 e. 25|3 Nº 18.459 v. 31|3|87

"L"

LA MARIA TERESA
S.C.A.
Inscripción Inspección Gral. de Justicia Nº 12.662

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1987 a las 10 horas en Avenida Belgrano 367, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1986.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Remuneración del Síndico.

A 38,50 e. 25|3 Nº 18.479 v. 31|3|87

LOS CONSTITUYENTES
S. A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 11 de abril de 1987 a las 10 horas, en el local de Avda. de Los Constituyentes 5102, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pedido de concurso preventivo.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 16,50 e. 25|3 Nº 18.587 v. 31|3|87

LISAMARA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Lisamara S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de abril de 1987 a las 15 horas en Lavalle 730 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital, emisión de acciones, suscripción e integración.
2º Reforma de Estatutos, Modificación de los Artículos 4º y 8º de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos personas encargadas de suscribir las escrituras públicas respectivas. Facultades.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 33 e. 24|3 Nº 18.405 v. 30|3|87

LOTTERI HNOS.
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1987 a las 9 horas, en la sede social sita en R. Scalabrini Ortiz 1780, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|86.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio y destino de su saldo capitalizable.
3º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
4º Consideraciones de las remuneraciones del Directorio, en exceso del 25 por ciento de las ganancias (Art. 261, párrafo 2, ley 19.550).
5º Elección de un director titular y un suplente.
6º Elección del Síndico titular y suplente.
7º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 41,25 e. 24|3 Nº 18.303 v. 30|3|87

"M"

MANNESMANN NICOLUSSI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 para el día 14 de abril de 1987 a las 10 horas, en la sede social, Callao 420, 7º piso A Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de un representante para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable del art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio al 31|12|86.
3) Destino de los resultados.
4) Consideración de la Gestión del Directorio y Aprobación de la Sindicatura.
5) Elección del directorio y sindicatura.

El Directorio.

A 38,50 e. 27|3 Nº 18.808 v. 2|4|87

MICRO OMNIBUS SUR
S.A.C.
Domicilio Legal: Isabel La Católica 1256 - Capital Federal
Número de Registro en la I. G. de J.: 15 902
Balance General al 31 de diciembre de 1986
Ejercicio Económico Nº 24 Iniciado el 1º de enero de 1986
Actividad Principal: Transporte Automotor de Pasajeros
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 21 de junio de 1963
Fecha de Finalización del plazo de duración: 21 de junio de 2062

CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1987, a las 19 horas, en el local de Colombres 1419 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2) Informe del Estado de Situación de los terrenos de Claypole.
3) Ordenamiento toma de servicio unidades de explotación
4) Autorización venta inmueble de Hipólito Irigoyen 5339 Remedios de Escalada, y traslado de la administración a la localidad de Claypole.
5) Elección por vencimiento de mandatos, y por el término de dos años, para los cargos directivos de: vicepresidente, tesorero y vocales segundo y cuarto respectivamente; y por el término de un año, para los cargos de: vocales suplentes primero y segundo respectivamente
6) Elección por vencimiento de mandatos, y por el término de dos años, para los cargos del Consejo de Vigilancia de: presidente, secretario y vocal, respectivamente; y por el término de un año, para los cargos de: vocales primero y segundo, respectivamente.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 57,75 e. 27|3 Nº 18.823 v. 2|4|87

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócanse a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1987 a las 12 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Callao 1046, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al vigesimoséptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de Revalúo Contable, Ley 19.742.
2º Distribución de Utilidades y retribución del Directorio de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 11 de los Estatutos Sociales y eventual exceso de lo estipulado en el artículo 261, Ley 19.550.
3º Retribución del Síndico, conforme el Artículo 7 de los Estatutos Sociales.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

A 33.— e. 25|3 Nº 18.530 v. 31|3|87

MOLINOS CONCEPCION
S.A.C.I.A.F.I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24|4|87 a las 10 horas, en Reconquista 458, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, y resultados, correspondientes al 45 ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1986. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.
2º Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742|21.525 y su destino.
3º Remuneración directores y síndicos (Art. 261, Ley Nº 19.550).
4º Renuncia de directores y elección de reemplazantes hasta completar los mandatos.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458, piso 11, en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

A 60,50 e. 25|3 Nº 18.585 v. 31|3|87

MOURENTE Y CIA.
S.A.I.C.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1987, a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en el local sito en Avda. de Mayo 1365, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Explicación de las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Contable, Leyes Nro. 19.742 y Nro. 21.525, del Ejercicio Económico Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración de los documentos comprendidos en el Artículo Nº 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1986.
5º Fijar honorarios Directorio, artículo Nº 261, último párrafo, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1986.
6º Distribución de Utilidades del Ejercicio Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1986.
7º Aprobación de la gestión realizada por los Directores, Síndico y Gerentes durante el Ejercicio Económico Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1986.
8º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

A 74,25 e. 24|3 Nº 18.285 v. 30|3|87

"O"

OSCAR GIROLA & CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1987, a las doce y treinta horas, en 25 de Mayo 332, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Documentos al 31|12|86, Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
2) Destino de los Resultados.
3) Elección de Síndicos.

El Socio Comanditado.

A 24.75 e. 26|3 Nº 18.721 v. 1º|4|87

"P"

PAPELERA LA SUREÑA
Sociedad Anónima
Industrial, Agrícola,
Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 7.870

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 11 de abril de 1987, a las 9, en Virrey Olaguer y Feliú 2448, p. 3º 11, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados acumulados o de evolución del patrimonio neto, según corresponda, e informe del síndico por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.
3º Consideración de las remuneraciones a directores y síndicos por los ejercicios indicados en el punto 2º.
4º Destino de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 2º.
5º Elección de directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación

A 52,25 e. 25|3 Nº 18.495 v. 31|3|87

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte.: Nº 11.538

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1987, a las 18 horas en la calle México 3285, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del capital social dentro del quíntuplo estatutario.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 30,25 e. 27|3 Nº 18.920 v. 2|4|87

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte.: Nº 11.538

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1987, a las 19 horas, en la calle México 3285, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Reforma y reordenamiento de los estatutos sociales.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

A 30,25 e. 27|3 Nº 18.921 v. 2|4|87

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO
S.A.C.I.F. y A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1987, a las 18.30 horas, en la Cámara de Propiedad Horizontal, calle Perú 590, piso 10, Capital Federal a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos a que se refiere el art 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico número 18, cerrado el 30 de noviembre de 1986.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su reglamentación.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5) Elección del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1987, a las 19 horas, en la Cámara de Propiedad Horizontal, calle Perú 590, piso 10, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento de Capital.
2) Adecuación del Capital Social al nuevo signo monetario y canje de las acciones y|o certificados en circulación.
3º Modificación del Estatuto Social.
4) Supresión de la Sindicatura.
5) Reforma de los arts. 4º, 5º, 7º, 9º, 11 y 12 del Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 88 e. 27|3 Nº 17.643 v. 2|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|3|87 al 24|3|87.

"S"

SOCIEDAD COSMOPOLITA E ITALIANA DE SS. MM. DE VALENTIN ALSINA

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el domingo 26 de abril de 1987, a las 10 horas en nuestra sede social J. D. Perón 3722, en primera convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta a labrarse.
3º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio.
4º) Renovación parcial del C. Directivo: Por 2 años: Vicepresidente, 1 Vocal Titular, 1 Vocal Suplente. Por 1 año: Protesorero, Secretario de Actas, 1 Vocal Titular, 1 Vocal Suplente, 3 Miembros de Comisión Fiscalizadora.
5º) Informe marcha obra en construcción.

Antonio Carpintero, Presidente. — Otakar Simicek, Secretario.

Nota: No habiendo en primera convocatoria el número suficiente de asociados, la Asamblea se realizará 1 hora después con el número de socios presentes.

A 12,32 e. 27|3 Nº 18.855 v. 30|3|87

SIGNOTEL
S.A.
I.G.P.J. - Expte. Nº A 64.688

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Signotel S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en Pola 2664, Capital Federal el día 13 de abril de 1987, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, mediante la capitalización del saldo total de la cuenta saldo actualización contable, Ley 19.742, y parcial de la cuenta Reserva Facultativa.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 25|3 Nº 18.600 v. 31|3|87

"T"

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25|4|87, a las 18 hs. en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Documentos Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, al 31|12|86.

2) Designación integrantes Directorio y Consejo de Vigilancia.

Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.

El Directorio.

A 13,75 e. 26|3 Nº 18.786 v. 1º|4|87

TRANSPORTES SAAVEDRA S.A.C.I.

Avda. Maipú 91 - Vicente López

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Transportes Saavedra Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de abril de 1987, a las 8 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la calle Iberá 3861, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Informe a los señores accionistas, del motivo de la demora en el llamado a Asamblea.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985, y 31 de diciembre de 1986.

4º Aprobación de la prórroga automática de la Comisión de Vigilancia.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión de Vigilancia.

6º — Consideración de las actualizaciones contables, Ley 19.742.

7º Tratamiento de los resultados acumulados.

8º Designación de miembros de la Sindicatura o Comisión de Vigilancia, titulares y suplentes

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Transportes Saavedra Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de abril de 1987, a las 12 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la calle Iberá 3861, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Forma, suscripción y plazo de integración.

3º Modificación art. 5º del estatuto social.

4º Canje y reemplazo de las acciones en circulación.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.

El Presidente.

A 68,75 e. 25|3 Nº 18.237 v. 31|3|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Florindo Barreiro, Norma Barreiro y Clementina Comesaña de Barreiro, venden a Francisco Gabriel Aguaysol, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista: venta de masas, pasteles, sandwiches, pan, bombones, bizcochos y productos similares y bebidas en general envasadas, sito en la AVDA. CORRIENTES 4782 Y JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 79, P.B., de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 30,25 e. 27|3 Nº 18.887 v. 2|4|87

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, of. Av. de Mayo 1360 E.P. Avisan: Néstor Hugo Alvarez vende bar, café, restaurante, despacho de bebidas con o sin alcohol, venta de helados (sin elaboración) sito en AV. DEL TRABAJO 2294, Capital, a Trabajo 2294 S.R.L. (e.f.) representada por Jorge Ariel Mortillaro. Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.

A 13,75 e. 25|3 Nº 18.638 v. 31|3|87

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda, martillero público, of. Av. de Mayo 1360 E.P. Capital Federal, avisan: Leonardo Pesaj vende café, bar, despacho de bebidas en general Exp. Municipal Nº 34.761|86, sito en AV. COBO 1085, Planta Baja y Sótano a Cobo 1085 S.R.L. (e.f.) representado por Manuel Maidana. Domicilio parte y reclamos ley n|of.

A 11 e. 25|3 Nº 18.641 v. 31|3|87

Atilio Ricardo Callari avisa por el término de ley que transfiere el fondo de comercio del negocio local nocturno "Pub" denominado "El Viejo Pirata", con sus instalaciones sito en AVDA. LAS HERAS 2311 al señor Osvaldo Domingo Grau. Reclamos de ley y domicilio legal, mismo local.

A 13,75 e. 25|3 Nº 18.572 v. 31|3|87

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Sergio Carlos Mercau vende a Silvia María Inés Bolsón de Keller, negocio de Comercio Minorista: venta de productos alimenticios (202001) bebidas envasadas (202002) helados (sin elaboración) (202009) fiambrería, quesería, (202003) despacho de pan (202006) artículos de limpieza (204050) con depósito complementario, calle AGUIRRE Nº 74 Capital, libre de deudas embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 24|3 Nº 18.348 v. 30|3|87

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Jorge Luis Vilas vende a Emilio Alberto Cuomo su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 dictada en carpeta Nº 14050|84 sito en AVDA. DE MAYO 1199, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 13,75 e. 24|3 Nº 18.317 v. 30|3|87

Se avisa que los señores María Blanca Mancini y Norberto Juan Yacusso venden sin pasivo y sin personal su negocio de Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, despacho de pan y bebidas envasadas sito en AVENIDA SCALABRINI ORTIZ 1785, Capital Federal al señor Auro David Oroña — Reclamos y oposiciones en Lavalle Nº 1528, 1º B, Capital.

A 16,50 e. 24|3 Nº 18.265 v. 30|3|87

Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, Capital Federal, Tel. 311-8511, avisan que por su intermedio Deper S. A. vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen, su negocio de restaurante;; bar; café; casa de lunch; despacho de bebidas; venta de helados y elaboración de extractos analcohólicos, sito en Capital Federal calle AV. CORRIENTES 846 Subsuelo, a Gabriel Manuel Iraola y Héctor Daniel Benítez (en comisión). — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 — e. 26|3 Nº 18.659 v. 1º|4|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, Oficinas 17|18, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto número 13.780 publicado desde el día 11 al 17|2|1987, siendo único comprador el señor Felipe Manuel Wisky de negocio de Hotel Alojamiento sito en la AVDA. DE MAYO 1360, piso 3º A Capital Federal. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 22.- — e. 26|3 Nº 18.740 v. 1º|4|87

El martillero público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2715, Capital Federal, avisa que el señor Antonio Ouviña Besada vende el fondo de comercio de venta de pan (Nº 202.006); masas (Nº 202.007); galletitas (Nº 202.005); productos alimenticios (Nº 202.001) y venta de helados sin elaboración (Nº 202.009) ubicado en la AVDA. RIVADAVIA 8345|49|51|67, PUESTO Nº 251, Capital Federal al señor Carlos Alberto Gómez. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 19,25 — e. 26|3 Nº 18.666 v. 1º|4|87

Mirta Beatriz Fernández de Somich vende a José Lo Bruno, Emanuel Ceraolo y Domingo Lo Bruno el fondo de comercio del negocio habilitado bajo rubro Comercio Minorista: Ferretería; bazar; herrajes; repuestos; materiales eléctricos con depósito complementario, sito en la AVDA. SAN JUAN 1450, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley: Avda. San Juan 1408, P.B., Capital Federal.

A 16,50 — e. 26|3 Nº 18.647 v. 1º|4|87

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor con oficinas en Matheu 31, Capital Federal avisan que: Domingo Ramos Barahona y Victorio Alberto Olgiati venden a Clara Paul, Daniel Tomás Barletta y Aldo Vicente De Pietro el negocio de Café; bar; casa de lunch; restaurante; venta de helados (sin elaboración); elaboración y venta de pizza; fainá; fugaza y empanadas, sito en AVDA. SAN MARTIN Nº 2810, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

A 22.- — e. 26|3 Nº 18.727 v. 1º|4|87

Estudio doctor Jorge Arbó y Asoc. avisa que: Analía Debats vende negocio Comercio Minorista, venta de artículos de bebés; pañales; regalos a Norma Beatriz Sandez de Sánchez sito en el Local 20 de la AVDA. SANTA FE 2740, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestro estudio: Pergamino 1285, 5º A, de Capital Federal.

A 19,25 — e. 26|3 Nº 18.688 v. 1º|4|87

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Hugo Muller vende a Elba Di Pietro de Cabot su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en AVELLANEDA 580, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 8,25 e. 24|3 Nº 18.318 v. 30|3|87

"B"

Jorge Oscar Ratto Corredor Público Nº 84 Libro 75 domiciliado en Valentín Gómez 3649, 1º piso C, avisa que el señor Joaquín Belvis Bartoli transfiere el fondo de comercio del Hotel (sin servicio de comida), sito en BOGOTA 2482, Capital, a Juan Carlos Belvis libre de todo gravamen. Reclamos de ley, Valentín Gómez 3649, 1º piso C.

A 16,50 e. 27|3 Nº 18.953 v. 2|4|87

Abal S.R.L. representada por Martín M. Van Vlerken, corredor, comunica que Enzo Gorosito vende a Baldomero Sotes su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle BRASIL 1277, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

A 13,75 e. 27|3 Nº 18.804 v. 2|4|87

"C"

Luis Fernández y Compañía Alsina Nº 1995, Capital, Martillero Público, avisa que Enrique Genatielli vende el negocio de kiosco y todo lo comprendido en Ordenanza Nº 33.266 BM 15.419 202008 Expediente Municipal Nº 9.442 COMBATE DE LOS POZOS 161, Capital, al señor Juan Augusto Catarino. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 27|3 Nº 18.940 v. 2|4|87

Abal S.R.L., representada por Martín M. van Vlerken, corredor, comunica que Clara González de Gil vende a Alberto Torres su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en CARLOS PELLEGRINI 335, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

A 13.75 e. 27|3 Nº 18.803 v. 2|4|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Nicolás Luciano Gómez vende comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas en general y despacho de pan, sito en CANALEJAS 1599 esq. Morelos, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Marta del Carmen Garguillo. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

A 16,50 e. 25|3 Nº 18.529 v. 31|3|87

Se rectifica edicto publicado entre el 3|9|86 y el 9|9|86 bajo Nº 95.368 por error de nombre por parte del comprador. Se avisa que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane Fernández y Argemiro Seoane Fernández venden el fondo de comercio de hotel y garaje sito en CASTRO 1644|1646, Capital Federal a Giselda Margarita Chehin y Margarita Catalina Serafini. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 22 e. 25|3 Nº 18.616 v. 31|3|87

"CH"

Estudios Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (abogado), (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, of. "408", de esta Capital Federal, avisa: Pettorossi, M. Antonio, vende a Caneparo Juan Carlos su negocio de quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 (202008), sito en la calle CHACABUCO 92, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

A 22. e. 27|3 Nº 18.960 v. 2|4|87

Comunico al comercio en general y a la industria que López Lluch, Víctor Rosendo, titular del local ubicado en la calle CHACABUCO 586, P.B., transfiere el fondo de comercio de: Agencia Comercial (Representación de importaciones y exportaciones) a Interod S.A. Reclamos de ley en el mismo local.

A 13,75 e. 24|3 Nº 18.261 v. 30|3|87

"D"

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda martillero público, Oficina Avda. de Mayo 1360, E.P., Capital Federal, avisa: Carlos Horacio Reina vende restaurant en DEFENSA Nº 588 Capital Federal, a El Quitaucho 2600 S. A. (e.f.). Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.

A 8,25 — e. 26|3 Nº 18.698 v. 1º|4|87

"E"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Que se rectifica edicto publicado del 11|3 al 17|3|87 bajo recibo Nº 16.790 en el sentido que la parte compradora es: Antonio José Miguel Elía del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: ESTADOS UNIDOS Nº 1469|71, Capital Federal y venden: Héctor Edgardo García y Santos Aníbal Vayna, reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 19,25 — e. 26|3 Nº 18.743 v. 1º|4|87

"F"

Francisco R. Quesada avisa que: Alicia Elsa Caprarulo de Ortúzar transfiere su negocio de elaboración y venta de comidas y afines sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1268|72, Capital, a Pedro Alberto Lassi y Haydée Elsa Padella. — Reclamos de ley en el local.

A 13,75 e. 27|3 Nº 18.870 v. 2|4|87

Bernardo Mazursky avisa la transferencia del fondo de comercio de su propiedad a favor de B. Mazursky e Hijo Sociedad Colectiva, el referido fondo de comercio se dedica a la tornería automática y mecánica sito en la calle FRAGA 1517, Capital Federal. Reclamos de ley Fraga 1517, Capital Federal.

A 13,75 — e. 26|3 Nº 18.783 v. 1º|4|87

"G"

José Norberto Kirschenbaum, Angel Domingo Tonietto y Salvador Migliore, venden el fondo de comercio del establecimiento geriátrico que funciona en la calle GAVILAN 52, de esta Capital Federal, libre de pasivo, a don Ernesto Felipe Chalita. Reclamos de ley en la calle Paraná 425 piso 10, Capital Federal.

A 13.75 e. 25|3 Nº 18.589 v. 31|3|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: María Elena Nomaz vende comercio minorista, venta de comestibles y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, venta de galletitas y huevos con capacidad de almacenaje de hasta 60 (sesenta) docenas, sito en GAVILAN Nº 1701, P.B., Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal, a Pedro Roberto Romero. — Const. domic. las partes en n/of., Av. Gaona Nº 2660, Capital. — Se reciben oposiciones de ley.

A 19,25 e. 27|3 Nº 18.903 v. 2|4|87

"H"

Raúl P. Muia, Corredor Inmobiliario, con oficinas en Av. Rivadavia Nº 3756 Capital Federal, avisa que Jorge Clemente Cianci vende su negocio de venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33266 B.M. 15419 AD. 740.24 (202008), sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 432, Capital, a la señora Marta Lady Echevarría, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 27|3 Nº 18.879 v. 2|4|87

"L"

Se comunica al público y al comercio en general que Francisco Pagano e Hijos S.A. adquirió el fondo de comercio sito en la calle LUIS VIALE 331|33 de Capital Federal, que funciona bajo el rubro de depósito y venta de quesos; fiambres y dulces y bebidas envasadas; habilitado por expediente Nº 188.224|76 a Eladio Luis Aibar. Reclamos de ley en la misma.

A 19,25 — e. 26|3 Nº 18.705 v. 1º|4|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Enedina Conchita Santos de Pirri vende a Mario Daniel Kapcitzky el negocio de comercio minorista, despacho de pan, venta de galletitas sueltas y envasadas, sito en esta Capital, calle LARREA 754. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 25|3 Nº 18.565 v. 31|3|87

"M"

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. "L", de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Héctor Raúl Vingranovich vende al señor Rubén Angel Scagliano el negocio de garage comercial sito en la calle MORENO Nº 1648, de esta

Capital Federal, libre de personal deudas y/o gravamenes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 27|3 Nº 18.901 v. 2|4|87

Pedro González e Hijos, martillero público nacional, matrícula Nº 104, con oficinas en la calle Lisandro de la Torre 139, de la Capital Federal, comunica que el señor Manuel Gorgal vende a los señores Ambrosio Romero Diez y Rafael Lobato su negocio de bar y minutas, sito en la calle MARGARIÑO CERVANTES 2509, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 25|3 Nº 18.505 v. 31|3|87

"P"

Se avisa al comercio que: El Sr. Cosme Coya vende libre de toda deuda y gravamen al Sr. Heriberto Coya su 50% indiviso del fondo de comercio del rubro Hotel Familiar sito en PARANA 356, piso 2º "D", Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

A 13,75 e. 27|3 Nº 18.900 v. 2|4|87

Abel S.R.L. representada por Martín M. Van Vierken, corredor, comunica que Luis Camino vende a Marcelo Tapanti su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (kiosco) sito en PERU 161, Cap. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11", Capital.

A 13,75 e. 27|3 Nº 18.902 v. 2|4|87

Se comunica que doña Carmela Ciliubizzi de Fasano vende a don Ramón Manzano Durán y a doña Guillermina Durán de Manzano y a doña Luisa Elena Velázquez su comercio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres para su consumo fuera del local, rotisería, sito en la calle PARAGUAY Nº 3916, planta baja, de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en la calle Huidfin Nº 1069, piso 2º, letra "C", de Capital Federal.

A 19,25 e. 27|3 Nº 18.924 v. 2|4|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, oficinas 17.18 piso 1º, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 17.781 publicado del día 11 al 17|2|1987, siendo la compradora la señora Ana María Tronti del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle PIEDRAS 752, Capital Federal. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 — e. 26|3 Nº 18.734 v. 1º|4|87

Se comunica que la firma Salutia S.R.L., representada por su socio gerente el Sr. Agustín Rodríguez, D. N. I. 10.497.586, transfiere a la firma Benidorm S.A., con fecha 2|11|86, su establecimiento sito en la calle PIERES 1023|29, de esta Capital, que funciona como elaboración, fraccionamiento y depósito de sustancias alimenticias. Reclamos de ley y domicilio de partes en Pieres 1023|29 Capital.

A 16,50 e. 25|3 Nº 18.462 v. 31|3|87

Se avisa que el señor Antonio Carbone vende sin pasivo y sin personal su negocio de: Comercio Minorista, venta de productos de abasto, carnicería (201001) aves muertas y peladas, chivitos, lechones, huevos hasta 60 (sesenta) docenas (201005) frutería (201003), verdulería (201002), productos alimenticios (201001) y bebidas envasadas ubicado en esta Capital Federal PASAJE VIRASORO 2354, al señor Manuel Varela. Reclamos y oposiciones de ley en Lavalle 1528, 1º B, Capital Federal.

A 24,75 e. 24|3 Nº 18.266 v. 30|3|87

"R"

Se comunica que el señor Carlos Magín Carlini, transfiere a la señorita Alejandra Mariel Malingónico el fondo de comercio de su negocio de ferretería sito en la calle REMEDIOS 2900, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo lugar.

A 13,75 — e. 26|3 Nº 18.705 v. 1º|4|87

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda, martillero público, Av. Avenida de Mayo 1360 E.P. avisan: Carlos Alberto Castro vende restaurante, café bar, casa de lunch y despacho de bebidas con depósito complementario sito en ROJAS 301|35 esquina DR. JUAN FELIPE ARANGUREN 798 P.B. a Julio Orangel González. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

A 13,75 e. 25|3 Nº 18.625 v. 31|3|87

"S"

Silvana Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Viviana Oncrato vende a Carlos Alberto Menéndez, el negocio de Servicio Bar, Café, Venta de Helados (sin elaboración) sito en la calle SARMIENTO 1887, Capital, libre de toda deuda y embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 27|3 Nº 18.339 v. 2|4|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1352 Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Tiburcio Gorrostiza Bonito y Dalmacio Pedro Benito Benito venden a: Abel Omar Palmieri su negocio de Hotel Alojamiento (actual nomenclatura del rubro Hotel sin servicio de comida), sito en SAN JOSE Nº 255, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 16,50 — e. 26|3 Nº 18.742 v. 1º|4|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1352 Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Que se rectifica edicto publicado del 25-2-87 al 3|3|87 bajo recibo Nº 15.390 en el sentido que el nombre correcto del comprador es Roberto Luis Bartolazzi donde venden Antonio José Guadagno y Abel Omar Palmieri sus 2|3 partes indivisas del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SANTIAGO DEL ESTERO Nº 748, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 22.— — e. 26|3 Nº 18.744 v. 1º|4|87

"T"

Esteban R. Lubrano, abogado, con oficinas en la Avenida Callao 449, piso 6º, oficina "C" de Capital Federal, hace saber que el señor Plácido Iglesias, domiciliado en la calle Tucumán 2053|2055 vende su negocio de "Industria, elaboración de masas, pasteles y productos similares, comercio minorista, venta de pan, facturas y productos afines" ubicado en la calle TUCUMAN 2053|2055 de Capital Federal, libre de todo pasivo, a la razón social Iglesias Lamas y Cía. Soc. Col. con domicilio en la Avenida Callao 449, piso 6º, oficina "A". — Reclamos de ley en mis oficinas de Avenida Callao 449, piso 6º, oficina C.

A 24,75 e. 27|3 Nº 18.948 v. 2|4|87

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en Uruguay 485, 6º piso, E, Capital Federal, comunica que la Sra. María Isabel Rastelli vende al Sr. Néstor Daniel Levia, quien compra para sí y en comisión el Fondo de Comercio del negocio Gastronómico sito en calle TUCUMAN 2413, planta baja y entrepiso, Capital Federal, que funciona como Café, Bar (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Restaurante (203001), Parrilla (203009) y Helados (sin elaboración) (202009). Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 27|3 Nº 18.964 v. 2|4|87

"U"

Omar y Enrique Parola, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1185, 7º piso, Capital Federal, avisan que por su intermedio Carosfer S.R.L. venden a Teresa del Carmen Lucci, Graciela Rosa Giannotti y Héctor Osvaldo Lalla el negocio de Restaurante sito en la calle USPALLATA 701|05 - Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 16,50 e. 24|3 Nº 18.403 v. 30|3|87

"V"

Marta Ester Muñiz de Ciordia vende a Rodolfo Aull el fondo de comercio del negocio habilitado bajo el rubro Comercio Minorista: Fiambrería; quesería; lácteos: venta de comestibles y bebidas envasadas con depósito complementario, sito en VIRREY LINIERS 2097, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley: Virrey Liniers 2097, P.B., Capital Federal.

A 13,75 — e. 26|3 Nº 18.735 v. 1º|4|87

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COLLAZO Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Se avisa por tres días lo siguiente: El escritura Nº 1 autorizada por el escribano Dr. O. R. Orlando, el 16-3-87 en el Registro 51 a s.cargo en CF., Collazo y Compañía Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por resolución asamblearia extraordinaria unánime del 22|9|86, Acta 42, acordó en reducir el capital social de australes 559 a australes 282 y modificar el texto Art. 4º, así: El capital social se fija en australes 282, representado por 2.320 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal cada una de austral 0.10 con derecho a un voto por acción. — Este capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550. — Los aumentos de capital serán instrumentados por escritura pública tributándose en ese acto el impuesto de sellos que corresponda.

El Escribano.

A 24,75 e. 26|3 Nº 18.706 v. 30|3|87

C.E.I.B.A.

S.A.

Nº de Inscrip. en la I.G.J.: 10.539

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de febrero de 1987 decidió dentro del régimen del Art. 188 de la Ley 19.550, y con modificación en su parte pertinente de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de junio de 1986, el aumento del capital social, de australes 7.500 a australes 34.500, mediante la emisión de 27.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 6.480.000 clase A, 4.320.000 clase B y 16.200.000 clase C, de valor nominal austral 0.001 cada una, disponiendo su integración totalmente en efectivo, y delegando en el directorio la oportunidad de llamado a suscripción dentro del plazo de dos años, a contar del día de la asamblea.

El Directorio.

A 44.— e. 26|3 Nº 18.670 v. 1º|4|87

"I"

INDUSTRIAL MIDI

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial

y Financiera

20.045

Se comunica a los señores accionistas que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de enero de 1987, dispusieron ofrecer en suscripción las acciones remanentes por fracción de pagos de dividendos y canje. — Este remanente consta de 6 acciones. — El derecho de preferencia se ejercerá por todos los accionistas, sin distinción de clases en proporción a las actualmente en circulación equivalente al 0.1081 por ciento de las respectivas tenencias. — Llevarán adheridos los cupones Nº 30 y subsiguientes, y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1986. — La suscripción se integrará en el período 1º al 15 de abril de 1987 al precio de australes 4.82 por acción pagadero al contado. — Las acciones remanentes se ofrecerán a suscripción indeterminada. — La suscripción se realizará en Cerrito 1320, piso 12 A, Buenos Aires.

El Directorio.

A 18,15 e. 26|3 Nº 18.726 v. 30|3|87

"L"

LAGO ELECTRIC

S.A.C.I.F.I.

Comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de febrero de 1987 se aprobó un aumento de capital de australes 19.910, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un austral cada una, y un voto por acción, reformándose además el artículo 4º del Estatuto Social. La suscripción será a la par, en dinero en efectivo, a integrar dentro del año de la fecha de la Asamblea. Se ha fijado en treinta días a partir de la fecha de la última publicación de este aviso el plazo para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer conforme el art. 194 de la Ley 19.550. El artículo 4º del Estatuto Social queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de australes 20.000 (veinte mil australes) representado en acciones de un austral valor nominal cada una, pudiendo el títulos representar una o más acciones". En caso de haber sobrante de acciones al cierre del período de suscripción éste se adjudicará en proporción a las respectivas tenencias y si quedare un remanente no colocado el Directorio podrá ofrecerlo a terceros interesados. Las acciones suscriptas tendrán derecho a dividendo y a cualquier otra distribución que correspondiere a partir del 1º de julio de 1986.

El Directorio.

A 31,35 e. 26|3 Nº 18.714 v. 30|3|87

"P"

PIRAY-MINI

Sociedad Anónima

AGROPECUARIA LOS TRES

S.R.L.

Se comunica que mediante Asamblea Extraordinaria del 30.1.87, se procedió a fusionar las Sociedades Piray-Mini S.A., con domicilio legal en la calle San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal e inscripta en el R.P.C. el 14|11|1969 bajo el Nº 5665 al Fº 255 del Lº 69 Tº A la cual será la Sociedad absorbente y "Agropecuaria Los Tres", S.R.L., con domicilio legal en la calle San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal e inscripta en el R.P.C. el 31|12|1975 bajo el Nº 2.300 Fº 384 Lº 70 de S.R.L. la cual será la sociedad absorbida. El Capital Social se fija en la suma de australes 100.000, mediante aumento resuelto por la Asamblea anteriormente mencionada y emisión de 99.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal A 1, cada una. La valuación al 31|12|1986 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: Piray-Mini S.A. Activo: A 2.541.030,69; Pasivo: australes 863.813,05 Agropecuaria Los Tres S.R.L. Activo: A 324.077,20; Pasivo: australes 19.727,74. Piray-Mini S.A. será sociedad incorporante, manteniéndose su denominación y domicilio, es decir San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal. El compromiso de fusión se formalizó el 30 de enero de 1987, que fue aprobado por las autoridades de ambas sociedades en igual fecha.

El Presidente

A 28,05 e. 27|3 Nº 18.889 v. 31|3|87

PETROQUIMICA

RIO TERCERO

S.A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de octubre de 1986 aprobó la documentación correspondiente al ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 30 de junio de 1986, así como la distribución de utilidades, los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora y el revalúo contable Ley 19.742.

El Directorio.

A 11,55 e. 26|3 Nº 18.735 v. 30|3|87

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 3 de abril de 1987 y de acuerdo con las autoridades conferidas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, se procederá al canje de las acciones ordinarias Nominativas No Endosables en circulación con cupones adheridos Nº 15 al 50, representativas de 1.015.203 acciones de A 0.01 y de un voto cada una, por nuevas láminas de acciones ordinarias Nominativas No endosables de un voto y de A 10 cada una, con cupones adheridos Nº 1 al 24, a razón de una acción por cada 1000 acciones de tenencia. Los señores accionistas recibirán títulos definitivos y no existirá liquidación de fracciones.

Esta operación será atendida en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

El Directorio

Nota: Simultáneamente con esta operación de canje, y contra entrega del cupón Nº 14 de las acciones en circulación, se procederá al pago de la capitalización del: "Ajuste Integral del Capital" a razón de 99.900 % del capital de v|n A 10.152,88 en base al saldo de dicha cuenta al 30|6|86 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 1986.

A 33 e. 27|3 Nº 18.938 v. 31|3|87

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 3 de abril de 1987 se procederá al pago de la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital" a razón del 99.900 % del capital de v.n A 10.152,88 en base al saldo de dicha cuenta al 30|6|86 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 1986, contra entrega del cupón Nº 14 de las láminas de v|n A 0.01. Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, Nominativas No Endosables de v|n australes 10 cada una, de un voto, con cupones Nº 1 al 24 adheridos y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986. No existirá liquidación de fracciones.

El pago de esta capitalización se efectuará en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

Simultáneamente con esta operación de capitalización del "Ajuste Integral del Capital", y contra entrega de las acciones en circulación se procederá a su canje.

El Directorio

A 29,70 e. 27|3 Nº 18.939 v. 31|3|87

SAN LORENZO

COMPAÑIA DE SEGUROS

S.A.

Cn domicilio legal en Maipú 316 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por término de tres días que cede totalmente al 31 de marzo de 1987, su cartera de seguros a la Compañía de Seguros "La Franco Argentina" S.A. con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 476 de la Capital Federal. Esta cesión de cartera no modifica en nada la situación contractual de los señores asegurados, pues las cláusulas y condiciones de las pólizas se mantienen inalterables en un todo de acuerdo con los artículos 46 y 47 y concordantes de la Ley Nº 20.091.

El Presidente

A 18,15 e. 26|3 Nº 18.730 v. 30|3|87